



**Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los
estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada
mañana**

Yaneth Adriana Lozano Forero

ID: 762552

Maestría en Educación, Facultad de Educación, Corporación Universitaria Minuto de Dios

Eje de Investigación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Inclusión Educativa

NRC 71-629: Opción de grado

Profesor líder

Sorangela Miranda Beltrán. PhD

Profesor Tutor

Sorangela Miranda Beltrán. PhD

Diciembre 10,2021

Dedicatoria

Especialmente desde mi corazón dedico este trabajo a Dios por darme fortaleza y sabiduría para poder culminar este proyecto, por haberme dado salud y vida a pesar de la pandemia. A mis hijos y esposo porque este llegar a la meta fue producto de su acompañamiento, fruto de su paciencia, comprensión, ánimo, apoyo, respeto y amor. Gracias.

Reflexiono acerca de que, cuando nos permitimos soñar despiertos y nos trazarnos metas a corto, mediano y largo plazo, nos resignificamos como seres humanos con valiosas capacidades; y en ese recorrido por diversos senderos, con andar pausado pero vibrante hacia la meta, estamos nosotros mismos automotivándonos, esforzándonos y diciéndonos: ¡Qué sí se puede! ...Por lo cual, dedico mi trabajo, mi tiempo y esfuerzo también a mí misma, porque me pude demostrar que siempre se puede cumplir con esos propósitos que a veces parecen inalcanzables.

Agradecimientos

Gratitud a la maestra asesora de la tesis, Doctora Sorangela Miranda Beltrán, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, quién acompañó todo el proceso investigativo con su experiencia y conocimiento.

Agradecimiento especial a los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, a sus familias, a las profesionales que forman parte del equipo directivo, al personal de apoyo y al grupo de docentes del Colegio Instituto Técnico Internacional de Bogotá, ya que dispusieron de su tiempo para participar de alguna manera en este proyecto.

Ficha bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado
Programa académico	Maestría en Educación Modalidad Profundización (Procesos de Enseñanza-Aprendizaje) Metodología Virtual
Acceso al documento	UNIMINUTO. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Sede Virtual y a Distancia.
Título del documento	Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.
Autor(es)	Yaneth Adriana Lozano Forero
Director de tesis	Sorangela Miranda Beltrán. PhD
Asesor de tesis	Sorangela Miranda Beltrán. PhD
Publicación	Bogotá D.C, UNIMINUTO. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Sede Virtual y a Distancia. Noviembre de 2021, 175 páginas.
Palabras Claves	Programa de inclusión escolar, desempeño académico, discapacidad y educación inclusiva.
2. Descripción	
<p>La investigación titulada “Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana” hace un abordaje sobre la atención que se les brinda a los estudiantes en situación de discapacidad a través del programa de inclusión escolar en grado cuarto, desde la pregunta ¿Cómo influye el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad? y para hallar la respuesta, se exploraron antecedentes a nivel internacional como</p>	

local de los últimos 5 años y se planteó precisamente como objetivo general analizar la influencia que tiene el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes de inclusión. El proyecto se desarrolló durante 4 semestres, en modalidad cien por ciento virtual a causa de la pandemia del COVID- 19 , con un enfoque cualitativo, diseño etnográfico tipo estudio de caso, con un tipo de muestreo no probabilístico e intencional, con muestras documentales y humanas; para ello se estableció una matriz de categorización de acuerdo con los objetivos, categorías conceptuales, muestra e instrumentos utilizados en el estudio y cuyos datos obtenidos se presentan por medio de una fase descriptiva y una analítica. El análisis de resultados conllevó a referir que existe una enorme influencia del programa de inclusión escolar sobre el desempeño académico del estudiante con discapacidad y que por tanto, se puede describir como la suma de acciones que realizan el personal administrativo hasta el equipo pedagógico, para hacer seguimiento al estudiante y a su familia ,con el propósito de atenderlos, asesorarlos y apoyarlos; Sin embargo una de las conclusiones más significativas es que el programa requiere una construcción narrativa y sistemática a partir de la legislación, pero con las particularidades de cada institución donde se diseñe e implemente.

3. Fuentes

Hernández, R. Fernández, C & Baptista, M.P(2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. <https://www.galleton.net/index.php/es/libros-pdf/libros-varios/item/19387-metodologia-de-la-investigacion-quinta-edicion-pdf-roberto-hernandez-sampieri>

Jiménez et al. (2018) Prácticas pedagógicas inclusivas en la institución educativa Ciudadela Académico. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7848>

Kazez, R. (2009) Los estudios de caso y el problema de la selección de la muestra. Aportes del Sistema de Matrices de Datos.

http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/727/Los_estudios_de_caso_Kazez.pdf?sequence=3

Ministerio de Educación de Chile (2016) Programa de Integración escolar. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK_.web_-1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2017) Decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación Nacional (2015). Decreto 1075. Único Reglamentario del sector educativo.

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/siempre diae/DECRETO-1075-DEL-26-DE-MAYO-DE-2015_0.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf

Ministerio de Educación Nacional. Directiva 50 del 23 de octubre de (2017). Sobre las funciones y la jornada de trabajo de los docentes orientadores.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-363246_recurso_normatividad.pdf

Quecedo, R. Castaño, C. Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psico didáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País, España.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Rojas, I (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. (2020) Resolución 1438 del 14 de septiembre. Proceso de Gestión de Cobertura 2020-2021 en el sistema educativo oficial de Bogotá D.C. <https://www.redacademica.edu.co/catalogo/resoluci-n-n-1438-del-14-de-septiembre-de-2020-por-la-cual-se-establece-el-proceso-de-gestion>

Organización de las Naciones Unidas (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf

UNESCO (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Conferencia Internacional de Educación. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf Asman

4. Contenidos

El estudio sobre el Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana, se presenta principalmente a través de cinco capítulos detallados y organizados cuidadosamente desde una escritura sencilla y armónica que visualiza la consecución del proyecto desde su primera etapa hasta el final. El primer capítulo sobre el planteamiento aborda el origen y la estructura desde los antecedentes hasta sus limitaciones, el segundo capítulo sobre el marco referencial argumenta el

planteamiento desde lo teórico, legal y contextual, el tercer capítulo describe el método , la población, instrumentos y procedimiento, el cuarto capítulo presenta el análisis de los resultados obtenidos en el capítulo anterior y por último el capítulo cinco presenta las conclusiones en base a los hallazgos, objetivos, pregunta de investigación, permitiendo la creación de nuevas ideas e incluso recomendaciones finales.

5. Método de investigación

La investigación es de enfoque cualitativo con alcance descriptivo y un diseño de investigación etnográfica, tipo estudio de caso. Con muestreo no probabilístico y tipo de muestra intencional. Realizada en base a una matriz de categorización, desde 3 categorías principales (Educación Inclusiva, Desempeño Académico y Estudiante con Discapacidad o en Situación de discapacidad). Los instrumentos utilizados para dar alcance a los objetivos planteados fueron (La matriz de análisis documental, la entrevista semiestructurada y el cuestionario) los cuales fueron validados por tres expertas en educación.

6. Principales resultados de la investigación

Los datos obtenidos se presentan a través de dos fases fundamentales, la descriptiva y la analítica. En consecuencia, de la categoría Educación Inclusiva se deduce que existe un conocimiento pragmático de lo que representa la educación inclusiva y con relación al programa de inclusión escolar falta un acercamiento a la normatividad vigente y no existe un documento sobre el programa de inclusión escolar en la institución. Con relación a la categoría de Desempeño Académico es claro que, si existe apoyo familiar, esto se verá reflejado en el proceso del estudiante, por su parte las docentes hacen lo propio desde los ajustes a los desempeños, según su área disciplinar y enriqueciendo la caracterización del estudiante desde la intervención pedagógica, a través del formato PIAR como único documento de seguimiento oficial. Por último, en la categoría Estudiantes en situación de discapacidad, se evidenció que es fundamental tener el conocimiento oportuno y actualizado de cada categoría de discapacidad, ya que, si bien la idea no es limitar la atención desde un diagnóstico, puede marcar la diferencia en el cómo se plantean las estrategias y se desarrollan las prácticas pedagógicas con cada estudiante, desde un enfoque diferencial y no desde el déficit.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Una de las conclusiones es que gracias al programa existe un acompañamiento y seguimiento a cada estudiante y a su familia desde el momento de ingreso a la institución, que permite que se establezca una ruta a seguir con cada estudiante de acuerdo con sus particularidades y con base a estas realizar los ajustes o adaptaciones del plan de estudios de cada área, si así lo requiere el estudiante y en consecuencia al sistema de evaluación. Las estrategias que surgieron del análisis fueron: la actualización de los documentos institucionales, mejorar los canales de comunicación interinstitucional, implementar espacios de capacitación permanentes sobre inclusión educativa, construir un documento institucional sobre el programa de inclusión escolar desde el soporte legal vigente pero también desde la experiencia del mismo programa en la institución y mejorar las estrategias de trabajo en equipo y como recomendación principal que es primordial que la comunidad educativa hable el mismo lenguaje sobre inclusión y que todos desde su cargo aporten para que los estudiantes sean acogidos, reconocidos y apoyados por todos.

Elaborado por:	Yaneth Adriana Lozano Forero
Revisado por:	<i>Sorangela Miranda Beltrán. PhD</i>
Fecha de examen de grado:	24 de noviembre de 2021

Contenido

Ficha bibliográfica	iv
Introducción	13
Capítulo 1. Planteamiento del problema de investigación.....	15
1.1 Antecedentes	15
1.2 Descripción y formulación del problema de investigación	23
1.3 Justificación	25
1.4 Objetivos	26
<i>1.4.1. Objetivo general.....</i>	<i>26</i>
<i>1.4.2. Objetivos específicos</i>	<i>26</i>
1.5 Hipótesis o supuestos.....	27
1.6 Delimitación y limitaciones	28
<i>1.6.1. Delimitación.....</i>	<i>28</i>
<i>1.6.2. Limitaciones.....</i>	<i>28</i>
1.7 Glosario de términos	29
Capítulo 2. Marco referencial	33
2.1 Marco teórico.....	33
<i>2.1.1. Educación inclusiva.</i>	<i>34</i>
<i>2.1.1.1. Programa de inclusión escolar.....</i>	<i>37</i>
<i>2.1.1.1.1. Docente de apoyo pedagógico.....</i>	<i>38</i>
<i>2.1.1.1.2. Familia del estudiante con discapacidad.....</i>	<i>39</i>
<i>2.1.1.1.3. Docentes de aula regular.....</i>	<i>40</i>
<i>2.1.2. Desempeño académico.....</i>	<i>40</i>
<i>2.1.2.1 Intervención pedagógica.....</i>	<i>41</i>
<i>2.1.2.2 PIAR.</i>	<i>43</i>
<i>2.1.3. Estudiantes en situación de discapacidad</i>	<i>44</i>
<i>2.1.3.1 Categorías de discapacidad.</i>	<i>46</i>
2.2 Marco legal	51
2.3 Marco contextual.....	58
Capítulo 3. Método.....	61

3.1 Enfoque metodológico	62
3.2 Población	64
3.2.1. Población y características	64
3.2.2. Muestra	65
3.3 Categorización	66
3.4 Instrumentos	69
3.4.1. Matriz de análisis documental	69
3.4.2. Entrevista semiestructurada	70
3.4.3. Cuestionario	71
3.5 Validación de instrumentos	71
3.5.1. Juicio de expertos	72
3.5.2. Pilotaje	74
3.6 Procedimiento	77
3.6.1. Fases	79
3.6.2. Cronograma	80
3.7 Análisis de datos	81
3.8 Consideraciones éticas	81
Capítulo 4. Análisis de resultados	83
4.1 Fase descriptiva	83
4.2 Fase analítica	117
Capítulo 5. Conclusiones	130
5.1 Principales hallazgos	130
5.2 Correspondencia con los objetivos y respuesta a la pregunta de investigación	132
5.3 Generación de nuevas ideas de investigación	136
5.4 Nuevas preguntas de investigación	136
5.5 Limitantes de la investigación	137
5.6 Recomendaciones	139
Referencias	141
Anexos	148

Lista de tablas

Tabla 1. Normograma.....	52
Tabla 2. Observaciones de los Validadores.....	73
Tabla 3. Actividades Trabajo de Campo	74
Tabla 4. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 1 de la investigación.....	85
Tabla 5. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 2 de la investigación.....	88
Tabla 6. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 3 de la investigación.....	90
Tabla 7. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 4 de la investigación.....	91
Tabla 8. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 1	92
Tabla 9. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 3	94
Tabla 10. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 4	96
Tabla 11. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 1	99
Tabla 12. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 3.....	101

Tabla 13. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 4.....	102
Tabla 14. Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas abiertas, realizado a las cinco docentes de área, la docente de apoyo y la orientadora escolar de grado cuarto.....	109
Tabla 15. Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas abiertas, realizado a las cinco familias y a los estudiantes del programa de inclusión de grado cuarto.....	115

Introducción

La presente investigación titulada “Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.” busca dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo influye el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la institución educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? a través del objetivo general de analizar la influencia que tiene el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad mencionados, a partir de cinco objetivos específicos que pretenden describir las características del programa de inclusión escolar, caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, especificar el papel que cumple la familia en el desempeño del estudiante de inclusión, identificar el alcance de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y por último proponer estrategias institucionales para el fortalecimiento del programa en la institución .

Este documento investigativo comprende el desarrollo del planteamiento del problema de investigación en el capítulo 1, el marco referencial en el capítulo 2, el método en el capítulo 3, el análisis de resultados en el capítulo 4 y las conclusiones en el capítulo 5. En el capítulo 1 se aborda el cómo surge la idea, la línea y la pregunta de la investigación, los objetivos, los supuestos, las delimitaciones, los límites y el glosario de términos que son de común uso en el presente estudio. En el capítulo 2 se exponen el marco referencial desde el marco teórico, el marco legal y el marco contextual, a partir de un estudio minucioso y detallado a nivel teórico y legal de la educación inclusiva, desde el panorama internacional hasta el nacional, presentado a la vez una descripción del contexto en el cual se desarrolla

el presente estudio. En el capítulo 3 se expone el tipo de enfoque, diseño del estudio, la muestra elegida, el desarrollo e implementación de los instrumentos para recoger la información requerida para la investigación. En el capítulo 4 se abordan los datos encontrados con su respectivo análisis, desde una fase descriptiva y una fase analítica de los mismos. Por último, en el capítulo 5 se desarrollan las conclusiones desde los principales hallazgos, los objetivos y la pregunta de investigación, exponiendo a la vez las limitaciones durante el estudio, pero también generando nuevas ideas y preguntas para futuros proyectos investigativos. Para cumplir con los objetivos del proyecto y dar respuesta al problema de investigación se realizó un estudio bibliográfico de los antecedentes, de los conceptos, de la teoría y de la normatividad vigente sobre el tema de educación inclusiva, en base a la realización de las fichas bibliográficas con el formato proporcionado por la universidad para tal fin, las cuales fueron un valioso aporte, dado que permitió la organización de la información relevante y de los referentes encontrados a nivel internacional, regional, nacional y local. De igual manera, fue indispensable el proceso de construcción, ajuste, validación y aplicación de los instrumentos en el contexto educativo para llevar a cabo el estudio y por consiguiente el análisis de los resultados obtenidos, para llegar así al proceso final de elaboración de conclusiones relevantes y pertinentes frente a lo encontrado y desarrollado durante todas las fases de la investigación. Es importante agregar que a pesar de que el tema de la inclusión educativa ha sido ampliamente trabajado en los últimos años, era necesario hacer un análisis del programa de inclusión escolar a nivel institucional, para reconocer su importancia, fortalezas o debilidades, dado que es desde el programa que se orienta el trabajo y seguimiento pedagógico con cada estudiante en situación de discapacidad.

Capítulo 1. Planteamiento del problema de investigación

Al reflexionar acerca de la atención actual, que se les brinda a los estudiantes en situación de discapacidad dentro del sistema educativo, es necesario, sin duda, realizar un análisis del Programa de Inclusión Escolar, toda vez, que el gobierno nacional desde el congreso de la república presentó la ley 1618 (2013) sobre las disposiciones para garantizar el derecho de las personas con discapacidad y en el título III , cap.5, claramente insta al desarrollo de programas por parte de todas las entidades públicas en todo el territorio nacional para que se dé la inclusión de manera responsable, real y efectiva desde las instituciones estatales. Con el análisis se pretende establecer la influencia del programa de inclusión, en el desempeño escolar de los estudiantes de grado cuarto en el Colegio Instituto Técnico Internacional de la jornada mañana.

Por tanto, el presente capítulo recoge algunas reflexiones teóricas, estudios recientes en su mayoría cualitativos, informes técnicos y evidencias institucionales, que de alguna manera han abordado el tema de la inclusión educativa, desde una fundamentación conceptual, diseño e implementación de estrategias de intervención hasta aportes desde una posición crítica ante la realidad de la inclusión en diferentes ámbitos de estudio. De igual manera se presenta la justificación del problema elegido, los objetivos, los supuestos, delimitaciones y limitaciones del problema y un glosario de términos básicos que se utilizarán a lo largo del trabajo de investigación.

1.1 Antecedentes

Teniendo en cuenta que el tema de investigación es el programa de inclusión en la institución educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, se retoman para el presente

estudio antecedentes a nivel internacional, regional, nacional y local, de los últimos 5 años, dentro de los cuales se encuentran los siguientes hallazgos de cómo se ha abordado y aportado a el tema de inclusión en las instituciones educativas. En base a esto se determina que, si bien el tema de la inclusión escolar se ha estudiado y se ha documentado en libros, trabajos de investigación, conferencias, pero específicamente en artículos de revista, el programa de inclusión como tal no se ha profundizado, por lo cual esto es el aporte de la presente investigación en curso. Dentro de los estudios encontrados 3 son de nivel internacional, 2 de nivel regional, 5 de nivel nacional, 5 son de normatividad nacional, y 1 de nivel local.

A Nivel Internacional: En Inglaterra se encontró una publicación del docente Ainscow, M (2019) titulada “Desarrollo de escuelas inclusivas” que aporta desde una posición crítica sus ideas sobre la inclusión y refiere que a la fecha ninguna nación ha logrado realmente la inclusión en sus instituciones educativas, a pesar de la gran diversidad actual y es por ello la relevancia del tema, porque desafortunadamente el sistema no está realmente preparado para responder a cada uno de los estudiantes y sus particularidades, por lo que, esa es la meta, que cada escuela le dé importancia a cada estudiante. Esta publicación aporta precisamente al análisis de la inclusión educativa, desde una posición crítica, frente a que la escuela verdaderamente no está respondiendo al reto que implica la inclusión en las instituciones educativas. Ya que el establecimiento de un programa en una institución educativa no es garantía de una eficiente atención a los estudiantes en situación de discapacidad.

En España se encontró el libro titulado *La escuela inclusiva. El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. López, A (2018) que trata de la experiencia de enseñanza y

aprendizaje con ojos inclusivos, esto es, profundizando desde el marco internacional y de los conceptos que acompañan y fundamentan la inclusión y la diversidad, abordando los aspectos que debe tener un sistema educativo para que sea equitativo, específicamente en lo referente a los valores en los que se debe basar una organización del aula y una metodología de enseñanza y aprendizaje inclusiva. Planteando una reflexión sobre aquellos aspectos organizativos que fomentan la presencia, participación y aprendizaje de todos los miembros de la comunidad educativa. Aporta a la presente investigación al análisis y reflexión sobre la educación inclusiva dentro de la comunidad educativa (personal administrativo, directivos docentes, docentes, profesionales de apoyo familias y estudiantes), fundamental para el estudio que pretende analizar el programa de inclusión escolar dentro de la institución educativa.

También vinculado al tema de investigación de la presente tesis, se halló en España el Proyecto Patios Divertidos, el cual es un programa de inclusión escolar para el alumnado con dificultades de interacción social en los recreos. Realizado por Montero, L. (2017), cuyo objetivo general de este estudio fue demostrar la necesidad de implementar programas de inclusión escolar en los patios de recreo de los centros educativos ordinarios a través del proyecto Patios Divertidos, con la finalidad de proporcionar herramientas y estrategias para que los niños, con y sin discapacidad, aprendieran a jugar juntos y a respetar la diversidad. Bajo un enfoque mixto. Este estudio aporta a la presente investigación en tanto, que el programa de inclusión debe analizarse de manera integral y no solo en el espacio del aula de clase si no en los espacios de interacción social. Ya que es un reto para las instituciones educativas que los estudiantes en situación de discapacidad se adapten al espacio y que la misma comunidad educativa los acoja de la mejor manera.

Nivel Regional: En Suramérica, se encontró un estudio realizado en Chile por Marín y Huenchuleo (2018), sobre La valoración de la comunidad educativa, en relación con el funcionamiento del programa de inclusión, en estudiantes de una Escuela Básica de la comuna de El Bosque. El objetivo de este estudio fue investigar cómo se ejecutaba el trabajo en conjunto de los profesionales del programa de inclusión y cómo se potencia el desarrollo integral de los estudiantes, fundamentalmente para estimular el desarrollo en su expresión, comprensión del lenguaje. El enfoque que utilizó el estudio fue el cualitativo y aporta al presente estudio en cuanto se analiza la opinión de la comunidad frente al programa de inclusión en la institución, con miras a generar estrategias para mejorar los procesos comunicativos en los estudiantes. Lo cual de igual manera se pretende en el presente estudio, que a partir del análisis surjan propuestas con miras a fortalecer el programa en la institución educativa.

En tanto, en Buenos Aires se encontró un libro de Ramírez, I (2016) titulado Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar. Es un libro que presenta una compilación de quince textos que hacen aportaciones teóricas al campo de la educación inclusiva permitiendo la construcción de perspectivas múltiples en el ámbito de la atención a la diversidad y contiene una pluralidad de voces que desarrollan una discusión exhaustiva sobre la educación inclusiva y también como lo cita la Revista Nuestra América(2017) con temáticas sobre la estructura conceptual y fundamentación en distintos saberes, estatus epistemológico y precisiones técnicas para la organización de sus procesos de atención). Por lo cual aporta a la presente investigación el sentido crítico de lo que significa la inclusión escolar, muy pertinente para lo que se observa con respecto al tema en las instituciones educativas y fundamental para el presente estudio abordar el análisis desde

una posición crítica frente a la normatividad y a los procesos que realmente se desarrollan al interior de las instituciones.

A Nivel Nacional: Las siguientes investigaciones consultadas pueden aportar a la presente investigación en tanto que la temática que abordan precisamente da respuesta a la necesidad de realizar una revisión y análisis del programa de inclusión escolar y como a partir de ello se pueden crear estrategias metodológicas, se pueden establecer lineamientos específicos dentro de la institución y cómo se puede fortalecer el programa con miras a transformar o ajustar algunas prácticas pedagógicas en el aula, así como resignificar el papel del docente de apoyo en este proceso de inclusión, con el propósito de impactar positivamente no solo al estudiante si no a las familias de la institución educativa. Los siguientes estudios datan del más reciente del año 2020 y el más antiguo del año 2015, estos son:

En primer lugar, se encontró una investigación educativa titulada Fortalecimiento del programa de inclusión de grado tercero en el Colegio Santa Lucia Institución Educativa Distrital, García Muñoz, B & Montenegro, J. (2020). Cuyo objetivo general fue el fortalecimiento del programa de inclusión en el grado tercero del Colegio Santa Lucia Institución Educativa Distrital en el marco de la declaración mundial sobre Educación para todos. Desde un enfoque metodológico cualitativo. Este trabajo aporta en gran medida a la investigación debido a que evidencia la necesidad de fortalecer el programa de inclusión en grado cuarto, a partir de estrategias que surgen del análisis de resultados obtenidos, siendo uno de los objetivos del presente estudio.

En segundo lugar, se encontró un estudio realizado por Peraza, B. (2017) sobre la evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el

colegio INEM Santiago Pérez, sección primaria, específicamente al programa de inclusión, al PEI, a la propuesta curricular para los niños con necesidades educativas especiales NEE y a los procesos metodológicos y pedagógicos. El estudio se realizó bajo el enfoque cualitativo y aporta a la investigación en curso en cuanto evalúa un conjunto de procesos académicos que tiene que ver con la intervención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Por otra parte, se encontró el estudio titulado Implementación de una estrategia didáctica basada en la Pedagogía Adaptativa en el proceso de inclusión escolar en el aula, de estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención (TDA/H), de básica primaria del Colegio Restrepo Millán, Torres, B. & Arbeláez, L. (2016) cuyo objetivo general fue facilitar la inclusión de tres niños y una niña del curso cuarto de primaria del Colegio Restrepo Millán en Bogotá, Colombia, que presentan Déficit de Atención, tipo con predominio en el déficit de atención al aula regular, mediante la aplicación de estrategias basadas en la Teoría adaptativa de Margaret C. Wang y Mercedes García. Desde un enfoque cualitativo. Este estudio aporta a la investigación, en cuanto a que es importante reconocer experiencias significativas de instituciones que se esmeren por garantizar el proceso de adaptación real de los estudiantes a la institución educativa y esto también debe ser una finalidad del programa de inclusión.

La práctica inclusiva ha tenido también una mirada detallada en las docentes de preescolar tal como lo demuestran los estudios de Gómez, O. Jiménez, D y Vásquez, Y. (2018), en términos teóricos este estudio presenta elementos sobre la inclusión, el respeto por la diversidad y la diferencia, entre los estudiantes de transición que estudian en la Institución Educativa Académico De Buga Valle. En términos metodológicos esta

investigación es de tipo cualitativa. El aporte a la investigación es la reflexión que plantea sobre si existe realmente la inclusión en la escuela.

Al igual que el estudio de Gonzales y León (2016), en términos teóricos este estudio presenta elementos conceptuales sobre La práctica docente inclusiva en el preescolar, en Guamal (Meta) con estudiantes de Síndrome Down y autismo. En términos metodológicos esta investigación es de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo-cualitativo. El aporte a la investigación es la mirada a los estudiantes de inclusión escolar y cómo se pueden mejorar las prácticas educativas en el aula.

Por último, cabe mencionar los informes técnicos que a nivel de política nacional existen, ya que son documentos como (leyes, decretos, resoluciones y circulares) que reglamentan la atención a la población con discapacidad y población diversa. Estos documentos se deben tener en cuenta en las secretarías de educación de cada municipio y por ende en las instituciones educativas, para dar soporte normativo a los programas de inclusión escolar y a la reglamentación para la atención a la población con discapacidad dentro de las mismas, por ello esta normativa se detalla en el marco legal.

A Nivel Local: Dentro de la institución educativa seleccionada para desarrollar el presente estudio de investigación, se encontró el trabajo de la docente de apoyo pedagógico, quien maneja el programa de inclusión escolar en los niveles de secundaria. El estudio es de Quiroga, N. (2017) titulado Actividades de la percepción visual a través de un OVA que disminuye los errores de rotación y sustitución en los estudiantes con dificultades de aprendizaje. Maestría en Dificultades de Aprendizaje de la Universidad Cooperativa de Colombia, cuyo objetivo general fue implementar actividades de percepción visual en los estudiantes con dificultades de aprendizaje a través de los Objetos Virtuales de Aprendizaje

(OVA) como herramientas digitales y recurso didáctico para mejorar algunos errores en la escritura, desde un enfoque cualitativo. Por lo cual, este trabajo aporta a la investigación en tanto, que es importante conocer que estrategias implementan las docentes de apoyo para tratar de ayudar a los estudiantes de inclusión en el proceso pedagógico, por lo que hay que mencionar que el PIAR (Plan Individual de ajustes Razonables) es el pilar del programa de inclusión, ya que es el que muestra la ruta a seguir con respecto a la intervención con este tipo de población. Por lo cual el desarrollo de los ajustes razonables, deben ser pertinentes, procurando la eliminación de la exclusión y la provisión de apoyos pedagógicos adecuados, ya que debe realizarse e implementarse en el marco del decreto 1421 de 2017, que reglamenta la prestación de la atención educativa para estudiantes con discapacidad. El llamado PIAR contempla entonces, unas acciones afirmativas acerca de todas las medidas o estrategias que reduzcan la desigualdad y la eliminación de las barreras, y en este sentido los ajustes no deben depender de un diagnóstico médico o clínico exclusivamente.

Por último, a nivel institucional fue pertinente la revisión de documentos de tipo técnico como el PEI (2017) en lo referente al plan de atención a la diversidad en dos aspectos fundamentales: La incorporación del enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional, como se plantea en (Subsección 3, numeral c,3. Decreto. 1421,2017). Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación. Esta revisión aporta a la presente investigación desde el soporte documental de la institución en tema de inclusión.

Por consiguiente, los primeros hallazgos a partir de los antecedentes fueron que dentro de los aportes encontrados en los antecedentes a nivel internacional está la posición

crítica y reflexiva sobre la inclusión educativa dentro de la comunidad educativa, incluyendo no solo los espacios académicos si no los espacios de interacción. Lo cual es relevante para el presente objeto de estudio ya que el abordar el tema de inclusión debe permitir una mirada integral desde lo académico y convivencial.

A nivel regional se hallaron estudios con enfoque cualitativo lo cual aporta a la presente investigación en cuanto a la referencia metodológica, al igual que presentan un análisis del programa como tal en una institución, con miras a generar estrategias de mejoramiento, lo cual se asemeja a lo definido en el presente estudio y también aporta en cuanto a un análisis crítico a partir de las debilidades y fortalezas del programa.

A nivel nacional se encontraron estudios también con enfoque cualitativo que aportan al estudio, en cuanto a la necesidad de fortalecer el programa de inclusión, la evaluación de procesos institucionales no solo desde lo académico si no desde lo convivencial, haciendo esa mirada a los procesos de adaptación de estos estudiantes, de igual manera asumen una postura crítica y reflexiva frente a la inclusión educativa y al cómo mejorar las prácticas educativas.

A nivel local se halla dentro de la misma institución un proyecto de tesis de maestría vinculado a las estrategias de intervención con los estudiantes del programa de inclusión, lo cual es muy valioso para el presente estudio, ya que precisamente es necesario reconocer las diferentes estrategias que se van ajustando para los estudiantes con discapacidad, lo cual será un punto de análisis a la luz del Plan Individual de Ajustes Razonables.

1.2 Descripción y formulación del problema de investigación

El problema planteado es la influencia del programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, desde un ejercicio reflexivo, de consulta y de análisis. El planteamiento surge de la necesidad de comprender una problemática observada en el contexto educativo, cómo lo es el conocer el desempeño de los estudiantes que forman parte del programa de inclusión. Se pretende entonces, desarrollar un proceso de análisis descriptivo en la institución educativa y de este ejercicio se espera que durante el desarrollo del proyecto surja una propuesta de mejoramiento transversal, integradora y transformadora, con miras a fortalecer el programa de inclusión en la institución educativa, mejorando con ello el proceso escolar y por ende el desempeño académico de los estudiantes del programa.

Por lo cual, la pregunta central es: ¿Cómo influye el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la institución educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? y las subpreguntas que se originan con relación a ella son: ¿Qué elementos y características componen el programa de inclusión escolar, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? ¿Qué rol cumplen las docentes de grado cuarto en la básica primaria, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, que pertenecen al programa de inclusión escolar del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? ¿Qué papel cumple la familia en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad, de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? ¿Cuáles son los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en

situación de discapacidad de grado cuarto, de acuerdo con la implementación del programa de inclusión escolar, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? ¿Qué estrategias institucionales se pueden generar para el fortalecimiento del desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, que pertenecen al programa de inclusión escolar del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana?

1.3 Justificación

Es importante abordar el tema de inclusión escolar desde una mirada de análisis frente a los procesos que se llevan a cabo para la atención de los estudiantes en condición de discapacidad en la institución educativa. Por lo cual, el problema planteado para el presente estudio es ¿Cómo influye el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en condición de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la institución educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? y la respuesta a este problema a partir del análisis del programa de inclusión, pretende contribuir principalmente a identificar los factores que influyen en el desempeño de los estudiantes de inclusión, desde la caracterización en si misma del programa de inclusión, el rol del docente de primaria en la atención a los estudiantes de inclusión, la descripción del papel de la familia en el proceso educativo, la intervención de la docente de apoyo pedagógico y de la orientadora escolar. Por tanto, con base a todos los factores encontrados desde el análisis, se espera, por ende, generar propuestas o estrategias transversales, integradoras y transformadoras que mejoren o fortalezcan el programa de inclusión en el colegio Instituto Técnico Internacional, con miras a impactar directamente en el desempeño

académico de los estudiantes en condición de discapacidad de grado cuarto de la jornada de la mañana, que forman parte del programa de inclusión escolar.

Cabe mencionar que, si bien el estudio se va a realizar en grado cuarto, el análisis del programa de inclusión aspira aportar no solo a los estudiantes de inclusión de este grado, desde luego a los demás estudiantes vinculados al programa, ya que de los resultados obtenidos se espera que la comunidad educativa en general salga beneficiada a través del fortalecimiento del programa. Es importante agregar que este estudio de igual manera pretende aportar a la línea de investigación, procesos educativos para la diversidad y la transformación sociocultural, ya que de acuerdo con el análisis del programa de inclusión precisamente se espera generar espacios de reflexión en cómo el colegio está dando respuesta a esos retos de inclusión educativa.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar la influencia que tiene el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la Institución Educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

- Caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad del programa de inclusión escolar en el Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.
- Especificar el papel que cumple la familia, en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.
- Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.
- Proponer estrategias institucionales derivadas del análisis, para el fortalecimiento del programa de inclusión escolar y mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

1.5 Hipótesis o supuestos

El supuesto, es que el programa de inclusión escolar influye directamente en el proceso académico de los estudiantes en situación de discapacidad, debido principalmente a que el programa define la ruta de atención integral del estudiante y su familia dentro de la institución. Esta influencia depende de aspectos como por ejemplo: que ante la falta de trabajo en equipo (Docentes de aula, familia, orientación y docente de apoyo) se dificulta tener una visión integral del estudiante, o la desactualización en los diagnósticos de los estudiantes que pertenecen al programa de inclusión, afecta el proceso de intervención,

también la negligencia por parte de algunas familias frente al proceso académico de los estudiantes retrasa los avances y logros académicos que podrían alcanzar los mismos, con un apoyo adecuado en casa, o ante el desconocimiento frente a la discapacidad por parte de los docentes de aula influye en el tipo de intervención que se da a los estudiantes y por ende afecta el desempeño académico de los mismos. En contraste el fortalecimiento de las estrategias de intervención, el trabajo en equipo, el conocimiento acerca de la discapacidad y el efectivo acompañamiento familiar para los estudiantes con discapacidad garantiza un mejor desempeño académico de los mismos.

1.6 Delimitación y limitaciones

1.6.1. Delimitación

De acuerdo con las delimitaciones en los aspectos temporal, espacial, poblacional, teórico y metodológico, la presente investigación sobre el análisis del programa de inclusión se inicia desde el primer semestre del año 2020 se desarrollará en la ciudad de Bogotá, en el colegio Instituto Técnico Internacional de la localidad de Fontibón, institución del sector oficial, con los estudiantes del programa de inclusión escolar, de grado tercero de primaria en 2020 y grado cuarto en el año 2021, de la jornada mañana, únicamente. Se abordará el tema de inclusión educativa desde el programa de inclusión escolar, el concepto de discapacidad y las clases de discapacidad desde lo teórico, las características de cada estudiante y con base al diagnóstico médico de cada discapacidad. Por último, la aplicación de instrumentos y el análisis de resultados del presente estudio estará basado en el enfoque cualitativo, tipo estudio de caso.

1.6.2. Limitaciones

En el presente estudio se evidencian las siguientes limitaciones. La primera en cuanto al grupo de estudiantes con discapacidad del nivel actual, ya que todos los años rotan a los docentes de primaria, lo cual implicaría cambiar el grupo muestra en el proyecto, dependiendo del nivel asignado. En segunda instancia la falta de diagnósticos actualizados por parte de la familia para poder caracterizar a cada estudiante con discapacidad más objetivamente. Como tercera limitación se encuentra la falta de actualización de los PIAR para poder hacer seguimiento de cada caso del grupo muestra. Una cuarta limitación posible es la probabilidad de un bajo nivel de participación por parte de las docentes, equipo de apoyo, y familiar en el análisis del programa de inclusión. Una quinta limitación son los cambios o ajustes de la normatividad nacional o local, ya que, por ejemplo, todos los años la secretaria de educación emite una circular sobre el tema de cobertura para el año siguiente, que integra también la atención a la población con discapacidad. Por último, se considera como limitación importante, la situación de pandemia actual, ya que a causa del COVID-19 este año se trabajó en modalidad virtual con los estudiantes y las familias, con variables de (tiempo, disposición, disponibilidad de dispositivos y recursos para obtener datos o red) y es posible que en el año 2021 la modalidad sea de alternancia, pero es impredecible aún porque depende del comportamiento del virus y de las decisiones que la comunidad educativa tome frente al año escolar.

1.7 Glosario de términos

Docente de apoyo pedagógico: Según el Decreto 1421 (2017) “Son los docentes que tienen como función principal acompañar pedagógicamente a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad, para lo cual deberán: fortalecer los procesos de

educación inclusiva a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI); la consolidación y refrendación del Informe Anual del proceso pedagógico o de competencias; el trabajo con familias; la sensibilización y formación de docentes y los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población”(p.18).

Educación inclusiva: De acuerdo con el Decreto 1421 (2017) “Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”(p.5) y en la Resolución 1760 (2019,p.3) refiere que en la educación inclusiva “Todos los niños, niñas y jóvenes independiente de su procedencia, situación social o económica, diversidad cultural, sexual o de aprendizaje, deben tener las mismas oportunidades para acceder y permanecer en una educación de calidad que potencie el desarrollo de sus capacidades” .

Estudiantes con discapacidad: Según el Decreto 1421(2017, p.5) un estudiante con discapacidad al es una “Persona con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden

impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad” obviamente desde unas condiciones igualitarias y dignas.

Inclusión: La inclusión de acuerdo con la UNESCO (2008) “Puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (p.8).

Inclusión educativa: Según la UNESCO (2008) “La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa un enfoque que examina cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.” (p.8).

PIAR: El Plan individual de Ajustes Razonables según el Decreto 1421 (2017, p.12) es una “Herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción”.

Programa de inclusión escolar: En el Decreto 1421 (2017) es referido como programa intersectorial de desarrollo y asistencia que desde diferentes estrategias “busca promover la participación y vinculación en el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad” (p.14) por su parte refiere el Ministerio de Educación de Chile (2016) que es “Una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que favorecer la

participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes” (p.9).

Capítulo 2. Marco referencial

El presente marco referencial aborda los contenidos de acuerdo con las categorías y subcategorías contempladas en los objetivos de la investigación en el marco teórico. De igual manera la normatividad vigente con respecto al tema de educación inclusiva en el marco legal y la descripción del contexto en el que se desarrolla el presente estudio a través del marco contextual, los cuales se presentan a continuación.

2.1 Marco teórico

El siguiente marco teórico se plantea desde la conceptualización de tres categorías principales: La educación inclusiva, el desempeño académico y los estudiantes en situación de discapacidad. Pero también desde el desarrollo de las subcategorías derivadas de los objetivos general y específicos del estudio. Cada una de las cuales se enuncian y describen a lo largo del marco teórico y son presentadas en el siguiente mapa conceptual.

Mapa Conceptual. Fig.1

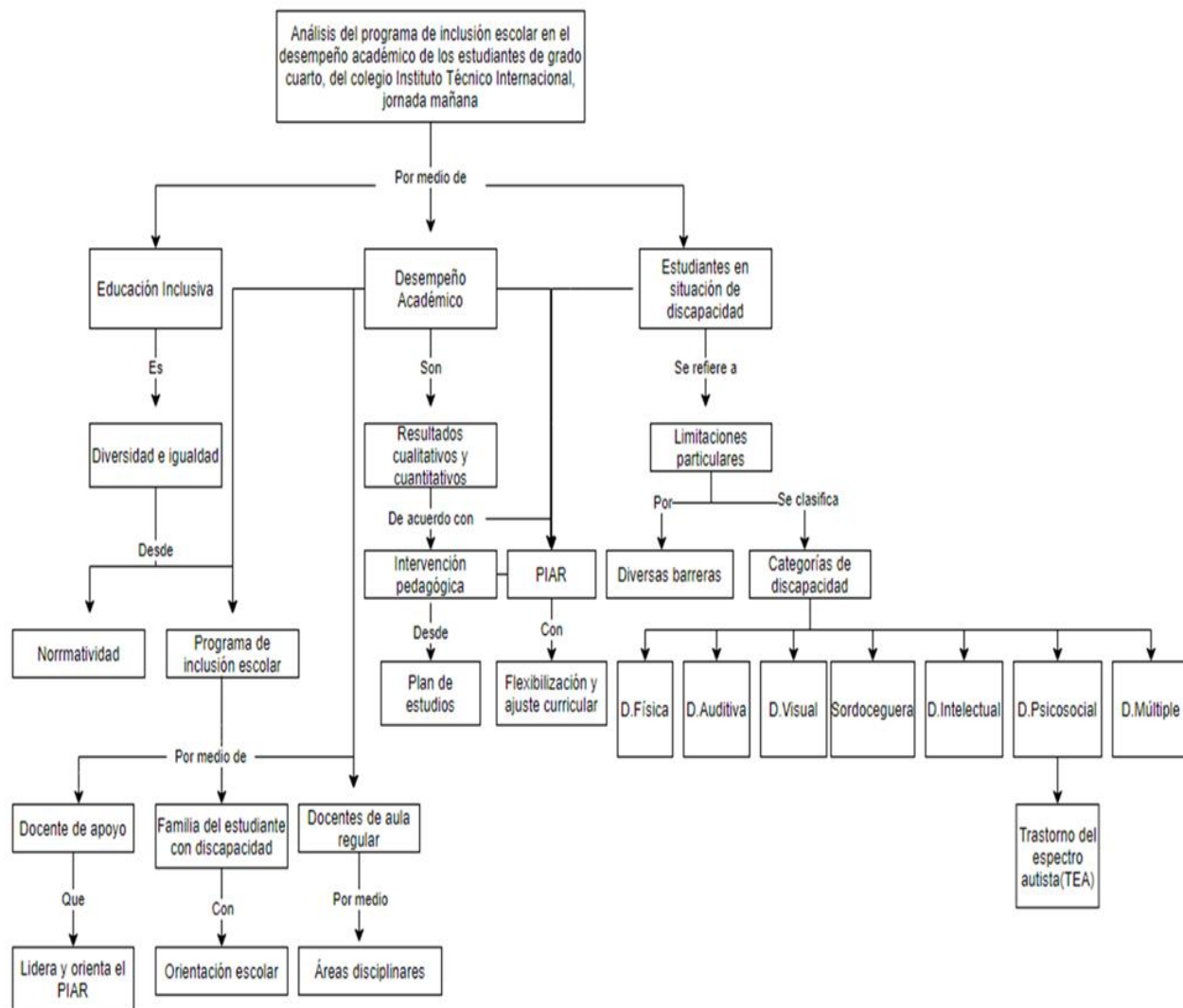


Figura 1. Mapa Conceptual

Fuente: Elaboración propia con base a los objetivos de la presente investigación.

Como se observa en el mapa cada categoría indica a través de las subcategorías el orden y jerarquía de los conceptos relevantes a profundizar en el presente estudio, los cuales se exponen a continuación.

2.1.1. Educación inclusiva.

La educación inclusiva es la primera categoría que se desarrolla de acuerdo con el mapa conceptual, debido precisamente, a que, el presente estudio pretende analizar el programa de inclusión escolar de la institución educativa, Instituto Técnico Internacional, por lo cual es pertinente abordar el concepto desde su concepción, pertinencia, finalidad y proyección a nivel educativo específicamente. En relación con el tema de la educación inclusiva, aportes teóricos importantes han sido desarrollados por diferentes autores, entre los cuales se destacan para el estudio, lo referido por Naicker (1996) quien afirma que el concepto es una construcción permanente desde lo teórico, pero también filosófico y que requiere de una real operacionalización desde las características de cada contexto. Por su parte, (Booth y Ainscow, 2002) refieren que la educación inclusiva básicamente se centra en la reducción efectiva de las barreras para el aprendizaje, lo cual requiere potencializar todos los recursos y apoyos para lograrlo y Arnaiz (2005) complementa dicha afirmación al considerar que para que las escuelas sean realmente inclusivas deben garantizar el verdadero acceso al aprendizaje desde las particularidades y que sea significativo desde el mismo currículo hasta el uso de los recursos para lograr tal fin.

La educación inclusiva se puede definir entonces como un conjunto de procesos pedagógicas, educativos, administrativos, sociales, culturales, económicos y políticos, que buscan dar respuesta al derecho básico de la educación, un derecho fundamental y prioritario para cualquier ser humano sin distinción, es decir un derecho, por tanto, incluyente. Es así como la educación inclusiva como concepto avalado por las diferentes organizaciones internacionales como la UNESCO y la ONU, que lideran causas sociales en pro de la educación y por ende de la niñez, tiene un proceso histórico a saber.

Se podría afirmar que la primera vez que se habló de la educación como un derecho elemental, fue a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año (1948), declaración emitida por la asamblea de las Naciones Unidas, donde específicamente en el artículo 26 se hace referencia a este derecho, como obligatorio y gratuito. Dicha Declaración proporciona entonces los fundamentos epistemológicos sobre los cuales a cada ser humano se le debe permitir vivir y convivir, y sobre los cuales una sociedad sin distinción debería garantizar que dichos principios fueran promulgados, acatados y respetados por todos. Luego en el año de (1989) se llevó a cabo la Convención sobre los Derechos del Niño liderada por las Naciones Unidas, donde por primera vez se plantea por medio del artículo 23, la necesidad de atender al “niño impedido” a través de todos los servicios que pudieran garantizar su integración social y particular como ser humano. Pero en el año de (1990) a través de la Declaración Mundial sobre Educación para todos, publicada por la UNESCO, fue necesaria una renovación de los compromisos gubernamentales y no gubernamentales, para plantear nuevas rutas de apoyo a “las personas impedidas” que no contaban con el derecho fundamental de la educación, en condiciones de equidad, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

Ya en el año (1994) mediante la Declaración de Salamanca publicada por la UNESCO, se habló del concepto de Necesidades Educativas Especiales, y gracias a este trabajo se determinó el marco de atención para los niños discapacitados desde una mirada de integración social y educativa, es así como surgieron en las instituciones educativas las aulas especializadas, donde se atendían específicamente ciertas discapacidades, es decir aulas especiales dentro de una institución de aulas regulares. Pasaron seis años para que por primera vez se hablará de la educación inclusiva, esto a través del Marco de Acción de

Dakar, publicado por la UNESCO, en el año (2000). En donde en el apartado tres, sobre los compromisos del marco, en el numeral cinco refiere el compromiso de acceso y permanencia de todos los niños y jóvenes sin discriminación alguna al sistema educativo, garantizando la integración y participación de estos. Posteriormente en el año (2007) la UNESCO publica otra Declaración de Educación para todos, donde dedica un apartado de recomendaciones políticas para garantizar la inclusión a través de programas de educación y sistemas de apoyo para la población vulnerable. Lo cual es de especial relevancia, hacer esta referencia dado el objeto de estudio del presente proyecto. Ya que es en esta declaración donde se hizo evidente la necesidad de responder a la población con discapacidad desde sus propias necesidades y características en el sistema educativo.

Por último, hay que mencionar que en el año (2008) se realizaron dos eventos fundamentales en tema de educación inclusiva, el primero la convención sobre los Derechos de la Población con Discapacidad, de parte de la ONU, la cual presentó de manera detallada un material de consulta con el fin de incentivar el respeto y derecho de las personas en situación de discapacidad. Lo cual permitió empezar a hablar con un lenguaje incluyente y erradicar formas de comunicación discriminativas y denigrantes frente a alguna discapacidad y por ende derrumbar esas barreras impuestas por la misma sociedad.

El segundo evento realizado ese mismo año fue la Conferencia Internacional de Educación inclusiva y cuya publicación la realizó la UNESCO, donde la inclusión la definen como un proceso que responde a las diversidades y a las necesidades de todos los estudiantes e implica ajustes en los contenidos, estructuras y estrategias de orden educativo, para dar respuesta a dichas necesidades particulares y cuyo propósito es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un

problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje” UNESCO (2008, p.8)

Por lo anterior se puede afirmar que la educación inclusiva surge de la necesidad de responder a unos principios de dignidad, igualdad, respeto y responsabilidad social, pero también a un derecho fundamental, como lo es la educación, por tanto, la educación inclusiva no puede ser de ninguna manera una idea de no exclusión, debe ser un tema de conciencia política y social, que requiere todos los esfuerzos para garantizar que las personas con discapacidad gocen de una educación de calidad y de acuerdo a sus particularidades y necesidades.

2.1.1.1. Programa de inclusión escolar.

Para comprender en que consiste el programa, es relevante definir el concepto de inclusión “Acoger la diversidad; buscar el beneficio de todos los educandos, no sólo el de los excluidos; escolares que puedan estar excluidos; ofrecer acceso igualitario a la educación o desarrollar modalidades de atención para ciertas categorías de niños, con especial cuidado de no excluirlos” UNESCO (2008, p.9) y para precisamente dar respuesta a esas necesidades y características particulares, pero por sobre todo al derecho de una educación inclusiva, surgen diferentes estrategias de intervención y atención para este tipo de población, es así como se da origen a los programas de inclusión escolar por ejemplo, específicamente en Colombia, mediante el Decreto 1421 del año (2017) en su artículo 2.3.3.5.2.3.1.1, reglamenta básicamente el tipo y la forma de atención que debe tener la familia e hijo(a) con discapacidad, dentro de los establecimientos educativos. El programa en sí es la manera como cada institución educativa asume y acoge al estudiante con discapacidad y a su familia, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto, en lo

referente al acompañamiento, asesoría y participación de estos durante el proceso educativo. Este programa en las instituciones está liderado por la docente de apoyo pedagógico

2.1.1.1.1. Docente de apoyo pedagógico.

Según el Decreto 1075 del año (2015) el docente de apoyo debe responder con funciones que garanticen realmente el proceso de seguimiento del estudiante, esto a través de una comunicación permanente, sensibilización y acompañamiento del estudiante, la familia y la comunidad educativa, también debe participar en todas las actividades programadas por la institución, dar asesoría en cuanto a los ajustes necesarios para cada caso, de acuerdo al tipo de discapacidad, tanto en los documentos institucionales como en el hacer académico y pedagógico, al igual que debe fomentar un trabajo interinstitucional y redes de apoyo ya sea en el sector salud o educativo.

En el Decreto 1421 del (2017) refieren que estos docentes principalmente deben “acompañar pedagógicamente a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad, para lo cual deberán: fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables” (p.18) En consecuencia, el docente de apoyo pedagógico es un profesional graduado en educación especial o en fonoaudiología, que lidera todo el proceso académico de los estudiantes con discapacidad en la institución educativa, es el encargado de realizar la ruta de atención desde el ingreso del estudiante al establecimiento, por lo cual es fundamental. Todo con el fin de liderar efectivamente el proceso de inclusión de cada estudiante con discapacidad dentro de la institución educativa. Cabe resaltar que el papel de la familia en todo este proceso es vital, ya que esta llamada a ser protagonista.

2.1.1.1.2 Familia del estudiante con discapacidad.

La familia del estudiante con discapacidad entra a jugar un rol fundamental en el proceso de inclusión dentro de la institución educativa, ya que es la familia quien conoce y reconoce su hijo o hija, no desde el mero diagnóstico médico y/o pedagógico si no desde el ser que es y que representa, con debilidades, pero también con fortalezas. En este sentido es la familia la llamada a aportar y actualizar la información concerniente a su hijo(a), a participar de la formación y de los procesos académicos, de estar presente siempre, manteniendo un dialogo asertivo con la comunicad, esto de acuerdo con lo referido en el Decreto 1421 del año (2017) en el artículo 2.3.3.5.2.3.1.2, el cual contempla las obligaciones que tiene una familia de un estudiante con discapacidad. De igual manera esto se ratifica en la resolución 1438 del año (2020) donde en el titulo III en sus artículos (29-31) donde la familia adicional a lo descrito anteriormente debe participar del plan individual de ajustes razonables y aportar un diagnóstico actualizado con el fin de enriquecer la historia escolar y construir las estrategias pedagógicas a nivel personalizado, de acuerdo con las necesidades particulares.

Para este trabajo de familia e institución educativa cobra protagonismo el papel de la profesional a cargo del área de orientación escolar. El servicio de orientación escolar es liderado dentro de una institución educativa, por una profesional graduada generalmente en trabajo social o psicopedagogía, dentro de las funciones principales que tiene, de acuerdo a la Directiva 50 del 23 de octubre del año (2017), es el que debe participar en los proyectos institucionales , crear estrategias y propuestas para la resolución de conflictos, pero por sobre todo brindar un apoyo especial y seguimiento a los estudiantes que presentan alguna dificultad en su proceso académico o convivencial y por ende al grupo familiar. En el caso

de familias con estudiantes con discapacidad, el servicio de orientación escolar puede crear convenios interinstitucionales con el sector salud o educativo, para facilitar el proceso de las valoraciones y diagnósticos, con miras a enriquecer la intervención en la institución educativa, especialmente de los docentes de aula.

2.1.1.1.3 Docentes de aula regular.

Los docentes de aula son generalmente profesionales graduados como licenciados en diferentes áreas del conocimiento y nivel de enseñanza, pero también existen los graduados como normalistas. Los docentes ejercen específicamente labores académicas dentro de la institución educativa y de acuerdo con el Decreto 1278 de junio del año (2002) el cual habla de la profesionalización docente, en su artículo 4, los docentes tienen entre sus múltiples funciones las de sistematizar, evaluar, programar, planificar, ejecutar, atender y participar en todo lo concerniente a la vida escolar. Por lo cual su papel dentro del proceso educativo es esencial y determinante de igual manera en el desempeño académico de los estudiantes.

2.1.2. Desempeño académico.

Es relevante abordar el desempeño académico como una segunda categoría dentro del marco teórico y en este sentido se rescata lo dicho por autores como Morales (2006) citado por Quintero y Orozco (2013), quien refiere que el desempeño escolar es el producto de varios factores que van desde la misma individualidad del estudiante hasta la realidad del contexto social, familiar y educativo, por lo cual es un proceso realmente complicado de determinar a la luz de la objetividad, por su parte Quintero, M y Orozco, G (2013) lo definen desde los procesos mucho más mentales e individuales, afirman que depende del

nivel de competencia de cada estudiante, para utilizar el conocimiento interiorizado, en el diario vivir y en diferentes contextos, lo cual implica que se fortalezcan en ellos precisamente las competencias básicas para mejorar el desempeño académico, incluso laboral a futuro. Es decir, el desempeño académico requiere una mirada cualitativa, dado que es en sí el resultado y resumen de una serie de procesos que se van observando en cada estudiante desde el momento que ingresa a la institución educativa y conlleva a que el docente tenga una apreciación global e integral de cada estudiante.

Se podría decir entonces que el desempeño escolar es el conjunto de resultados, comportamientos, actitudes y observaciones que se hacen del estudiante en el ámbito escolar, por parte de los docentes a cargo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Tal vez se podría diferenciar de lo que significa rendimiento escolar, este último se entiende más desde el orden cuantitativo ya que es el resultado numérico de las evaluaciones y demás actividades de orden pedagógico. En tanto el desempeño académico conlleva a una valoración integral de cada estudiante desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, al igual que precisa variables de orden familiar, económico, cultural, características personales, estilos y ritmos de aprendizaje. Por tanto, cuando un docente habla de desempeño académico habla de la vida del estudiante al interior de la institución educativa mediada por la práctica y/o intervención pedagógica que se realice.

2.1.2.1 Intervención pedagógica.

Al pensar en todas las acciones, recursos, estrategias, reflexiones, planteamientos, decisiones etc., que construye el docente desde su práctica pedagógica, se podría afirmar que ese conjunto estructurado tiene el fin de dar un apoyo específico a las necesidades o quizás dificultades encontradas en algún estudiante. Según Touriñán (2016) la intervención

pedagógica es dar origen a las acciones mediante eficientes estrategias pedagógicas, por lo cual, cuando un docente tiene a cargo estudiantes con discapacidad, debe asumir el reto de diseñar planes personalizados que contribuyan a la superación de algunas dificultades, que en tema de aprendizaje el estudiante pueda tener.

Intervenir pedagógicamente conlleva a una mediación objetiva por parte del docente, frente a una dificultad académica del estudiante y que gracias a ello el o la estudiante puede avanzar en su proceso educativo más efectivamente, al reconocer conjuntamente sus fortalezas, intereses, motivaciones, capacidades, logros y por ende descubrirse como un ser potencial y capaz de ser y hacer. Este tipo de intervenciones requiere una mirada al plan de estudios, ya que no es posible estandarizar los contenidos a un estudiante con discapacidad, es pertinente y necesario que el plan de estudios se ajuste al estudiante y no el estudiante al plan de estudios.

El plan de estudio según lo establecido en los lineamientos gubernamentales, a través de la ley 115 general de educación del año (1994), en el título IV, capítulo 2, artículo 79 y lo contemplado en el Decreto 230 del año (2002), en el capítulo 1, artículo 3, es un plan metódico, que si bien parte de unos requerimientos de orden y diseño, debe responder básicamente al Proyecto Educativo Institucional, pues requiere una articulación, una armonía para que esos contenidos, metodologías, competencias e indicadores de desempeño, se plasmen desde la realidad institucional, es el deber ser.

El plan de estudios debe tener en cuenta cada nivel, grado y área, a su vez contemplar las dificultades en el proceso de aprendizaje de algunos estudiantes. Es decir, es la ruta de navegación que tienen los docentes para impartir sus prácticas pedagógicas, acorde a las características de los estudiantes que se atienden. Por ello es aquí donde el plan

individual de ajustes razonables juega un papel primordial, ya que se deriva del plan de estudios y da cuenta a los estudiantes en situación de discapacidad.

2.1.2.2 PIAR.

De acuerdo con la reglamentación vigente en el país en tema de educación inclusiva y específicamente en lo referido a la atención a los estudiantes con discapacidad dentro de los establecimientos educativos, el plan individual de ajustes razonables, como su nombre lo indica es un plan especialmente diseñado específicamente para los estudiantes con discapacidad, por ello requiere de unas condiciones particulares que den cuenta de esos ajustes apropiados y justos , para que el estudiante pueda verdaderamente responder a los requerimientos institucionales ,pero que también la institución responda de manera considerada con las características y necesidades particulares de cada estudiante en esta situación.

El Decreto 1421 del (2017) reglamenta la atención educativa para la población con discapacidad y refiere que el plan individual de ajustes razonables permite básicamente caracterizar al estudiante con discapacidad, mediante una descripción de la historia de vida personal, médica y escolar, con el fin de establecer la ruta de intervención pedagógica por parte del docente de aula, que es quien lidera el proceso de enseñanza y aprendizaje con el estudiante, con el acompañamiento de la docente de apoyo escolar y la familia por supuesto. Es importante que dicha ruta tenga en cuenta todas las características del estudiante y que con base a una valoración inicial se determinen las fortalezas, ritmo y estilo de aprendizaje, para que a partir de allí ajustar el plan. En tanto, la directiva Ministerial #4 del año (2018) que plantea las orientaciones sobre los ajustes razonables y los apoyos para los estudiantes con discapacidad, agrega que la premisa es la eliminación

de barreras que impidan el desarrollo pleno y proceso escolar adecuado dentro de la institución educativa, y que solo este plan de ajustes razonables es efectivo, solo si verdaderamente se extingue la exclusión en todas sus formas.

Por su parte, la Resolución 1438 del año (2020) emitida por la Secretaría de Educación del Distrito, en el artículo 29, menciona la importancia del plan individual de ajustes razonables al ingresar a una institución educativa, es decir que si la familia traslada al estudiante a otra institución, la familia debe entregar a la docente de apoyo pedagógico de la nueva institución el (PIAR) con el cual estaban haciendo la intervención, con el fin de respetar los procesos anteriores tanto pedagógicos, como la historia de vida personal, escolar y médica del estudiante y así poder dar continuidad a los procesos adelantados.

Por último recordar que el plan individual de ajustes razonables no parte de un diagnóstico clínico, porque si bien permite una parte de la caracterización del estudiante con discapacidad, no determina necesariamente la ruta a seguir para el proceso de intervención pedagógica por parte de los docentes de aula, sin embargo se debe aclarar que del conocimiento que el docente tenga sobre la discapacidad que tiene el estudiante, mayor comprensión va a tener de las dificultades, pero también de las fortalezas con las que cuenta el mismo.

2.1.3. Estudiantes en situación de discapacidad

La tercera categoría dentro del marco teórico es el estudiante en situación de discapacidad, que en el ámbito escolar es un menor de edad con unas características particulares, que, debido a un factor genético, congénito, ambiental o incluso accidental, presenta ciertas limitaciones ya sea a nivel cognitivo, sensorial, físico y /o adaptativo para

poder desenvolverse a nivel escolar y social como el común de las personas. Por lo cual, requieren de un nivel de intervención verdaderamente profesional y ético como lo refiere Verdugo, M.A (2003) que implica impactar todos los aspectos individuales de manera efectiva, esto desde lo emocional, educativo, social, familiar y por supuesto desde lo normativo. Por su parte la ONU (2006) refiere que, si bien las personas con discapacidad presentan estas dificultades, desafortunadamente la misma sociedad o contexto en el que se desenvuelven, son los que impone barreras, que obviamente impiden un mejor desempeño educativo e interacción social, lo cual vulnera el derecho a una educación verdaderamente igualitaria Así como lo señalan (Talou, C. Borzi, S. Sánchez, M. Gómez, M., C y Escobar, S. 2009) la escuela como derecho, debe garantizarles a estos estudiantes una inclusión basada en el respeto, la dignidad y la igualdad básicamente.

Desde el Decreto 1075 del año (2015), en el capítulo 5 sobre los servicios educativos especiales, en el artículo 2.3.3.5.1.1.2 se define al estudiante con discapacidad como la persona con algún tipo de déficit, e incluso desventaja, que lo limita dentro de la institución educativa. Por ello la discapacidad abordada desde el conocimiento, entendimiento y comprensión, permite una mirada diferente hacia las personas que están en esta situación y específicamente en el contexto escolar, por tanto, la comunidad educativa (administrativos, directivos docentes, profesionales de apoyo, docentes, familias y estudiantes)requieren disposición y apertura al tema de inclusión que permita de preparación conceptual, metodológica y sensibilidad humana para poder ofrecer a los estudiantes en situación de discapacidad un adecuado proceso de interacción, adaptación y por ende académico.

2.1.3.1 Categorías de discapacidad.

De acuerdo con el documento del Ministerio De Educación, sobre las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, del año (2017), la discapacidad se puede definir como una condición particular de algunas personas, con características específicas de origen, funcionalidad y evolución. Ese conjunto de aspectos, constituyen una descripción muy definida del concepto, de cada tipo de discapacidad existente.

Sin embargo, a lo largo de la historia el concepto de discapacidad ha evolucionado, desde el siglo XIX a la actualidad, se pueden describir cinco modelos diferentes (Tradicional, de rehabilitación, constructivista, biopsicosocial y el de calidad de vida), que han pretendido orientar la mirada del concepto e intervención, como se muestra en la siguiente figura.

Gráfico Modelos de evolución del concepto de Discapacidad. Fig.2



Figura 2. Gráfico Modelos de evolución del concepto de Discapacidad.

Fuente: Adaptación propia basada en el MEN (2016)

Cabe aclarar que, dependiendo de cada discapacidad, hay mayores o menores limitaciones en cuanto acceso, barreras y posibilidades de intervención, ajustes y avances

en los procesos pedagógicos, en la interacción social y en la evolución psicoterapéutica de la persona con discapacidad. Precisamente ese reconocimiento de las características principales de cada tipo de discapacidad permite a los docentes y profesionales que realizan la intervención ser más objetivos y precisos en la manera como deben brindar la atención a los estudiantes con discapacidad, siendo necesario la aplicación de herramientas cualitativas y cuantitativas para caracterizar a cada estudiante de acuerdo con su tipo de discapacidad.

En Colombia bajo la Resolución 113 de (2020) del Ministerio de Salud y Protección Social se estableció una nueva clasificación de la discapacidad basada también en la OMS(2001) pero con dos propósitos muy claros , el primero el que con base a estas categorías, las EPS(Entidad Promotoras de Salud) puedan emitir un certificado de discapacidad previo diagnóstico, permitiendo con este documento la localización y censo de la población con discapacidad y en segundo lugar ajustar la caracterización de los estudiantes con discapacidad en el SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula) para que puedan ser atendidos en las instituciones educativas por la docente de apoyo desde el PIAR. Estas categorías de discapacidad se presentan a continuación:

Discapacidad física: Es la referida a la limitación física y por ende de movilidad. Este tipo de discapacidad es muy amplia, ya que implica cualquier dificultad física y / o de movilidad en cualquier parte del cuerpo, por causa genética, congénita o adquirida por algún accidente o lesión temporal o permanente en el cuerpo. El estudiante con discapacidad física o de movilidad requiere que la institución educativa elimine barreras de infraestructura, y dote de lo necesario para garantizar la seguridad del estudiante, por ejemplo, con adaptación de rampas o barandas, de acompañamiento de una persona

profesional del sector salud como una enfermera que apoye los desplazamientos y acompañe al estudiante en las actividades de educación física. De igual manera en el aula de clase se requiere adaptación del pupitre y supervisión continua para el manejo adecuado de la postura. Un gran apoyo para el estudiante con discapacidad física o de movilidad es contar con el respaldo de los compañeros de clase, por tanto, la labor del docente en este sentido es primordial ya que se trata de fortalecer los valores, para que reine el compañerismo, la tolerancia, respeto y la solidaridad.

Discapacidad auditiva: Es la referida a la pérdida total o parcial del sentido de la audición, por alguna causa genética, congénita o accidental, es así como se habla de discapacidad auditiva donde se clasifican los sordos, con pérdida total o hipoacúsicos con pérdida parcial. En el caso de la discapacidad auditiva se requiere de un sistema de comunicación particular para esta población y es la lengua de señas, por lo cual, se requiere de modelos lingüísticos, que generalmente en las instituciones son los llamados intérpretes. En el decreto 1075 del año 2015 en los artículos (2335137-2335139) precisamente refiere el tipo de apoyo y adecuaciones de se deben dar en el ámbito escolar, para garantizar la inclusión efectiva de estos estudiantes.

Discapacidad visual: Es la pérdida total o parcial del sentido de la vista por alguna causa genética, congénita o accidental, dentro de esta discapacidad se encuentran los ciegos con pérdida total y las personas con baja visión con pérdida parcial, para las personas con discapacidad visual se requieren apoyos materiales como (ábaco, braille, etc.) y de adaptación en la infraestructura para facilitarles el desplazamiento y reconocimiento de los espacios.

Sordoceguera: Esta discapacidad resulta del déficit en el sentido de la vista y del sentido de la audición conjuntamente, es frecuente que existan personas con pérdida total en los dos sentidos o que tengan un sentido con mayor o menor pérdida. Por tal razón estas personas requieren todos los apoyos necesarios que van desde un intérprete, hasta apoyos de infraestructura y movilidad.

Discapacidad intelectual: La discapacidad de tipo intelectual afecta las funciones neurológicas, en cuanto a las habilidades cognitivas, como razonamiento, comprensión, asimilación de conceptos, habilidades comunicativas y a los precurrentes necesarios de aprendizaje como lo son la imitación, la memoria y la atención, principalmente. Por lo cual el proceso de enseñanza y aprendizaje está limitado a la capacidad de cada estudiante, ya que dependiendo de las valoraciones neurológicas y de los resultados de las pruebas psicométricas se determina el grado de afectación intelectual, y con base a ellas el seguimiento y tratamiento correspondiente a nivel de terapias.

Discapacidad Psicosocial: Se puede definir como una discapacidad de orden psíquica que influye en el normal desarrollo adaptativo y social de la persona que le aqueja. La discapacidad psicosocial cada vez es más común dentro de los niños y adolescentes, por causas diversas, pero que desencadena unas problemáticas complicadas que afectan directamente la salud mental de la persona y que en muchos casos requiere seguimiento por psiquiatría y el consumo de medicamentos para que la persona pueda llevar una vida mediamente normal y cotidiana.

Este tipo de discapacidad contempla todo tipo de trastornos psicológicos y / o psiquiátricos como lo son la ansiedad, la depresión, conducta suicida, fobias, bipolaridad e incluso esquizofrenia. Por lo cual en el ámbito escolar este tipo de estudiante requiere

seguimiento, apoyo, tolerancia, acompañamiento y un gran sentido de observación y de escucha por parte del docente. De igual manera se requiere un apoyo continuo por parte de profesionales en salud que puedan enriquecer el caso y con base a ello realizar los ajustes necesarios en la institución.

Cabe mencionar que de acuerdo con esta nueva categorización de discapacidad los trastornos de voz y habla que generalmente tiene una base psíquica o neurológica (tartamudez, mutismo, etc.) están contempladas como enfermedad, y ya no forman parte de ninguna de las mencionadas categorías.

Trastorno del espectro autista (TEA): Al hablar de Trastorno del espectro autista cuya sigla es (TEA) se hace referencia básicamente a un trastorno en el neurodesarrollo o de orden neurobiológico evidente desde los primeros años de vida, debido a que el niño presenta dificultades de comunicación, interacción y de comportamiento. Se manifiesta por la falta de contacto visual y físico, por la irritabilidad ante un cambio de rutinas y por un lenguaje verbal muy particular, sin emoción y sin expresión. Dentro de este trastorno del espectro autista, se encuentra el Asperger, que es una clase autismo leve se podría decir, ya que tiene un pronóstico de mayor funcionalidad dentro del ámbito escolar y social, pese a las características particulares que lo identifican.

El Asperger tiene su origen en unos estudios realizados por el Dr. Hans Asperger con niños que presentaban dichas características, esto fue aproximadamente en el año 1944, pero solo hasta 1981 se popularizó el término entre la comunidad médica. Es determinante señalar que en el ámbito escolar es necesario reconocer las características, intereses y necesidades de este tipo de estudiante para lograr favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la intervención debe estar basada en la adquisición de normas,

habilidades básicas, desarrollo de la autonomía, regulación del comportamiento, la anticipación, la interiorización de gestos y de expresiones, la disminución de estímulos, la fragmentación de las actividades, la utilización de un lenguaje claro y preciso, las instrucciones claras, el respeto por los tiempos individuales y el fomento de otros medios o canales de comunicación, entre otros. Todo depende de las características propias del estudiante con este tipo de trastorno.

Discapacidad múltiple: Se considera como discapacidad múltiple la presencia de dos o más discapacidades en una persona de acuerdo con las reconocidas en la Resolución ministerial (113,2020), de esta manera se genera el certificado de discapacidad y la inscripción en el sistema de matrícula. Cabe agregar que las discapacidades que presente la persona son proporcionales a los niveles de las limitaciones, deficiencias y apoyos que requiera. según las particularidades

2.2 Marco legal

Las tres categorías principales desarrolladas en el anterior marco teórico sobre la educación inclusiva, desempeño académico y estudiantes en situación de discapacidad tienen un soporte legal, a continuación en el normograma se presentan los lineamientos que tanto a nivel internacional como nacional están vigentes y que permiten tener una mayor claridad frente a los derechos que tienen las personas con discapacidad y el deber ser de los procesos educativos que se deben llevar a cabo en las instituciones educativas al atender este tipo de población.

Normograma. Tabla 1.

Norma Internacional	Descripción	Conceptos y/o aspectos	Artículo o referencia	Análisis a partir de la investigación
------------------------	-------------	---------------------------	--------------------------	------------------------------------------

		relacionados con la investigación	relacionada con la investigación	
Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU (1948)	Es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborado por representantes de todas las regiones y traducido a 500 idiomas.	Derechos humanos, libertad, justicia, paz, enseñanza, educación, igualdad	Art.26 el cual refiere la educación como derecho igualitario y obligatorio para todas las personas sin distinción.	La educación no concibe la discriminación, ni la exclusión, es un derecho fundamental, por lo cual está declaración es la base de la educación inclusiva.
Convención sobre los Derechos del niño. ONU (1989)	Es un documento cuyo fin principal es lograr la protección de la niñez en todo el mundo por medio de unos derechos fundamentales escritos específicamente para la infancia.	Derechos, niño, familia, protección, valor, dignidad	Art.23. (3) refiere la atención gratuita a las necesidades especiales del niño, para lograr su integración social y desarrollo personal.	La convención aporta en el conocimiento de que el estado debe garantizar la atención integral y gratuita a la población con discapacidad. Por lo cual en el estudio se analizará esta atención integral en que consiste o que requiere para serlo.
Declaración Mundial sobre Educación para todos, Tailandia. UNESCO (1990)	Presenta un análisis en base al incumplimiento de los países por garantizar la educación universal, replanteamiento el derecho a la educación a través de nuevas maneras de abordar este tema	Educación, derecho, acción, plan, compromiso, medios, alcance, necesidades de aprendizaje.	Art. 3 (5) sobre la atención de las necesidades básicas de esta población	La declaración aporta los principios de atención, equidad y acceso y permite el origen de programas como el que se analiza en el presente estudio.
Declaración de Salamanca UNESCO (1994)	Reafirma la normatividad que existe sobre los derechos humanos y a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.	Derechos, educación, derechos humanos, necesidades educativas especiales,	Título I. Sobre las nuevas concepciones sobre las necesidades educativas especiales	La declaración aporta al conocimiento histórico, ya que es en este año donde se reconoce y surge la necesidad de atender la

		educación integradora.		población con discapacidad y para el presente estudio es fundamental conocer el origen y evolución de la atención a la discapacidad.
Marco de Acción de Dakar Educación para Todos. UNESCO (2000)	Documento producto de una serie de conferencias mundiales realizadas durante un año y del Foro Mundial sobre la Educación	Educación, derechos, dificultades, oportunidades y acción	Cap.4. Art. 1-10 Referidos a la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje	El documento aporta al compromiso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta población, acceso y equidad.
Declaración de Educación para todos: Un asunto de derechos humanos UNESCO (2007)	Es la revisión de los progresos en la región y un llamado a avanzar en calidad de la educación, desde las dimensiones de equidad, relevancia y pertinencia, eficiencia y eficacia.	Educación, derechos humanos, equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.	Recomendaciones generales. Apartado3, numerales (IV-V) sobre inclusión	La declaración aporta al análisis del presente estudio en cuanto a que es necesaria la adaptación del currículo a las necesidades y particularidades de cada estudiante con discapacidad.
De la exclusión a la Inclusión. Hacia el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad ONU (2007)	Contempla todos los aspectos indispensables para que los estados ejerzan desde la legitimidad un control real y seguimiento de la normatividad sobre discapacidad	Discapacidad, exclusión, igualdad, derechos, convención, personas con discapacidad.	Cap. Sexto. Apartado sobre educación. El costo de la educación inclusiva	El documento aporta al reconocer que no es suficiente con legislar, los entes gubernamentales deben disponer de presupuesto para invertir en este tipo de población y garantizar una educación de calidad.
Conferencia Internacional de Educación Ginebra. UNESCO (2008)	El objetivo del encuentro fue abordar un marco político y educativo sobre la	Educación inclusiva, la inclusión, políticas, exclusión, reformas	Marco de referencia sobre educación inclusiva	La conferencia aporta al análisis ya que se pueden lograr cambios significativos que benefician la

	educación inclusiva.			población con discapacidad, que debe ser atendida con programa educativos integrales.
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU (2008)	Ratifica el derecho a la vida y los derechos de las personas en situación de discapacidad.	Derechos, convención, persona con discapacidad, medios de información.	Art.12,14,18,19, 24,25 y 34	La convención aporta a la importancia de reconocer que las barreras son impuestas por la misma sociedad y de cada persona depende vencerlas y dar a las personas con discapacidad un trato digno y justo
Constitución Política de Colombia (1991)	Es un documento que constituye la reglamentación y normativa que desde las tres ramas del poder político existen en el país	Derechos, principios, educación, discriminación igualdad, sociedad, familia, ciudadano y deberes.	Art.13 y 67 sobre la no discriminación por ninguna índole y el derecho a la educación	El aporte de la constitución es que constituye la base normativa a nivel nacional para el presente estudio, donde los temas de igualdad y derecho de educación son necesarios en la implementación de cualquier programa de inclusión escolar.
Ley 115 General de Educación (1994)	Define la estructura del sistema educativo colombiano, organización, las modalidades de estudio, los derechos y deberes.	Ley, educación, educadores, educandos, normas, disposiciones, deberes, instituciones educativas	Título III, sobre las modalidades de atención educativa a población con limitaciones.Cap.1. Art.46 Parágrafo 1 y 2	La ley aporta en la normativa para la creación e implementación de programas de apoyo para la atención a los estudiantes con discapacidad.
Lineamientos de Política para la Atención Educativa a Poblaciones	Orienta y brinda herramientas a las secretarías de educación de cada municipio en Colombia, con el	Lineamientos, vulnerabilidad educación, derechos, política, población, marco jurídico	Capítulo sobre población con necesidades educativas especiales	Estos lineamientos aportan al analizar precisamente si esas a medidas pedagógicas especiales, están

Vulnerables. (2005)	fin de garantizar una educación de calidad e inclusiva			dando cuenta a una educación de calidad para los estudiantes en situación de discapacidad
Ley 1098 (2006)	Código de la Infancia y la Adolescencia.	Menor de edad, responsabilidad penal, ICBF, reparación, sanciones, derechos, sociedad y Estado	Titulo 1. Cap.11. Art.28 y 36 sobre el derecho a la educación de niños y jóvenes con discapacidad	La ley aporta en el reconocimiento de las sanciones por el incumplimiento de los derechos fundamentales para esta población.
Ley 1618 (2013)	Disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad	Derechos, entidades públicas, obligaciones, discapacidad, inclusión, acceso, enfoque diferenciado, redes participación	Toda la ley es vital para las personas con discapacidad, pero el Título III que habla sobre las obligaciones del estado y la sociedad en el Art.5 menciona la garantía del ejercicio efectivo de todos los derechos de la persona con discapacidad.	Esta ley aporta el fundamento legal desde donde se da origen al programa de inclusión escolar, ya que es una orden de ley garantizar a través de planes y programas, la inclusión de las personas con discapacidad por parte de todas las entidades públicas en toda la nación.
Decreto 1075 Educación. (2015)	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.	Educación, principios, fundamentos, integración	Cap. 5 servicios educativos especiales. En el (art. 2.3.3.5.1.1.3) Refiere apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos.	El decreto aporta en cuanto al análisis del cumplimiento de este, ya que llama la atención porque solo se ofrecen apoyos de carácter pedagógico en algunas instituciones educativas y no terapéuticas, ni tecnológicas.
Decreto 1421 (2017)	El cual reglamenta el marco de la Educación Inclusiva la Atención Educativa a la	Inclusión, educación inclusiva, población con discapacidad.	Atención educativa a la población con discapacidad. Sección 2. Subsección 3. Art.	El decreto aporta en cuanto a la descripción del rol de la familia, la cual es la primera llamada a

	Población con Discapacidad		23352311-23352312 y 2235233-2235234	garantizar procesos educativos y sociales adecuados y de calidad, para el hijo(a) con discapacidad.
Documento Ministerio de Educación Nacional. (2017)	Sobre las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva	Inclusión, discapacidad, atención educativa, plan individual de ajustes razonables, necesidades, intervención, caracterización clases de discapacidad	En los 5 capítulos aborda la discapacidad, la atención, los apoyos, los obstáculos y la necesidad de articulación intersectorial.	El documento del MEN aporta en que hay que reconocer que sin conocimiento no puede haber una atención adecuada a la población con discapacidad y esto es fundamental especialmente para las docentes de aula regular quienes ejercen un rol fundamental en la atención de los estudiantes con discapacidad.
Plan Nacional decenal de Educación. Ministerio de Educación Nacional. (2017)	Plan diseñado para los años. El camino hacia la calidad y la equidad. (2016 a 2026)	Calidad, equidad, educación, plan, sistema educativo, equidad, transformación desarrollo, paz	Séptimo desafío. Lineamientos estratégicos (2). Lineamientos estratégicos específicos (3,4,19,30,31 y 32)	El plan aporta al análisis crítico del estudio ya que para la fecha aún faltan apoyos técnicos, didácticos, académicos y humanos, en el tema de la discapacidad y educación inclusiva dentro de las instituciones educativas.
Directiva #4 Ministerio de Educación Nacional. (2018)	Es un documento que expone 10 Orientaciones para la garantía del derecho a la educación inclusiva.	Ajustes razonables, educación inclusiva, estudiantes con discapacidad	Las 10 orientaciones para la atención al estudiante con discapacidad desde el plan individual de ajustes razonables	La directiva aporta toda la fundamentación de lo que es y significa el PIAR dentro del programa de inclusión escolar y cobra especial relevancia, toda vez que es la ruta que

				se establece desde el momento que ingresa un estudiante con discapacidad a la institución
Resolución 1438. Secretaria de Educación del Distrito (2020)	La cual se establece el proceso de gestión de la cobertura de los años 2020 y 2021 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C.	Acceso, permanencia y participación	Título 1. Art. 3 y 4 sobre la atención y educación inclusiva. Título 3 Cap.1. Art. 29-31 Sobre las obligaciones de la familia con un estudiante con discapacidad	La resolución aporta al reconocimiento del rol de la familia en el proceso de inclusión, el cual es uno de los objetivos del presente estudio investigativo.
Resolución 113(2020) Ministerio de Salud y Protección Social	Sobre las disposiciones sobre el certificado, registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad	Discapacidad Registro Certificado Información Localización	Cap. II Certificado de Discapacidad Anexo técnico (expone la nueva categorización de la discapacidad)	La resolución aporta de manera clara como la persona con discapacidad debe ser ubicada según las categorías establecidas desde el ministerio de salud y que permiten el acceso al sistema educativo y por ende al derecho de ser atendidos desde los programas de inclusión previa inscripción en el SIMAT.

Tabla 1. Normograma

Fuente: Elaboración propia con base a la normatividad vigente de la presente investigación.

En consecuencia, la normatividad en tema de inclusión existe, pero se requiere que los gobernantes no sopesen lo económico por la calidad educativa, ya que, con legislaciones claras, organizadas y fundamentadas en los contextos reales de la sociedad, se pueden lograr cambios significativos que beneficien la población con discapacidad que debe ser atendida con programas educativos de calidad.

2.3 Marco contextual

El presente estudio sobre el análisis del programa de inclusión escolar se realiza en el colegio Instituto Técnico Internacional, institución pública ubicada en el barrio Versalles de la localidad de Fontibón, que en la actualidad atiende a 3246 estudiantes de la misma localidad principalmente, en 2 jornadas (mañana y tarde), por lo cual cuenta con un equipo de trabajo conformado por un rector, 6 directivos docentes, 4 orientadoras, 4 docentes de apoyo y 137 docentes. El nombre del PEI “La educación en tecnología y su influencia en la calidad de vida”, donde el principal propósito es trabajar por una educación de calidad que propenda por un proyecto de vida fundamentado en los ciclos, las competencias, los ejes transversales. El modelo pedagógico se basa en el constructivismo y el enfoque pedagógico en el aprendizaje significativo.

En lo referente a el programa de inclusión escolar objeto de estudio de la presente investigación, cabe decir que dentro de la institución está liderado por cuatro docentes de apoyo pedagógico, así, en la jornada mañana por una profesional graduada como licenciada en educación especial para el nivel de básica secundaria y por una profesional graduada en fonoaudiología para el nivel de básica primaria y en la jornada tarde de igual manera.

El programa busca atender las necesidades de aprendizaje de estudiantes de primaria y secundaria con discapacidad, específicamente en grado cuarto de la jornada mañana se atienden dos estudiantes con discapacidad física, una estudiante con discapacidad auditiva, uno con discapacidad psicosocial y uno con Trastorno del espectro autista. Por consiguiente, el programa de inclusión escolar está orientado a garantizar una educación inclusiva de acuerdo con la normativa legal vigente, es decir, para todos los estudiantes en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta para ello las habilidades, intereses, así como el

conocimiento existente de los estudiantes para potenciarlo, tratando de eliminar las barreras que se presenten para acceder al aprendizaje.

Es así como el trabajo de las docentes de apoyo pedagógico desde la reglamentación vigente sobre inclusión que propone una educación universal, que se adapte a todas las necesidades y características de los estudiantes con discapacidad, busca fortalecer los accesos y procesos que permitan la participación de estos en los diferentes espacios educativos y sociales, a través del plan individual de ajustes razonables. En este sentido la docente de apoyo pedagógico de la jornada mañana define el programa de inclusión escolar, desde el concepto de inclusión como principio que atraviesa todas las políticas educativas y en general sociales, que favorece el entorno de desarrollo y las potencialidades de los estudiantes, lo cual implica asegurar que todos participen y aprovechen los recursos. El programa requiere de modificaciones en las etapas de planeación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De igual manera obliga a una transformación social basada en un enfoque de derechos, compromete al docente a pensar distinto el acercamiento al estudiante, al conocimiento, y a la práctica pedagógica, eliminando las barreras para el acceso y disfrute del conocimiento, la cultura y la educación, promocionando la cohesión social y superación de desigualdades.

Según la UNESCO (2000) los verdaderos procesos de inclusión social requieren la generación de políticas inclusivas, el desarrollo de prácticas reconocedoras de las diferencias individuales y la creación de culturas incluyentes. El asunto es de respeto por el humano, por la justicia y la dignidad del otro. Dando respuestas particulares a las necesidades de cada persona, realizando las modificaciones metodológicas, flexibilizaciones (ambientes-procesos-contenidos-evaluación) y apoyos materializados en

ajustes razonables, asegurando el tránsito por el sistema educativo en condiciones de equidad e igualdad (acceder, permanecer, participar y ser promovido), esto es en sí lo que representa el programa de inclusión escolar en la institución educativa.

Capítulo 3. Método

El presente estudio titulado “Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana” se desarrolla desde la concepción y fundamentación teórica de la investigación de enfoque cualitativo, toda vez, que se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos desde la perspectiva de los participantes, como lo conceptualiza (Hernández, Fernández & Baptista, 2010) y por consiguiente se desarrolla en el ambiente natural (en este caso educativo), propio y en relación con el contexto de los participantes.

Es un estudio con alcance descriptivo, que surge desde la motivación del investigador y que da cuenta en los objetivos de la intención del estudio, al pretender analizar la influencia que tiene el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, a través de propósitos puntuales como el describir las características del programa de inclusión, caracterizar el rol de los docentes de grado cuarto, especificar el papel de la familia en el proceso académico de los estudiantes de inclusión, identificar el alcance de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y orientadora escolar y por consiguiente proponer estrategias institucionales que fortalezcan el programa.

A su vez los planteamientos del presente estudio están fundamentados en la experiencia personal e intuición del investigador, en lo concerniente a delimitar los casos que interesan y en dónde se encuentran, de igual manera el problema surge en el ámbito escolar, siendo este el ambiente natural de los participantes e investigador, donde las variables no son controladas, ya que se desarrolla el estudio en el contexto real, por ende es conveniente y accesible. Por último es una investigación de enfoque cualitativo porque en el

proceso de recolección y análisis, el investigador realiza su propia descripción e interpretación, valoración de los datos y resultados, es decir que el presente estudio aporta valiosos datos de alcance descriptivo, de los participantes, el programa y el contexto institucional objeto de investigación

3.1 Enfoque metodológico

Como se expuso en el apartado anterior, el presente estudio está contemplado como una investigación de enfoque cualitativo, ya que principalmente como lo refiere Hernández, Fernández & Baptista(2010) estudia a la población en el contexto cotidiano e intenta a partir de la descripción e interpretación encontrar significado a partir de las experiencias de los participantes. Este enfoque cualitativo por tanto, permite cumplir con los objetivos planteados para el estudio, por medio de la participación, la comprensión del contexto de los participantes, la observación de las interacciones, la autenticidad, la cotidianidad de las relaciones, el planteamiento del mismo diseño, la selección de la muestra, la manera como se realiza la recolección y el análisis de los resultados, todo desde el contexto escolar y realidad de los participantes, lo cual conlleva al alcance descriptivo de la presente investigación.

De acuerdo a lo explicado sobre el enfoque cualitativo de la presente investigación, se plantea un diseño etnográfico tipo estudio de caso, toda vez que este diseño permite analizar y describir un determinado grupo social en su propio ambiente, que para el caso son los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, desde el lenguaje de la estructura y los procesos educativos, que para el presente estudio es el programa de inclusión escolar.

Lo expresado tiene un sustento desde los siguientes autores , por ejemplo para Jimenez,V. (2016) precisamente el estudio de caso se adapta al enfoque cualitativo ya que trata temas y características únicas que merecen un estudio y análisis en el contexto de la investigación. De igual manera de acuerdo con lo expuesto por Kazez (2009) “el estudio de caso se debe ubicar la perspectiva actual de la investigación cualitativa”(p.1) donde el tema, el problema y los objetivos son el eje del estudio y el interés por el caso, que en sí mismo es el objeto de estudio.

La autora cita a varios autores que realizan planteamientos sobre el estudio de caso, los que se ajustan al presente estudio son los siguientes: Ragin y Becker (1992) ya que explican el estudio de caso como una unidad empírica basada en la experiencia y la observación de casos reales y específicos, Yin(1994,2003) refiere que el estudio de caso puede ser único y descriptivo, que surge de la necesidad de entender los fenómenos en el contexto directamente,Stake (1995) explica el estudio de caso intrínseco que se construye a partir del interés por el mismo caso en sí, Lijhart(1971)refiere un tipo de caso atóxico es decir que aporta desde la descripción únicamente y por último Neiman y Quaranta (2006) explican el estudio de caso único desde una situación o problema específico.

Kazez concluye que el estudio de caso es “El análisis de un proceso individual que explica intensamente un caso”(p.2). Por tal razón se pretende responder con el objetivo principal de la presente investigación que es el analizar la influencia que tiene el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la Institución Educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana, a través del diseño etnográfico tipo estudio de caso ya que permite a través de diversas técnicas como la documental, las entrevistas y las

encuestas, recolectar los datos necesarios para cumplir con los objetivos del estudio y como lo refiere (Hernández et.al 2010)lograr realizar un ejercicio descriptivo e interpretativo de lo que se percibe, siente y vive de manera detallada en el contexto y los participantes en mención.

3.2 Población

Teniendo en cuenta el enfoque cualitativo y el diseño etnográfico tipo estudio de caso, que caracteriza este ejercicio de investigación, tanto la población como la muestra en el estudio tiene en cuenta los elementos teóricos descritos sobre el estudio de caso. Donde Flybjerg(2006) como lo cita Kazez(2009)refiere que la estrategia para la selección de la muestra para el estudio de caso es “la orientada por la información”(p.10), donde precisamente explica que la muestra está condicionada por el tipo de estudio a realizarse, y donde el objetivo de esta selección es utilizar al máximo la información desde las pequeñas muestras y los casos únicos, que a su vez son elegidos por el investigador, y que por ende aportan la información requerida para la investigación.

En consecuencia ,en la presente investigación la población del presente estudio son la muestra , toda vez que son el objeto de estudio,dicha población forman parte del contexto educativo de la Institución Educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana, específicamente cinco estudiantes (Dos con discapacidad física, uno con discapacidad auditiva, uno con discapacidad psicosocial y uno con Trastorno de espectro autista) de grado cuarto.

3.2.1. Población y características

De acuerdo a lo expuesto en el apartado anterior ,la población objeto de estudio, son los estudiantes de grado cuarto de primaria , que en la actualidad corresponde a 140 estudiantes, distribuidos en 4 cursos de 35 estudiantes cada uno.El nivel es mixto , con niños y niñas en edades comprendidas entre 9 a 12 años de edad, de los cuales 5 estudiantes están en situación de discapacidad con diagnóstico médico certificado , distribuidos de la siguiente manera (En el curso 401 son 2 estudiantes, en 402 son 2 estudiantes y 404 es 1 estudiante) los cuales hacen parte del programa de inclusión escolar de la institución educativa.

3.2.2. Muestra

“En el estudio de caso, muestra y universo coinciden, porque el estudio pretende explicar o describir un solo fenómeno” Kazez (2009, p.16),en este caso poder analizar el Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, por lo cual el tipo de muestreo de la presente investigación es no probabilístico e intencional, como lo sustenta Padua (1979) citado por Kazez (2009), ya que son los casos que están disponibles, son casos típicos, son los elegidos por el investigador y convienen al estudio. Por tal razón, la muestra seleccionada da cuenta de cada objetivo específico de la investigación y corresponde a una muestra documental en materia de normatividad vigente sobre educación inclusiva y aquellos que soportan la atención de los estudiantes en situación de discapacidad en la institución educativa y humana que corresponde a una docente de apoyo pedagógico, cinco docentes de las áreas de ciencias, sociales, matemáticas, inglés e informática de grado cuarto, una orientadora escolar, y los cinco estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto y sus familias.

3.3 Categorización

Para dar termino al método, tema del presente capítulo, se plantea la siguiente matriz de categorización. desde el enfoque cualitativo, los objetivos específicos, las categorías o variables y las subcategorías o indicadores, descritos en el capítulo marco referencial, a través del mapa conceptual del marco teórico, así como la muestra intencional seleccionada y por último las técnicas e instrumentos necesarios que permiten el desarrollo de cada objetivo del presente estudio

Matriz de Categorización. Fig. 4.

Título de la investigación: Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.					
Objetivo General	Analizar la influencia que tiene el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la Institución Educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana				
Objetivos Específicos	Categorías o Variables	Subcategorías o Indicadores	Fuente o población (Muestra)	Técnicas	Instrumentos
Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Educación Inclusiva	Normatividad	Documentos de normatividad vigente en materia de educación inclusiva. PEI SIE Manual de convivencia PIAR	Documental	Matriz de análisis documental
		Programa de Inclusión Escolar	Docente de apoyo pedagógico, docentes de grado cuarto,	Entrevista	Entrevista semiestructurada

			orientación escolar, estudiantes en situación de discapacidad, familia de los estudiantes en situación de discapacidad		
Caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad del programa de inclusión escolar en el Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Desempeño Académico	Docentes de aula regular (áreas disciplinares) Intervención pedagógica (Plan de Estudios) PIAR (Flexibilización Curricular)	Documentos que sustentan la atención a los estudiantes en situación de discapacidad por parte de las docentes de grado cuarto, en la institución educativa. (PIAR, Plan de estudios y SIE)	Documental	Matriz de análisis documental
		Intervención pedagógica (Plan de Estudios)	Profesionales a cargo de los estudiantes con discapacidad de grado cuarto, estudiantes en situación de discapacidad y familia	Encuesta	Cuestionario
Especificar el papel que cumple la familia, en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Estudiantes en situación de discapacidad	Categorías de discapacidad PIAR	Familias de los estudiantes en situación de discapacidad, Docente de Apoyo Pedagógico, docentes de grado cuarto, orientación escolar	Entrevista	Entrevista semiestructurada
			Documentos que soportan el tipo de discapacidad de los	Documental	Matriz de análisis documental

			estudiantes y que sirven de apoyo en las adaptaciones que se realizan en grado cuarto. Conceptos Médicos, remisiones, recomendaciones médicas o terapéuticas.		
Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Desempeño Académico	Docentes de aula regular Intervención pedagógica	Docente de Apoyo Pedagógico, docentes de grado cuarto, orientación escolar, estudiantes en situación de discapacidad y familia de los estudiantes en situación de discapacidad	Entrevista	Entrevista semiestructurada
		Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)	Documentos que soportan la atención de acuerdo con el tipo de discapacidad y características de los estudiantes. PIAR	Documental	Matriz de análisis documental
Proponer estrategias institucionales derivadas del análisis, para el fortalecimiento del programa de inclusión escolar y mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Educación Inclusiva	Programa de Inclusión Escolar	Profesionales a cargo de los estudiantes con discapacidad de grado cuarto, estudiantes en situación de discapacidad y familia.	Encuesta	Cuestionario

Figura 4. Matriz de Categorización.

Fuente: Adaptación propia de la matriz de categorización suministrada por la Universidad UNIMINUTO, con base a los objetivos del presente estudio

La matriz de categorización se realiza desde el enfoque cualitativo, los objetivos específicos, las categorías o variables y las subcategorías o indicadores, descritos en el capítulo marco referencial a través del mapa conceptual del marco teórico, así como la muestra intencional seleccionada y las técnicas e instrumentos necesarios que permiten el desarrollo de cada objetivo de la investigación.

3.4 Instrumentos

De acuerdo con lo explicado en la matriz de categorización, las técnicas e instrumentos de carácter cualitativo seleccionados para dar respuesta a los objetivos de la investigación son: La técnica documental a través del instrumento de la matriz de análisis documental, la técnica de la entrevista con el instrumento de la entrevista semiestructurada y la técnica de la encuesta por medio del cuestionario, estos tres instrumentos se aplicarán a cada muestra intencional del estudio según la necesidad de cada objetivo.

3.4.1. Matriz de análisis documental

Para Rojas, I (2011) la técnica documental permite un acercamiento, revisión y análisis de la información, por medio de diferentes tipos de documentos, indispensables para dar fundamento a la investigación. Este tipo de instrumento cobra relevancia especial en la recogida de información, ya que es fundamental para dar respuesta a la descripción del programa de inclusión, precisamente por medio del análisis de los documentos sobre normatividad vigente en materia de educación inclusiva a nivel local, PEI, Planes de estudio, PIAR o manual de convivencia, son insumos para caracterizar el rol de los docentes de grado cuarto , identificar el papel de la familia por medio de conceptos

médicos, remisiones, recomendaciones médicas o terapéuticas e identificar el alcance de la intervención de la docente de apoyo. La estructura de esta matriz documental comprende las categorías de análisis de la información y los aspectos necesarios para abordar cada uno de los objetivos específicos de la investigación (Ver Apéndice B)

3.4.2. Entrevista semiestructurada

Para Ortiz, A (2018) La entrevista es una técnica muy favorable para el ejercicio interpretativo de la información, toda vez que se realiza de manera directa y personal con el entrevistado, el cual o los cuales pueden libremente expresar sus opiniones y realizar comentarios que alimentan el diálogo. Por lo cual, el segundo instrumento utilizado en este ejercicio de recolección de información es la entrevista y para dar cumplimiento a lo señalado en la matriz de categorización, se aplica a todas las personas que forman parte del programa de inclusión escolar y que de diferentes maneras hacen que funcione, como lo son la docente de apoyo pedagógico, docentes de grado cuarto, orientación escolar, estudiantes en situación de discapacidad y la familia de los estudiantes en situación de discapacidad.

Por consiguiente, a través del instrumento se busca concretamente conocer opiniones, comentarios, posiciones o experiencias frente al tema de educación inclusiva y específicamente del programa de inclusión escolar en la institución , ya que la entrevista semiestructurada es instrumento según Hernández, Fernández & Baptista(2010) que concede tanto al entrevistador como al entrevistado una conversación amigable que permite una comunicación flexible sobre el tema, si bien se desarrolla inicialmente en base a una guía de preguntas realizadas por investigador, durante la realización se permite introducir nuevas preguntas de acuerdo a lo que vaya expresando el entrevistado, esto con el objeto de

profundizar sobre algunos temas, lo cual es lo que se necesita para abordar el tema que nos ocupa y responder a los objetivos del estudio.(Ver Apéndice C, D,E,F,G)

3.4.3. Cuestionario

Según Hernández Sampieri (1997) es un instrumento que, a través de diferentes preguntas estructuradas, abiertas o cerradas, pero bien pensadas, permite que el encuestado exprese sus opiniones libremente, pero que depende de la disposición, el adecuado uso del lenguaje y el conocimiento de alguna manera de este sobre la temática. De acuerdo con lo anterior, la encuesta a través del cuestionario es el tercer instrumento que se utilizó para la recogida de información en la investigación, el cual fue diseñado para cada persona que forma parte directa del programa de inclusión escolar, es decir la docente de apoyo pedagógico, docentes de grado cuarto, orientación escolar, estudiantes en situación de discapacidad y la familia de los estudiantes en situación de discapacidad. Este instrumento busca dar un espacio para la reflexión y análisis frente al programa de inclusión escolar y con base a ello determinar debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en este, en la institución educativa. (Ver Apéndice H, I). En consecuencia, los instrumentos utilizados dan soporte, objetividad y confiabilidad a este ejercicio investigativo, toda vez que antes de ser aplicados pasaron por la validación de expertos, como se explicará a continuación.

3.5 Validación de instrumentos

La validación de los instrumentos fue una etapa fundamental dentro del proceso investigativo, toda vez que, para poder dar respuesta a los objetivos específicos desde las categorías y subcategorías se reflexionó anticipadamente en el ¿cómo? ¿porqué? ¿para qué? ¿quiénes? ¿cuándo? Y ¿dónde? Luego se procedió a diseñar cada instrumento, así: La

matriz de Análisis documental(Ver apéndice B), 5 entrevistas(Ver apéndices C,D,E,F,G) semiestructuradas y 2 cuestionarios(Ver apéndices H,I), los cuales en primer momento pasaron por la revisión de la asesora de tesis quién es Licenciada en Educación Especial, Magíster en Administración y Supervisión Educativa, Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, y en la actualidad se desempeña como Docente Investigadora Universitaria y Directivo Docente de la Secretaría de Educación.

Con este apoyo fundamental y de acuerdo con las observaciones, se realizaron los correspondientes ajustes a cada instrumento, luego se pasó a la etapa de validación por expertos, a través de la matriz de validación de instrumentos y recolección de información de UNIMINUTO, donde se manejaron tres aspectos fundamentales los objetivos del proyecto, aspectos a analizar y las observaciones por parte de tres expertas en educación, como se puede observar en sus Currículum Vitae (Ver Apéndice J) quiénes desde su conocimiento y experiencia de igual manera aportaron para que los instrumentos fueran en definitiva válidos y confiables. Este proceso de validación arrojó importantes sugerencias, como se puede observar en las constancias de validación de los instrumentos (Ver apéndice J), las cuales se tuvieron en cuenta a través de todos los ajustes realizados a cada instrumento.

3.5.1. Juicio de expertos

La siguiente tabla muestra el consolidado de las observaciones puntuales de cada validador experto, a la luz del proceso de validación en cada instrumento implementado, como lo son la matriz de análisis documental, las entrevistas semiestructuradas y los cuestionarios.

Observaciones de los Validadores. Tabla 2

INSTRUMENTO	VALIDADOR #1	VALIDADOR #2	VALIDADOR #3
Matriz de Análisis Documental	Mejorar pregunta 3b	Mejorar 1ª, cambiar 2ª	Mejorar pregunta 4b
Formato de entrevista para docentes de grado cuarto	Mejorar redacción de 5 y 7	Mejorar redacción de la 3	Mejorar redacción de la 3,6,7 y 8
Formato de entrevista para docente de apoyo Pedagógico	Mejorar redacción de 3 y 5	Mejorar redacción de la 3	Mejorar redacción de la 2,3,6 y 7
Formato de entrevista para la Orientadora Escolar.	Mejorar redacción de la 5	Mejorar redacción de la 3	Mejorar redacción de la 2,3,4 y 6
Formato de entrevista para los estudiantes con discapacidad	Mejorar redacción de la 4	Sin observación	Mejorar redacción de la 2,3,4 y 6
Formato de entrevista para padres de familia de los estudiantes con Discapacidad.	Sin observación	Mejorar redacción de la 3	Mejorar redacción de la 5y 6
Formato de cuestionario para los profesionales a cargo de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto.	Adicionar respuesta en la pregunta 2	Sin observación	Mejorar redacción de la 4, 5y 6
Formato de cuestionario para el estudiante con discapacidad y su familia	Sin observaciones	Sin observación	Mejorar redacción de la 4, 5, 6 y 9

Tabla 2. Observaciones de los Validadores

Fuente: Elaboración propia con base a la validación de los tres expertos en educación.

De acuerdo con las observaciones realizadas por cada validador en la matriz de validación de instrumentos de la UNIMINUTO, se observó que el instrumento que tuvo más observaciones fue la entrevista en lo referente a la redacción y gramática en algunas preguntas. Pero en términos generales, los tres instrumentos fueron valorados positivamente, ya que las valoraciones de tipo cualitativo tuvieron concepto de excelente por parte de las tres validadoras expertas y las valoraciones con concepto de bueno debido precisamente a cuestiones de redacción básicamente fueron las que tuvieron observaciones

específicas, las cuales fueron tenidas en cuenta para realizar los ajustes correspondientes en cada instrumento.

3.5.2. *Pilotaje*

Es importante agregar que debido a la situación de pandemia no fue posible realizar el ejercicio de pilotaje como se explicará en el apartado del procedimiento. Sin embargo, se llevó a cabo un trabajo de campo en modalidad remota.

El trabajo de campo del proyecto titulado “Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana” está basado en las actividades complementarias al mismo, y que parten del cronograma institucional e incluso de la iniciativa propia por dar apertura al diálogo entre los actores implicados en el programa de inclusión escolar. Es así como durante el proceso y teniendo en cuenta la situación de pandemia se aprovecharon los espacios de convocatoria institucional por vía Meet o Teams para abordar el tema de inclusión de acuerdo con las agendas programadas. Las principales actividades a la luz de los objetivos específicos del estudio en mención se abordan en la siguiente tabla.

Actividades Trabajo de Campo. Tabla 3.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y HALLAZGOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Diálogo con Directivos Docentes	Se estableció comunicación con el rector y la coordinadora de la institución educativa, con el fin de socializar el objetivo principal del proyecto y específicamente los instrumentos que se aplicarían para llevar a cabo el análisis del programa de	Llamadas y mensajes de texto por WhatsApp. Llamadas por Meet

Reuniones de nivel	<p>inclusión escolar. Con base a esto se obtuvo el permiso de la aplicación de instrumentos. Se visualizó gran interés por parte del rector en el proyecto, además de disposición y colaboración.</p> <p>Las reuniones de nivel se realizaron semanalmente con el objetivo de revisar y reflexionar sobre el proceso académico de los estudiantes teniendo en cuenta la modalidad virtual, a través de conversatorios entre las docentes, donde uno de los temas a tratar eran los estudiantes de inclusión de grado cuarto, de estas reuniones surgieron dudas, opiniones, ajustes, comentarios y estrategias de trabajo especialmente con uno de los estudiantes que requiere adaptaciones especiales. La evidencia de dichos encuentros se visualiza precisamente en las adaptaciones curriculares y más exactamente en la elaboración de las guías para los estudiantes según su proceso particular y en la adaptación de los desempeños por área. Estas reuniones permitieron de alguna manera enriquecer el análisis del programa a partir del objetivo de caracterizar el rol de las docentes.</p>	Llamadas y mensajes de texto por WhatsApp.
Diálogo con las docentes de apoyo pedagógico	<p>Es relevante mencionar que no solo se realizaron las charlas con la docente de primaria si no también con la docente de secundaria, con el objetivo concreto de ampliar el marco en el cual se desarrolla el programa de inclusión en el colegio, estos encuentros se realizaron de manera espontánea una vez se les explicó a las docentes el objetivo del proyecto, por lo cual era necesaria su colaboración dada la amplia experiencia y liderazgo en el programa en el colegio, de estas charlas informales surgieron valiosos aportes en el tema de inclusión, procedimientos o protocolos y normatividad vigente los cuales fueron tenidos en cuenta, como se evidencia en la realización del marco referencial e incluso en la corrección de los instrumentos.</p> <p>Estos diálogos informales y formales permitieron enriquecer el análisis del programa a partir del objetivo de identificar el alcance de la intervención de la docente de apoyo pedagógico en el programa de inclusión dentro de la institución.</p>	Llamadas por Meet Llamadas y mensajes de texto por WhatsApp. Mensajes vía correo electrónico.

Clases virtuales	<p>Obviamente una estrategia que favoreció el intercambio algunas veces con los estudiantes de inclusión fueron los encuentros virtuales del área de español específicamente, cuyo objetivo era generar contacto y participación de alguna manera con los mismos, gracias a esta actividad se pudo conocer un poco más a cada estudiante y analizar objetivamente el desempeño y reconocer las dificultades o fortalezas de cada uno de los estudiantes. La participación de ellos cuando tenían la posibilidad de conexión fue un gran aporte. La evidencia de estas actividades ajustadas según la necesidad de los estudiantes se encuentra en las guías elaboradas, audios o videos enviados a través del correo electrónico ya que las clases no podían ser grabadas por ser menores de edad.</p> <p>Estas clases virtuales permitieron de alguna manera enriquecer el análisis del programa a partir del objetivo de especificar el papel de la familia en el desempeño académico de los estudiantes, dado que en esta modalidad de trabajo los estudiantes dependen cien porcientos de la colaboración de los padres o acudientes.</p>	<p>Video llamadas por Meet. Correo Electrónico</p>
Comisiones de evaluación	<p>Dentro del cronograma institucional estas reuniones están programadas 3 veces al año, cada una de las cuales es muy importante dado que hay participación de los padres, docentes del nivel, la docente de apoyo, la orientadora escolar y la coordinadora, el objetivo de esta reunión es describir el proceso académico y convivencial de cada estudiante, por lo cual es un espacio muy valioso para poder concretar aspectos de cada estudiante de inclusión. La evidencia de este trabajo en equipo reposa en las actas de cada reunión y en el seguimiento que se hace para cada estudiante y que se le da a conocer a cada familia.</p> <p>Estas reuniones permitieron fortalecer el análisis del programa a partir de los objetivos de caracterizar el rol de las docentes, la intervención de la docente de apoyo y el papel de la familia en el proceso académico de los estudiantes.</p>	<p>Video llamadas por Meet</p>
Atención a padres	<p>Los lunes según la organización del nivel se habilitó una línea telefónica en ocasión de la pandemia y de la modalidad</p>	<p>Llamadas y mensajes de texto</p>

	de trabajo virtual, con el objetivo de atender a los padres de familia de manera individualmente, gracias a este espacio se pudo tener contacto con los acudientes de los estudiantes que requerían mayor atención, y por este medio se pudo conocer el estado actual de la familia, contexto y condiciones reales del estudiante. La evidencia de esta estrategia se ve reflejada en el proceso de seguimiento académico de cada estudiante y los aspectos relevantes obviamente se dan a conocer en las reuniones de nivel e incluso en las comisiones de evaluación. Estos diálogos permitieron fortalecer el análisis del programa a partir de los objetivos de describir el programa de inclusión escolar, de caracterizar el rol de las docentes, la intervención de la docente de apoyo y el papel de la familia en el proceso académico de los estudiantes.	por WhatsApp o por línea telefónica.
Socialización de la experiencia de docente de apoyo externo.	Se tuvo la oportunidad de escuchar la experiencia enriquecedora de un docente de apoyo pedagógico invitado, el cual socializó su experiencia de trabajo en su institución, el material que está produciendo junto con un equipo de trabajo para estudiantes con discapacidad y cuál era el protocolo que manejan con los padres para lograr mayor vínculo y responsabilidad de estos en el proceso de sus hijos. Este encuentro permitió enriquecer el análisis del programa en la institución con base a otras experiencias exitosas en otra institución y a la gran disposición frente al trabajo de parte del docente de apoyo en su colegio.	Video llamadas por Meet

Tabla 3. Actividades Trabajo de Campo

Fuente: Elaboración propia con base a las actividades programadas institucionalmente o por iniciativa propia de acuerdo con el trabajo llevado a cabo desde el área o dirección de curso.

Estas actividades que consolidaron el trabajo de campo permitieron enriquecer el análisis del programa de inclusión junto con el proceso de aplicación de instrumentos a pesar de las limitantes de (tiempo, disposición, disponibilidad de dispositivos y red de internet o datos) que implicó el trabajo virtual, lo cual se detalla a continuación.

3.6 Procedimiento

Teniendo en cuenta que a nivel mundial nos aquejo una pandemia producto del virus COVID-19, que inicio en nuestro país en el mes de marzo del año 2020 y se ha prolongado en el año 2021, fecha que coincidió con la realización del presente proyecto de investigación, es importante recalcar que por tal motivo fue imposible llevar a cabo un pilotaje directamente en la institución educativa , dado que a consecuencia de esta lamentable situación, los colegios se vieron en la necesidad de abonar esfuerzos para trabajar en modalidad remota desde las posibilidades tanto institucionales, humanas y familiares. Por tanto, la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo desde dos variables fundamentales producto de la pandemia uno la conectividad y dos la disponibilidad de las personas de la muestra. El procedimiento con el cual se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos se describe en la siguiente figura donde a partir de los documentos se explica cómo se llevó a cabo y que observaciones puntuales a razón de las variables mencionadas se tuvo en cada uno.

Procedimiento Aplicación de Instrumentos. Fig. 5



Figura 5. Procedimiento Aplicación de Instrumentos

Fuente: Elaboración propia con base a la aplicación de los instrumentos de la investigación.

Paralelamente a la aplicación de instrumentos y durante el desarrollo del proyecto se realizaron algunas actividades institucionales que soportar el estudio y que le dan mayor confiabilidad y validez al mismo, las cuales se describen en el siguiente apartado.

3.6.1. Fases

Para llevar a cabo el presente estudio, a continuación se sintetizan las fases del proceso investigativo.

Esquema. Fases de la investigación . Fig 3.

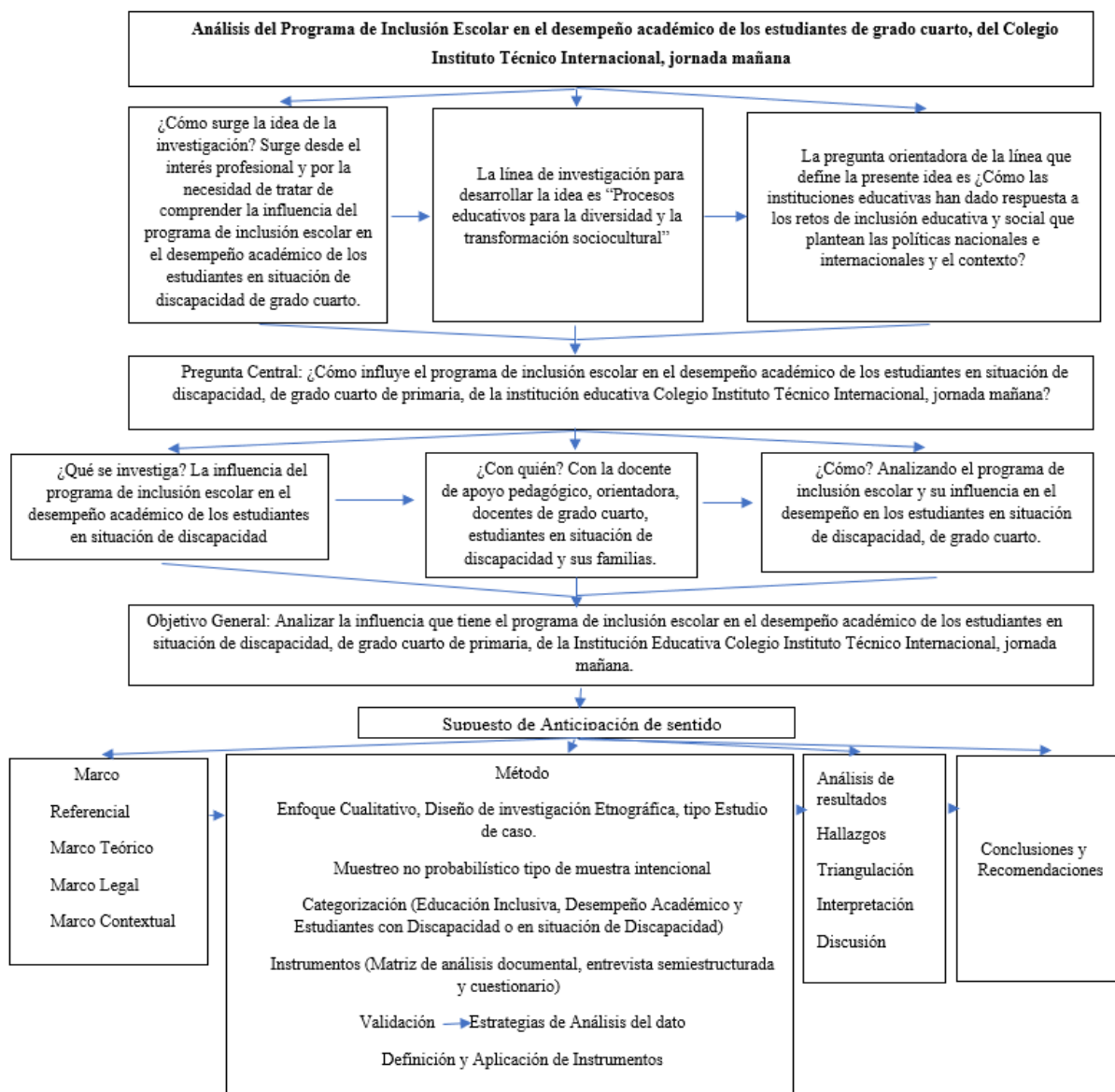


Figura 3. Esquema. Fases de la Investigación.

Fuente: Elaboración propia con base a las fases del presente estudio.

3.6.2. Cronograma

El desarrollo del proyecto se llevó a cabo en base a la asesoría de la tutora de la tesis, con base a los tiempos institucionales y de las personas que participaron en el mismo.

Principalmente el cronograma se dio de la siguiente manera:

- Primer semestre (2020): Idea de investigación.
- Segundo semestre (2020): Planteamiento del problema y marco referencial.
- Tercer semestre (2021): Método y análisis de resultados.
- Cuarto semestre (2021): Ajustes de todo el documento y conclusiones.

3.7 Análisis de datos

Una vez se realizó la aplicación de cada instrumento, se procedió al análisis de estos. Con la matriz de análisis documental básicamente leyendo, estudiando y comparando la norma vigente con lo hallado institucionalmente; con los resultados de la entrevista se procedió a transcribir cada una de las entrevistas, leer y analizar cada respuesta de cada participante y con el cuestionario se realizó un análisis más cuantitativo con relación a los porcentajes obtenidos por cada respuesta según se aplicó, luego a través de dos fases fundamentales se realizó el análisis detallado de los hallazgos de cada instrumento, en la fase descriptiva se exponen los resultados de acuerdo con la explicación, la reducción, la simplificación, organización y el análisis descriptivo de todos los datos y la fase analítica se realizó la triangulación, la interpretación y la discusión de los resultados obtenidos.

Para finalizar el capítulo se hace referencia a las consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta para llevar a cabo la investigación.

3.8 Consideraciones Éticas

El presente estudio investigativo se llevó a cabo desde los principios de la ética profesional y en la normatividad vigente de la ley 1266 de 2008 de Habeas Data que para el caso regula el uso de datos personales o médicos. De igual manera, desde los valores de la responsabilidad y el respeto por las personas que participaron de alguna manera en el

proyecto ,por el manejo adecuado de la información obtenida como resultado de la aplicación de los instrumentos y desde el uso correcto de los documentos institucionales que aportaron al análisis, suministrados en formato digital por la institución.

Para tal efecto, en primer lugar y con base a la asesoría de la docente tutora del proyecto se procedió a tomar consentimiento informado del señor rector del colegio como máxima autoridad de la institución , en formato digital ,debido a la pandemia por la cual estamos atravesando, de igual forma se hizo lo correspondiente con las docentes de área, la docente de apoyo, la orientadora escolar y las familias, quienes diligenciaron y firmaron manualmente o con firma electrónica el formato de consentimiento informado, quienes lo devolvieron en formato digital por los motivos ya explicados. Cabe resaltar que no se hizo uso de los nombres de los participantes en las investigaciones de tal manera que no se personaliza en ninguna persona la información, todo lo contrario se generaliza y se presentan los resultados solo desde el rol o función que ejercen en el programa de inclusión en grado cuarto, como docentes, familias , estudiantes, docente y de apoyo y orientadora escolar.

Por último se atendieron a las citas y referencias según el Manual de las Normas APA vigente como lo exige la universidad UNIMINUTO . Cabe anotar que en el presente documento solo se anexará el consentimiento informado del señor rector de la institución educativa en la cual se desarrolló el proyecto investigativo (Ver Apéndice A) y la síntesis de los Currículum Vitae de los validadores expertos (Ver Apéndices J), según requerimiento de la asesora de la tesis y de la universidad.

De esta manera se da por finalizada la etapa del método y de acuerdo con todo lo descrito se da paso en el siguiente capítulo a explicar en detalle los resultados obtenidos de este proceso.

Capítulo 4. Análisis de resultados

El presente capítulo pretende dar a conocer en primer término, los datos obtenidos de la aplicación de cada uno de los instrumentos (matriz de análisis documental, entrevista semiestructura y cuestionario) a cada muestra intencionada y en segundo término realizar un análisis objetivo, de acuerdo con los resultados arrojados en los instrumentos, por medio de la fase descriptiva y la fase analítica.

4.1 Fase Descriptiva

Como se mencionó en el capítulo 3, para el estudio, se diseñaron, validaron por expertos en educación y se aplicaron fundamentalmente tres instrumentos a saber, la matriz de análisis documental en base a los documentos institucionales en formato digital, que aportaron al desarrollo de los objetivos y categorías de la investigación, la entrevista semiestructura que fue diseñada teniendo en cuenta las características particulares de la muestra, su rol en la institución y función en el grado cuarto, dichas entrevistas se realizaron por video llamada, en diferentes secciones dada la disponibilidad y el tema de conectividad, la entrevista a docentes se tuvo que dividir en dos grupos uno de dos y uno de tres docentes, la entrevista a la docente de apoyo y a la orientadora escolar se realizó de manera individual, la entrevista a familias se tuvo que realizar en cuatro momentos a tres familias de manera grupal, dos familias por separado, y una entrevista individual a un estudiante, todas las entrevistas fueron grabadas.

En cuanto a el cuestionario, se diseñaron 2 cuestionarios diferentes, uno para los profesionales a cargo de los estudiantes de inclusión de grado cuarto y el otro para los estudiantes y sus familias. Estos cuestionarios fueron elaborados en un formato digital que

permitió a los participantes contestar las 10 preguntas en línea, directamente desde sus dispositivos. Para el momento de reducción y simplificación de los datos, en el caso de la matriz documental luego de realizadas las lecturas correspondientes se extrajo lo relevante para cada uno de los objetivos específicos de la investigación y se descartó información que no brindaba un aporte significativo, en cuanto a las entrevistas se realizó la transcripción de los audios de las ocho entrevistas a texto, lo cual fue un ejercicio dispendioso pero que aportó importantes elementos al análisis del programa de inclusión, de estas transcripciones se realizaron varios procesos de simplificación de la información dado que el material audiovisual y por consiguiente los textos fueron muy extensos y en algunos casos anecdóticos, por lo cual se seleccionó lo significativo a cada objetivo y categoría del estudio y se suprimió la información subjetiva o que no era relevante considerar para el caso.

En el caso de los cuestionarios, como el diseño permitió obtener resultados cuantitativos como cualitativos, se realizó la lectura de estos y con relación a ellos se realizaron las interpretaciones correspondientes de los gráficos en las respuestas de opción múltiple y en las respuestas abiertas se realizó la lectura, reducción y simplificación de la información más relevante de este instrumento y la demás información se excluyó por no ser necesaria para el estudio. Por último, para realizar el ordenamiento de la información recolectada luego del proceso anteriormente descrito, se tuvo en cuenta la matriz de categorización y la simplificación de los datos, con base a ello se elaboraron diferentes modelos para la presentación de los resultados como lo son la matriz de ordenamiento de los datos, algunas gráficas y tablas de resultados a través de la triangulación de instrumentos, como se muestra a continuación.

Resultados Instrumento 1. Matriz de Análisis Documental.

Este instrumento de matriz documental(Ver apéndice B) se implementó para dar alcance a los objetivos específicos de la investigación, enfatizando en las categorías mencionadas en la matriz de categorización (*Fig.4*) a través de cinco documentos institucionales fundamentalmente (PEI, SIE, manual de convivencia, PIAR, plan de estudios, algunas resoluciones y circulares).Por lo cual, a continuación, se presentan cuatro tablas que pretenden dar a conocer los hallazgos en base a los aspectos a analizar por cada ítem y objetivo.

En relación con el primer objetivo que buscaba describir las características del programa de inclusión escolar, de acuerdo con las categorías de educación inclusiva y la subcategoría de normatividad, se encontró lo siguiente:

Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 1 de la investigación.

Tabla 4

Tipo de Documentos	Aspectos Para Analizar	Hallazgos
Documentos de normatividad vigente en materia de educación inclusiva. (Circulares o resoluciones)	a. ¿Cuál es la normatividad vigente en materia de inclusión escolar en el colegio?	Se pudo determinar que la normatividad vigente que direcciona el programa de inclusión en este momento son el decreto 1421 de 2017. El cual reglamenta la atención inclusiva para personas con discapacidad. La Resolución 1438 del 14 de septiembre de 2020.El cual reglamenta el plan de cobertura, matrícula y acceso al sistema educativo de los niños(as) o jóvenes con discapacidad y la Resolución 113 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se conoce por parte de las docentes de apoyo únicamente, falta socializarla a la comunidad y que apoye los documentos institucionales en tema de normatividad vigente, esta norma establece los tipos de discapacidad vigente, por lo cual cada discapacidad deberá ser certificada por la EPS para el trámite ante el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT)
PEI	b. ¿Cómo se aborda el programa de inclusión escolar en el PEI?	Se halló en el PEI (2015) artículo 26, la reglamentación del sistema de evaluación institucional para estudiantes en

		situación de discapacidad- NEE el tema de los criterios y procedimiento de ingreso al igual que los aspectos de evaluación y promoción. No se aborda el programa de inclusión escolar.
SIE	c ¿Cómo se flexibiliza la evaluación para los estudiantes con Discapacidad, según el SIE?	En el SIE se encontraron los artículos 29, 29.2, 35.4 y 47 que exponen que los estudiantes con discapacidad se evalúan con la misma escala de valoración que para todos los estudiantes, en el caso de que el estudiante requiera ajustes razonables se evalúa de acuerdo con lo adaptado en el PIAR, el proceso de seguimiento, nivelación, promoción es unificado en cuanto a los protocolos, difiere solo en los ajustes en caso de que haya lugar. Es pertinente agregar que en estos dos años de pandemia la flexibilización ha sido enorme en cuanto a evaluación y promoción.
Manual de convivencia	d ¿Qué aspectos son contemplados en el Manual de Convivencia, referentes a los estudiantes con discapacidad y sus familias?	Se encontró que el manual en el Título 1, cap. I. Sobre Evaluación en sus artículos 5 y 8 contempla los aspectos de accesibilidad (eliminando barreras de acceso al desarrollo) en condiciones de equidad, la evaluación incluyente, concepción de la evaluación desde el PIAR y el cap. VI está dedicado a los temas de estrategias, evaluación, escalas y ajustes para los estudiantes con discapacidad. Se supone que los estudiantes con discapacidad y sus familias se rigen por el manual, pero en la práctica no se observa la aplicación en cuanto a sanciones por ejemplo por falta de compromiso de los padres.
PIAR	e ¿Cuál es la ruta de atención para los estudiantes con discapacidad, de acuerdo con la reglamentación vigente?	La ruta de atención se halló en la Resolución 1438 del 14 de septiembre de 2020 que rige el plan de ajustes razonables, esta ruta se inicia con la solicitud del cupo adjuntando diagnóstico ante la SED o DILE, si no se cuenta con el diagnóstico se remite a la familia con la entidad de salud, quién debe emitir según la resolución 113(2020) un certificado de discapacidad con la categoría de discapacidad que señala la resolución únicamente, luego se asigna el cupo de acuerdo con los resultados de la valoración y cobertura vigente, pero también se realizan nuevas remisiones si se requiere. Luego ya a nivel institucional, según el Decreto 1421 de 2017 se realiza un informe general del estudiante sobre su entorno, salud ,temas personales y familiares, esto por los administrativos de la SED o en el colegio por orientación, los familiares entregan el reporte de salud , teniendo en cuenta la reserva, con ello se activa la ruta Distrital de Atención Integral Diferencial según el registro ante el SIMAT, luego se elabora el PIAR por parte de la docente de apoyo y docentes de cada área disciplinar , por último se realiza un acta de acuerdo familiar para socializar el PIAR y llegar a acuerdos, esto por parte de la docente de apoyo y la familia.
	F ¿Cómo se ve reflejada la ruta de atención para los estudiantes en situación de	El documento PIAR no refleja la ruta de atención, marca una pauta inicial de trabajo por periodo únicamente, ya que es un formato de registro por

discapacidad, en el diligenciamiento del formato PIAR?	periodo académico sobre los datos y las características generales del estudiante en términos asertivos sobre sus gustos, intereses o habilidades. El formato contempla cuatro aspectos los desempeños del área, barreras, ajustes y evaluación y que cumple básicamente una función informativa entre las docentes, la docente de apoyo y la familia del estudiante.
--------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 4. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 1 de la investigación

Fuente: Elaboración propia con base a los documentos normativos e institucionales.

De este primer análisis que tenía como objetivo la descripción del programa desde la educación inclusiva y normatividad, se puede afirmar que la institución educativa tiene un soporte legal para la atención de los estudiantes en situación de discapacidad, que en el PEI se contempla insuficientemente el tema de la inclusión ya que solo hace referencia al tema de evaluación y además falta actualizar los términos, por su parte en el SIE se especifica y profundiza un poco más el tema del proceso de evaluación desde los ajustes razonables, entre tanto el manual de convivencia es un documento influyente, ya que aborda el tema de la evaluación no solo desde el procedimiento si no desde los principios éticos y sociales, sin embargo también requiere actualización de conceptos, por último el PIAR definitivamente no refleja la ruta de atención al estudiante con discapacidad, esta ruta es abordada en detalle solo en la resolución. De otra parte, en el Decreto 1421/2017 se refiere el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) necesario para garantizar los ajustes en la atención de los estudiantes en situación de discapacidad, pero no se ve reflejado en los documentos.

En relación con el segundo objetivo que buscaba caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, de acuerdo con la categoría de Desempeño Académico y la subcategoría de Intervención pedagógica y PIAR, se encontró lo siguiente:

Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 2 de la investigación.

Tabla 5

Tipo de Documentos	Aspectos Para Analizar	Hallazgos
Documentos que sustentan la atención a los estudiantes en situación de discapacidad por parte de las docentes de grado cuarto, en la institución educativa. PIAR	a ¿En qué aspectos, el PIAR orienta la atención de los estudiantes con discapacidad, de grado cuarto?	El PIAR es un documento administrativo y protocolario, es en sí un formato de registro por periodo académico, donde la docente de apoyo y las docentes de cada área disciplinar diligencian según lo consideren. Evidencia si se van a realizar o no los ajustes razonables por cada área en cada uno de los aspectos que contiene el formato (desempeños del área, barreras, ajustes y evaluación). El PIAR orienta al comienzo de cada periodo los posibles ajustes o no, pero lo que realmente orienta la atención, es la manera como cada docente busca las estrategias de intervención con el estudiante en el día a día, de acuerdo con los desempeños y avances particulares. Es importante resaltar que el PIAR inicio su proceso de implementación en las instituciones educativas oficiales desde el año 2017, con un plazo máximo de 5 años, es decir que para el año 2022 ya debe estar totalmente en funcionamiento, también decir que se hace una auditoría anual por parte del Ministerio de Educación para supervisar este propósito.
Plan de estudios	b ¿Cómo las docentes de grado cuarto adecuan los planes de estudio para los estudiantes de inclusión?	De acuerdo con el plan de estudio se encontró que cada docente orienta un área disciplinar, por lo cual de acuerdo con el trabajo institucional por área se diseña la matriz y luego con ese documento se adecua el plan de estudios para cada nivel, en el caso de grado cuarto se hace lo propio en términos de desempeños y contenidos, posteriormente con base al plan se diligencian los PIAR y dependiendo del estudiante en el aspecto de barreras y de ajuste se escriben las adaptaciones proyectadas para el periodo a que haya lugar. (Básicamente es reducir el nivel de dificultad del desempeño, por lo cual, no corresponde en ocasiones al desempeño esperado para el nivel)
SIE	c ¿En qué componentes, el SIE institucional, orienta en las flexibilizaciones que deben realizar las docentes de grado cuarto para la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad?	Se halló exactamente en el artículo 29.2 sobre ajustes razonables, en 14 numerales el deber ser de los ajustes desde los desempeños y evaluación, así como la importancia del PIAR en términos del reconocimiento a la diversidad a través de la participación desde condiciones favorables e igualitarias. En concreto al estudiante con discapacidad se le debe evaluar con la misma escala que a los demás estudiantes, con la diferencia que en

algunos casos los desempeños son adaptados de manera mínima y en ocasiones no corresponde al nivel de escolaridad.

Tabla 5. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 2 de la investigación

Fuente: Elaboración propia con base a los documentos normativos e institucionales.

En este segundo objetivo que era caracterizar el rol de las docentes, se analiza que las docentes cumplen un papel fundamental en el proceso, toda vez que son las que, a partir de un trabajo de equipo por área, deben realizar los planes y por supuesto las adaptaciones que sean necesarias para los estudiantes de inclusión, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos institucionales de diligenciamiento del PIAR teniendo en cuenta los ajustes razonables.

En relación con el tercer objetivo sobre el papel que cumple la familia en el desempeño académico, de acuerdo con la categoría en situación de discapacidad y la subcategoría categorías de discapacidad, se encontró lo siguiente:

Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 3 de la investigación.

Tabla 6

Tipo de Documentos	Aspectos Para Analizar	Hallazgos
Documentos que soportan el tipo de discapacidad de los estudiantes y que sirven de apoyo en las adaptaciones que se realizan en grado cuarto. Diagnósticos del sector salud, conceptos médicos, remisiones,	A ¿En qué aspectos los documentos aportados por cada familia de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto son un soporte valioso y actualizado de la condición del estudiante?	Se evidenció que los soportes médicos o terapéuticos reposan en la historia del estudiante en situación de discapacidad y a los cuales tiene acceso únicamente la docente de apoyo la cual solo brinda la información necesaria para realizar los ajustes al PIAR y la otra información es confidencial. El aspecto más importante es que dichos documentos brindan objetividad

recomendaciones médicas o terapéuticas.	al proceso académico que se establece con cada estudiante de inclusión,
B ¿De qué forma los documentos aportados por cada familia de los estudiantes con discapacidad, proporcionan a la institución educativa, información relevante para el diseño de las rutas de atención e intervención pedagógica que se deben llevar con cada caso en particular?	Se pudo determinar que los soportes de los diagnósticos médicos o terapéuticos, de seguimiento o informes con sugerencias desde las diferentes especialidades del área de salud, son suministrados por la familia a la docente de apoyo. Los cuales son valiosos en cuanto a que definen de alguna manera la ruta académica para la intervención pedagógica de las docentes en el aula y de la docente de apoyo, también se encontró que desafortunadamente de los 5 estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, solo un estudiante no cuenta con los soportes necesarios.

Tabla 6. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 3 de la investigación

Fuente: Elaboración propia con base a los documentos normativos e institucionales.

En este objetivo sobre el papel de la familia con los estudiantes de inclusión y de acuerdo con la discapacidad, se analiza que la familia juega un papel primordial en el proceso académico, ya que, si una familia brinda a la docente de apoyo los soportes médicos o especializados, facilitará de alguna manera la intervención de cada docente de acuerdo con esta información. Es claro que trabajar con estudiante con diagnóstico y con los apoyos extraescolares necesarios marca la diferencia a un estudiante del cual se desconoce su discapacidad.

En relación con el cuarto objetivo sobre los alcances de la intervención que tiene la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, de acuerdo con la categoría Desempeño Académico y la subcategoría PIAR se encontró lo siguiente:

Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 4 de la investigación.

Tabla 7

Tipo de Documentos	Aspectos Para Analizar	Hallazgos
Documentos que soportan la atención de acuerdo con el tipo de discapacidad y características de los estudiantes. PIAR	a ¿De qué manera el PIAR aporta a los procesos académicos que desarrolla la docente de apoyo pedagógico con los estudiantes en situación de discapacidad?	Se pudo establecer que el PIAR es elaborado en su mayoría por las docentes de cada área, por su parte la docente de apoyo diligencia los datos y algunas características de los estudiantes, luego la docente da a conocer a cada familia el PIAR correspondiente y a través de un acta de compromiso establece un control de seguimiento familiar. Por otra parte, en el transcurso del periodo la docente de apoyo en base a las áreas de mayor dificultad para el estudiante realiza la intervención de acuerdo con lo registrado en el PIAR, pero a través de otras actividades de refuerzo o simplemente recordándoles a los estudiantes y a sus familias el compromiso con la entrega de las actividades, que en la actualidad corresponden a la modalidad virtual.

Tabla 7. Resultados del instrumento de análisis documental para el objetivo# 4 de la investigación

Fuente: Elaboración propia con base a los documentos normativos e institucionales.

En este cuarto objetivo sobre los alcances de la intervención de la docente de apoyo a través del programa de inclusión y desde los ajustes razonables, se analiza que el PIAR es un formato de requerimiento y protocolo institucional que da cuenta a la normatividad vigente, y que la intervención de la docente de apoyo se enfoca desde este instrumento cada periodo, ya que a partir del diligenciamiento total del mismo por parte de las docentes de cada área, puede programar las reuniones por nivel para realizar una retroalimentación del mismo y luego poder hacer firmar el compromiso familiar para su cumplimiento y a su vez programar la intervención de acuerdo a la necesidad del caso.

Resultados Instrumento 2. Entrevista Semiestructurada.

El instrumento de entrevista semiestructurada (Ver apéndice C, D, E, F, G) fue aplicada a los profesionales que forman parte del programa de inclusión como lo son las docentes de área, la docente de apoyo pedagógico y la orientadora Escolar, pero también a

las familias y estudiantes del programa. A continuación, se presentan los resultados a partir de la triangulación de los datos de acuerdo con el objetivo 1 y por consiguiente a las respectivas categorías y subcategorías de la investigación. En relación con las preguntas 1,2 y 3 se encontraron los siguientes resultados.

Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 1. Tabla 8

Número de la Pregunta	Principales Resultados Docentes	Principales Resultados Docente de Apoyo Pedagógico	Principales Resultados Orientadora Escolar
1. Con base a su experiencia como docente/docente de apoyo pedagógico / orientadora escolar en el colegio Instituto Técnico Internacional, y específicamente este año cómo docente de grado cuarto ¿Cómo describe el programa de inclusión escolar?	De las cinco docentes, cuatro coinciden en que el programa de inclusión es una política pública, que da la oportunidad de socialización y de potenciar habilidades, pero también tres docentes afirmaron que no está bien planificado, que es deficiente, que tiene falencias y que no impacta positivamente.	“Más que un programa estamos haciendo un ejercicio de dar efectividad a la ley a la normativa, que nos obligan como colegio público a que todas las medidas y todas las actividades y acciones afirmativas estén encaminadas a que los niños reciban educación sin ningún tipo de barrera y sin ningún tipo de discriminación sea cual sea la condición. Por la cual están en el colegio caracterizados o que estén denominados con discapacidad sea cual sea la caracteriza o la condición por la cual están en este grupo de estudiantes con discapacidad”	El programa ha ido evolucionando con el tiempo ya que inicialmente no se atendía población con discapacidad, luego a partir de la llegada de la docente de apoyo se inició la atención de estudiantes usuarios de audífonos y con déficit cognitivo, luego por reglamentación se dio apertura a más discapacidades, donde la docente de apoyo atiende a los de necesidades permanentes y desde orientación se atienden los de dificultades de aprendizaje.
5. ¿Los fundamentos, lineamientos y horizonte que tiene el programa de inclusión escolar en el colegio, han sido comprendidos	Las cinco docentes coinciden en que los fundamentos, lineamientos y horizonte no han sido comprendidos por la	“En un gran porcentaje sí, porque llevamos bastante tiempo trabajando todo lo que es la parte normativa asegurándonos que los profes entiendan, que esto es una	En la sección de primaria sí, porque las docentes en su mayoría llevan muchos años en el colegio y saben

y apropiados por la comunidad educativa?	comunidad educativa, debido a la falta de conocimiento, por las diferencias entre las discapacidades que se atienden, porque no se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes, ni con que finalidad se reciben , también por falta de canales de comunicación asertivos entre los padres y la institución, como también la falta de aceptación de los padres, hace que se presente este desconocimiento.	situación que corresponde a un derecho, pero todavía hay personas que no tienen la conciencia real de que esto no es algo que parte de un criterio personal, sino que forma parte de un ejercicio profesional”	cuál es el papel de su trabajo con los niños de inclusión, pero aún hay docentes renuentes a la inclusión a razón de la falta de formación según refieren ellas mismas.
3. ¿De qué manera el PIAR aporta a los procesos académicos que desarrollan la docente de apoyo pedagógico y las docentes de grado cuarto, con los estudiantes con discapacidad?	En esta pregunta dos docentes consideran que es una actividad importante que permite la adaptación en temas y actividades, que ayuda mediante el área que se orienta a mirar la forma de cómo fortalecer esas necesidades que manifiesta el estudiante. Por su parte tres docentes consideran que es un documento e instrumento de registro, de consignación de información, que no aporta verdaderamente a los procesos académicos porque existe desconocimiento sobre la forma de trabajar con los estudiantes en situación de discapacidad y falta apoyo, por tanto, lo que se logra hacer con los estudiantes es por esa interacción de saberes entre docentes más que por el registro que se hace en el PIAR.	Es un formato de registro e información de los estudiantes de inclusión de tipo obligatorio, la idea del PIAR es que se registre todas las flexibilizaciones contextualizadas de la parte pedagógica, que el maestro debe tener presente para trabajar con el estudiante posterior a las caracterizaciones. El PIAR Se trabaja por DRIVE, la docente de apoyo fija una fecha al inicio de cada periodo con cada docente para fijar acuerdos, en las comisiones se revisa si hay necesidad de ajustar o no y el acta es la parte al final del PIAR en donde se establecen acuerdos con los padres y la docente de apoyo.	Es un documento base para las docentes en relación con los estudiantes de inclusión ya que es la historia escolar del estudiante, por tanto, la docente que lo recibe puede saber cuáles son las adaptaciones realizadas por cada área, en cada grado. Es la ruta para seguir, el camino para implementar ajustes de acuerdo con los casos.

Tabla 8. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 1

Fuente: Elaboración propia con base a la aplicación, los resultados y síntesis del instrumento de entrevista semiestructurada a las cinco docentes de área, la docente de apoyo pedagógico y la orientadora escolar de grado cuarto.

De acuerdo con el objetivo 3 y categorías abordadas en la operacionalización categorial se encontraron los siguientes resultados de las preguntas 4,5 y 6.

Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 3. Tabla 9

Número de la Pregunta	Principales Resultados Docentes	Principales Resultados Docente de Apoyo Pedagógico	Principales Resultados Orientadora Escolar
4. De acuerdo con los estudiantes en situación de discapacidad que usted atiende, para su concepto ¿Cuál es el papel que cumple la familia frente al desempeño académico de los estudiantes?	Las cinco docentes coinciden en afirmar que el papel de la familia depende del tipo de familia, ya que en una familia comprometida y responsable se evidencia el progreso de los estudiantes, porque avanzan y tiene mayor seguridad, por el contrario existen familias donde el apoyo es mínimo y la realidad lo demuestra, porque se evidencian los retrocesos, a pesar de los ajustes y desafortunadamente en algunos casos los padres no están comprometidos y simplemente delegan la responsabilidad al colegio o solamente demuestran el interés de que su hijo(a) este ocupado en el colegio.	El papel de la familia o de los adultos que rodean los niños es fundamental, ya que del compromiso y del componente emocional depende las barreras o avances en el proceso académico y hay un ingrediente adicional que son los apoyos extraescolares, los cuales aportan en gran medida al progreso de los estudiantes.	Hay casos donde las familias son comprometidas y los estudiantes avanzan, pero hay otras que ven el colegio como jardín, delegando la responsabilidad al colegio. En consecuencia, no es lo mismo una familia integrada y amena que acepta las dificultades de su hijo y que trata de superarlas, a alguien de la familia que le toca asumir al estudiante con discapacidad porque nadie más lo quiere asumir en la familia.
5. ¿Cómo es la corresponsabilidad por parte de la familia	En cuanto a la corresponsabilidad dos docentes coinciden en que el tema de los soportes es responsabilidad del sistema de	Se ha avanzado por parte de la secretaria y Ministerio, ahora por ley los padres deben entregar	“Se debe partir de ubicarnos en la realidad de nuestro colegio,

frente a la entrega de los soportes médicos o terapéuticos necesarios, para mejorar el desarrollo de los procesos académicos del estudiante con discapacidad?	salud y directamente de las EPS ya que así la familia sea responsable pues todo depende del sistema. Por su parte las otras tres docentes refieren que depende de la responsabilidad de la familia, si son comprometidos entregan soportes y si no lo son, simplemente esperan que el tiempo pase, es así como los estudiantes llegan incluso a grado once sin diagnóstico en varios casos.	esa información. Son grupos poblacionales que ahora tienen más visibilidad y tienen algunas ventajas como subsidios y prelación en la matrícula, entonces los padres ya no son tan renuentes a presentar el diagnóstico, pero ahora el inconveniente es con las EPS, ya que demoran los trámites de valoración y terapias. Antes se podía de Fundaciones de la Liga contra la epilepsia, pero ya no la secretaria solo recibe diagnóstico de EPS.	donde la mayoría de los papás están con niveles de Sisbén 3 o 4 y esto hace que muchos de los apoyos terapéuticos que un niño necesite no los tenga” Por otra parte las EPS están dilatando los procesos por lo cual han existido casos donde jamás se logra la realización de los diagnósticos.
6 ¿La comunicación que se establece con la familia es suficiente para que usted como docente/ Docente de Apoyo Pedagógico/ Orientadora Escolar, conozca y tenga claridad frente a las características particulares de los estudiantes y los pueda atender de manera adecuada? Sí o no ¿por qué?	En este aspecto dos docentes afirman que la comunicación es suficiente ya que la información se canaliza a través de la docente de apoyo o directoras de curso. Entre tanto las otras 3 docentes refieren que no es suficiente la comunicación que se logra tener con los padres o acudientes de los estudiantes en situación de discapacidad y en virtualidad es menor, también existe el limitante de la reserva de las historias clínicas para las docentes y en muchas ocasiones lo que se logra conocer de cada caso es por las reuniones entre docentes más no con las familias.	Sí, porque inicialmente a los padres se les hace una entrevista, se hace una caracterización y se mantiene una comunicación fluida con los padres o con los encargados de los niños, la comunicación se da como con cualquier otra familia. Es importante que haya una unidad de criterio y de lenguaje por parte de todos hacia la familia.	“Sí es suficiente, la mayoría de las veces los papás responden a los llamados del colegio y se sigue un debido proceso, lo que pasa es que no podemos ser tan reiterativos así tenemos que mejorar nuestros canales de comunicación”

Tabla 9. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 3.

Fuente: Elaboración propia con base a la aplicación, los resultados y síntesis del instrumento de entrevista semiestructurada a las cinco docentes de área, la docente de apoyo pedagógico y la orientadora escolar de grado cuarto.

De acuerdo con el objetivo 4 y categorías abordadas en la operacionalización categorial se encontraron los siguientes resultados de las preguntas 7 y 8.

Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 4. Tabla 10

Número de la Pregunta	Principales Resultados Docentes	Principales Resultados Docente de Apoyo Pedagógico	Principales Resultados Orientadora Escolar
<p>7 ¿Describa de forma general el aporte que recibe por parte de la docente de apoyo y de la orientadora escolar frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad que usted tiene a cargo? Por su parte como docente de apoyo y orientadora escolar ¿Cómo describe su intervención frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad que usted tiene a cargo?</p>	<p>En cuanto al apoyo dos de las docentes refieren que reciben colaboración y orientación frente a las inquietudes o en el desarrollo de las actividades acerca de cómo proceder por parte de la docente de apoyo. Mientras que tres de las docentes consideran que el apoyo es mínimo, dado que no presentan un informe detallado y concienzudo del trabajo que realizan con los estudiantes, se observa que falta destinar tiempo para el trabajo con ellos mismos y existe una gran falencia institucional en este aspecto ya que no hay una planeación clara frente a las funciones y responsabilidades de la docente de apoyo y orientación escolar, en resumen las docentes consideran deficiente el apoyo, ya que se basa solamente en mostrar al inicio del año un marco legal frente a la política distrital de inclusión únicamente.</p>	<p>El trabajo con discapacidad es que no es una responsabilidad únicamente del docente de apoyo sino de todo el colegio. La norma le asigna a cada persona una responsabilidad en el proceso de inclusión de personas con discapacidad y esa responsabilidad compartida es fundamental porque esa es la forma de garantizar el derecho del niño a tener una educación de verdad inclusiva.</p>	<p>Es bueno, los casos de inclusión los maneja la docente de apoyo, desde orientación se apoya en caso de alguna situación familiar que amerite la participación e intervención desde orientación, que fue detectada por las docentes o la docente de apoyo. En los casos de los estudiantes nuevos la primera entrevista se hace desde orientación y luego se direcciona a la docente de apoyo, luego se determina si el estudiante puede o no estar en el colegio argumentando la decisión.</p>
<p>8. ¿De qué manera es importante el rol de la docente de apoyo y de la orientadora frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad que usted tiene cargo? y ¿Cuál es la ruta de atención que se le da a un estudiante en</p>	<p>Las cinco docentes consideran que el rol es fundamental dado el conocimiento y especialidad que tienen, sin embargo dos de las docentes refieren que el apoyo facilita el desarrollo de las actividades entre tanto, las otras 3 docentes refieren que desafortunadamente los directivos no están pendientes del programa y se trabaja aisladamente, donde las que asumen ese rol son las mismas docentes de área, por consiguiente, falta mayor</p>	<p>La docente de apoyo tiene claro cuando intervenir en cada caso, ya que depende si el estudiante es nuevo, tiene diagnóstico y los documentos que la familia suministre, la docente de apoyo describe así la ruta: Una vez matriculado el estudiante queda registrado en el SIMAT, luego los secretarios son los que reciben la</p>	<p>En el caso de que la familia llegue al colegio con el diagnóstico pasa directamente con la docente de apoyo, si es nuevo y sin diagnóstico llega a orientación. Luego asume el trabajo la docente de apoyo.</p>

situación de discapacidad, desde el momento de ingreso a la institución educativa, desde apoyo pedagógico y orientación escolar?	trabajo en equipo e intervención por parte de orientación escolar para que estos estudiantes pese a su diagnóstico tengan una calidad de vida buena, que su proceso de formación sea apto y que se sientan útiles a la sociedad.	matrícula, cuando el estudiante es nuevo ellos son los que tiene toda la información y se la pasan al coordinador académico, el coordinador debe informar a orientación para la entrevista inicial con la familia y si el caso ya viene diagnosticado entonces pasa a una valoración pedagógica o a una entrevista inicial con el docente de apoyo para poder establecer en que punto del desarrollo está el estudiante y poder hacer una caracterización con la información que traen los padres pero también con una interacción real, luego pasan a aula, se realiza el PIAR, se realizan ajustes en el SIE individual de tal manera que los desempeños ajustados se vean reflejados en el boletín, aunque se ha tenido dificultad en este aspecto en los últimos años.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 10. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las Docentes. Docente de Apoyo Pedagógico y Orientadora Escolar de acuerdo con el objetivo # 4

Fuente: Elaboración propia con base a la aplicación, los resultados y síntesis del instrumento de entrevista semiestructurada a las cinco docentes de área, la docente de apoyo pedagógico y la orientadora escolar de grado cuarto.

De acuerdo a la entrevista con las cinco docentes correspondientes a las áreas de (matemáticas, ciencias, sociales, inglés e informática) de grado cuarto se observó a lo largo de las entrevistas que las docentes que tiene menor carga académica y por tanto menor contacto con los estudiantes en situación de discapacidad, refieren en sus respuestas satisfacción hacía el programa de inclusión escolar a nivel general, mientras que las docentes que tiene mayor intensidad horaria y mayor contacto con los estudiantes refirieron en todas sus respuestas insatisfacción acerca de cómo se lleva el programa de inclusión en

la institución en los aspectos abordados en la entrevista e incluso adicional a esta realizaron comentarios expresando preocupación del manejo que se le ha dado al programa durante muchos años en la institución.

Específicamente solo existe coincidencia en las respuestas de las preguntas 2 en cuanto a los fundamentos del programa no han sido comprendidos por la comunidad educativa,⁴ en que el papel de la familia es primordial pero depende del compromiso de cada una y en la 8 en lo relevante del rol de la docente de apoyo y la orientadora, sin embargo en el resto de respuestas se observa un tono de conformidad de 2 de las docentes con carga de una hora semanal versus las docentes que tienen gran intensidad horaria ya que se sienten realmente inconformes de cómo se lleva el programa desde el mismo registro del PIAR, el rol de algunos padres, hasta la falta de apoyo institucional y en específico de la docente de apoyo y la orientadora escolar en relación al trabajo con los estudiantes, donde se vislumbra la falta de trabajo en equipo.

Por parte de la docente de apoyo pedagógico se observó un manejo objetivo y profesional frente al programa de inclusión del colegio, las familias y los estudiantes en situación de discapacidad, haciendo relevante el papel de las docentes desde el momento que ingresa el estudiante al colegio y lo fundamental en el diligenciamiento del PIAR. Reiterando a su vez la importancia de reconocer el derecho a la educación de los estudiantes, desde el cambio de la mentalidad de las docentes desde la normatividad y en sus prácticas pedagógicas, pero también reconociendo la realidad familiar de los estudiantes, donde ya no asumen madre y padre si no otras personas la responsabilidad del proceso académico y de crianza de estos estudiantes.

Entre tanto, desde orientación escolar la información fue muy concreta y clara en el sentido de reiterar que desde orientación se brinda la atención de los estudiantes con discapacidad en primer momento que no tienen diagnósticos, y que se hace intervención familiar solo si es requerida o solicitada por las docentes y que se atienden solo los casos de dificultades de aprendizaje específicamente, no a los estudiantes en situación de discapacidad.

Por otra parte, de acuerdo con el instrumento de entrevista semiestructurada con las familias y estudiantes en situación de discapacidad, con base al objetivo 1 y categorías abordadas en la operacionalización categorial, se encontraron los siguientes resultados de las preguntas 1,2,3 y 4 para las familias y las preguntas 1 y 2 para los estudiantes.

Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 1. Tabla 11

Número de la Pregunta a Familias	Principales Resultados Familias	Número de la Pregunta a estudiantes	Principales Resultados Estudiantes
1. Con base a la experiencia que como familia han tenido en el colegio Instituto Técnico Internacional ¿Cómo describen el programa de inclusión escolar?	Cuatro de las familias tienen una buena opinión, refieren que es un programa bueno que ayuda y apoya en medio de las posibilidades a través de las docentes y la docente de apoyo a los estudiantes, especialmente cuando tienen dificultades, una familia opina que no le ha servido porque no ve avances en el niño y en virtualidad menos porque no cuentan con internet, una madre refiere que son demasiados estudiantes por salón para que las profesoras puedan atender mejor a los niños con discapacidad.	5. ¿Cómo estudiante cuál fue tu experiencia cuando llegaste al colegio por primera vez?	Los cinco estudiantes refirieron que fue buena, dos de ellos dijeron que recibían malos tratos del colegio anterior y en el colegio se sienten felices.
	Todas las familias coinciden en la importancia del programa para los	2. ¿En el colegio quién o quiénes	Los estudiantes refirieron que las

2. Como miembros de la comunidad educativa ¿Comprenden como familia, la importancia y finalidad del programa de inclusión escolar en el colegio?	niños, porque aprenden a desenvolverse, a tener independencia, porque son incluidos, una familia agrega que no hay tiempo para explicarles las guías que envían del colegio.	te apoyan y de qué manera?	profesoras, La docente de apoyo, los compañeros y los estudiantes de servicio social.
5. ¿Conocen que es el PIAR?	Solo una madre conoce básicamente lo que significa.		
4. ¿De qué manera el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) aporta a los procesos que desarrolla la docente de apoyo pedagógico y las docentes de área con su hijo(a)?	Las familias refieren que de una buena manera el plan aporta a través de las profesoras y la docente de apoyo, también reconocen si su hijo(a) requiere o no ajustes o adaptaciones a través de este con base a las dificultades académicas de cada uno.		

Tabla 11. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 1.

Fuente: Elaboración propia con base a la aplicación, los resultados y síntesis del instrumento de entrevista semiestructurada a las cinco familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto.

De acuerdo con el objetivo 3 y categorías abordadas en la operacionalización categorial se encontraron los siguientes resultados de las preguntas 5,6,7 a familias y las preguntas 3,4 y 5 a estudiantes.

Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 3. Tabla 12

Número de la Pregunta a Familias	Principales Resultados Familias	Número de la pregunta a estudiantes	Principales Resultados Estudiantes
-----------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------------	-------------------------------------------

<p>5. ¿Cuál cree que es el papel que cumple la familia frente al desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad?</p>	<p>Cuatro de las familias afirman que el papel de la familia es muy importante, que los niños requieren ser tratados igual a los demás, requieren apoyo, compromiso, colaboración, responsabilidad, acompañamiento, corrección. Una sola familia refiere que ha sido difícil entender como le puede explicar al niño y que se le dificulta enseñarle.</p>	<p>5. ¿Qué crees que necesitas para lograr mejores aprendizajes en tu colegio?</p>	<p>Los estudiantes refieren que lo que necesitan es tener nuevos amigos, volver al colegio para compartir con los compañeros y profesoras, pero también diferentes materiales.</p>
<p>6. ¿Ustedes como familia, cuáles soportes médicos o terapéuticos han aportado, que han sido solicitados por la docente de apoyo pedagógico y que son necesarios para el desarrollo de los procesos educativos de su hijo(a) en el colegio?</p>	<p>Tres familias afirman realizar todo lo pertinente en materia de salud por sus hijos, atendiendo las recomendaciones médicas y presentando todas las novedades a la docente de apoyo, también refieren que ha sido un proceso donde poco a poco las terapias han disminuido o surgen exámenes, pero el seguimiento se hace siempre, por su parte una familia extranjera afirma que ha sido difícil la afiliación al sistema de salud pero por medio de la Universidad Nacional logró una valoración para su hijo y la otra familia reconoció omisión e indiferencia cuando por primera vez le refirieron que el niño requería valoraciones dejando pasar el tiempo y solo hasta el año pasado por medio del Bienestar Familiar se inició el trámite pero a la fecha no hay diagnóstico.</p>	<p>4. ¿De qué manera te ayuda tu familia para que puedas llevar a cabo tus actividades del colegio?</p>	<p>Los estudiantes reconocen el apoyo de sus familias, mencionan que les colaboran escribiendo, copiando, explicándoles las tareas y enviando las guías a través del correo electrónico.</p>
<p>7. ¿Cómo familia, ustedes establecen comunicación con la docente de apoyo, o con la orientadora escolar o con los docentes a cargo de su hijo(a), para dar a conocer las novedades, los diagnósticos o las recomendaciones médicas o terapéuticas para actualizadas, para</p>	<p>Las cuatro familias contestaron que la comunicación es buena y todas las novedades se las informan a la docente de apoyo, solo una familia refirió haber recibido una llamada de orientación debido al desempeño académico del niño.</p>	<p>5. ¿Cuál es tu experiencia en los procesos de terapia o consultas médicas que debes tomar de manera externa al colegio?</p>	<p>Todos los estudiantes refirieron sentirse bien en las consultas médicas y exámenes, y dos de los estudiantes tienen terapias adicionales.</p>

que la atención pedagógica sea clara y acorde a las características y necesidades particulares de su hijo(a)?

Tabla 12. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 3.

Fuente: Elaboración propia con base a la aplicación, los resultados y síntesis del instrumento de entrevista semiestructurada a las cinco familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto.

De acuerdo con el objetivo 4 y categorías abordadas en la operacionalización categorial se encontraron los siguientes resultados de las preguntas 8 y 9 a familias y la pregunta 6 a estudiantes.

Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 4. Tabla 13

Número de la Pregunta a Familias	Principales Resultados Familias	Número de la Pregunta a estudiantes	Principales Resultados Estudiantes
8.De acuerdo con su propia vivencia en el colegio ¿Cómo describe la intervención de la docente de apoyo pedagógico y de la orientadora escolar frente al proceso académico de su hijo(a)?	Las familias aseguran que el apoyo de la docente es excelente, que les ayuda bastante.	6.Describe la experiencia que has tenido en las clases con la docente de apoyo pedagógico	Los cinco estudiantes refirieron que se sienten bien porque la docente los llama, los ayuda cuando no entienden y les envía guías de refuerzo.
9.Explique por favor ¿Cuál es la ruta de atención que se le dio a conocer al ingresar al colegio con su hijo(a)? Describa cómo va ese proceso	Una familia refirió que inició en el CADEL, luego colegio, entregaron el diagnóstico, luego ingreso el estudiante al aula. Otra familia refiere que inicio en la secretaria de Educación, luego entrevista con la orientadora, luego con la docente de apoyo y al aula.		

Dos familias pidieron cambio de colegio en la misma localidad, ingresaron con diagnóstico, hablaron con la docente de apoyo y luego al aula.
La última familia refiere que el niño ingreso con matrícula normal al colegio en grado preescolar solo desde el año pasado inicio conversaciones con la docente de apoyo y orientación debido a que el niño no avanza, pero es promovido.

Tabla 13. Resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada para las familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto de acuerdo con el objetivo # 4.

Fuente: Elaboración propia con base a la aplicación, los resultados y síntesis del instrumento de entrevista semiestructurada a las cinco familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto.

En la entrevista a las familias se puede percibir a través de sus respuestas un alto grado de satisfacción por parte de 4 de las familias, expresaron agradecimiento y reconocimiento del programa de inclusión, de la colaboración de la docente de apoyo y del trabajo de las docentes de grado cuarto, existe una comprensión general de los que es el programa y cómo funciona en el colegio, entendiendo el esfuerzo que las docentes hacen en los cursos para trabajar con tantos estudiantes y comprendiendo que por tal razón no se puede personalizar la atención. Existe una familia inconforme con el programa y la atención debido básicamente a que no observa avances en el estudiante, porque ha sido promovido de esta manera y porque reconoce que ha sido difícil enseñarle en casa. Esta familia desafortunadamente expresa las debilidades que observa en el colegio, pero no asume responsabilidad frente al proceso del estudiante.

Con respecto a la entrevista con los 5 estudiantes a pesar de ser tan diferentes y con discapacidades diversas coincidieron en su sentimiento de alegría por estar en el colegio, reconocen el apoyo, buen trato de las docentes, de la docente de apoyo y de los compañeros,

expresando querer regresar al colegio. Expresaron espontáneamente si son apoyados en su casa por sus familias y si cuentan con la atención médica.

Resultados Instrumento 3. Cuestionario.

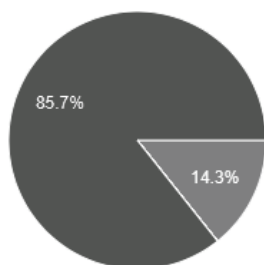
El tercer instrumento utilizado para dar respuesta a los objetivos de la investigación como se explicó en el apartado de instrumentos y como se puede observar en (Ver Apéndice H, I) fueron 2 cuestionarios elaborados uno para los profesionales y otro para las familias de los estudiantes de inclusión. Los resultados se presentan a continuación a través de la triangulación del instrumento de dos maneras a saber, con gráficas para las 5 preguntas cerradas de opción múltiple y con una matriz de ordenamientos para las 5 preguntas abiertas, tanto en el cuestionario a profesionales como en el de familias.

A continuación, se presentan los datos del cuestionario realizado a los profesionales a cargo de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto (Docentes, docente de apoyo y orientadora escolar), a través de la herramienta de formularios de Google Forms y de acuerdo con los objetivos 2 y 5 y categorías abordadas en la operacionalización categorial se encontraron los siguientes resultados.

Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas cerradas, realizado a las cinco docentes de área, la docente de apoyo y la orientadora escolar de grado cuarto . Fig 6

1. ¿Quiénes son los responsables directos del proceso académico de los estudiantes de grado cuarto, en situación de discapacidad?

7 respuestas

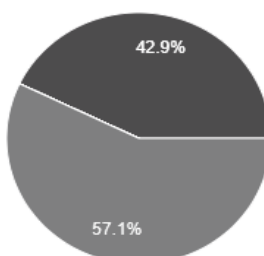


- a. Los docentes de grado cuarto.
- b. La familia del estudiante.
- c. La docente de apoyo y la orientadora escolar.
- d. Todas las anteriores.

A la pregunta 1, el 85.7 % refiere que los responsables directos son todos, es decir los docentes de área, la docente de apoyo, la orientadora y la familia, mientras el 14.3 % refieren que son los docentes de grado cuarto. Es decir que existe una corresponsabilidad.

2. ¿Quiénes diligencian e implementan los ajustes del PIAR, de cada estudiante de grado cuarto?

7 respuestas

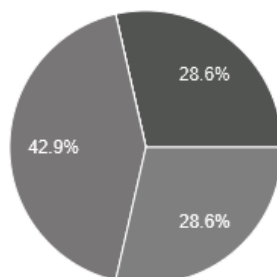


- a. Los docentes de grado cuarto.
- b. La familia del estudiante.
- c. La docente de apoyo.
- d. La orientadora escolar.
- e. Es un trabajo en equipo.

A la pregunta 2, el 57.1 % refiere que quienes diligencian el PIAR son las docentes de grado cuarto, mientras el 42,9 % refieren que es un trabajo en equipo. Es decir, existe conciencia en que el PIAR es diligenciado por las docentes.

5. ¿De qué manera considera que la intervención pedagógica de las docentes de grado cuarto, hacia los estudiantes en situación de discapacidad se pueda optimizar?

7 respuestas

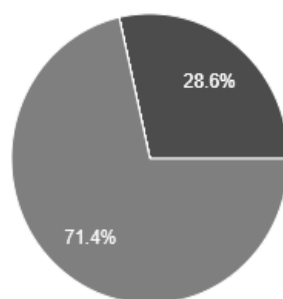


- a. Conociendo con claridad la discapacidad y las características del estudiante desde el momento de ingreso...
- b. Con un buen trabajo en equipo.
- c. Disminuyendo la relación que existe entre la cantidad de estudiantes y la docente de aula en cada curso.
- d. Contando con servicio social, pedagógico o terapéutico efectivo en...
- e. Otra. ¿Cuál?

A la pregunta 5, el 42.9 % refiere que la intervención de las docentes de grado cuarto se puede optimizar a través de un buen trabajo en equipo, mientras el 28.6 % contestó que, a través del conocimiento de la discapacidad y sus características, al igual que el otro 28.6 % refieren que por medio del apoyo de servicio social, pedagógico o terapéutico la intervención pedagógica se podría optimizar. Es decir, que es necesario fortalecer el trabajo en equipo.

6. De acuerdo con su experiencia laboral con los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto. ¿Cuáles son las fortalezas del programa de inclusión escolar en el colegio?

7 respuestas



- a. Disposición, ajuste de planes de estudio e intervención por parte de las docentes de grado cuarto.
- b. Acompañamiento de la docente de apoyo escolar en todo el proceso académico.
- c. Trabajo familiar de la docente de apoyo y la orientadora escolar.
- d. Eliminación de barreras de acceso y apoyos técnicos.
- e. Otra. ¿Cuál?

A la pregunta 6, el 71.4 % refiere que la mayor fortaleza del programa es la disposición, ajustes al plan de estudio e intervención de las docentes de grado cuarto,

mientras el 28.6 % refieren otra opción como lo fue que no encuentra fortalezas y que la fortaleza se encuentra entre el trabajo realizado por las docentes y la docente de apoyo. Es decir, que se reconoce la intervención de las docentes de aula regular.

7. ¿Cuáles debilidades identifica en el programa de inclusión escolar en el colegio?

7 respuestas



Figura 6. Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas cerradas, realizado a las cinco docentes de área, la docente de apoyo y la orientadora escolar de grado cuarto preguntas cerradas a profesionales a cargo de los estudiantes de inclusión de grado cuarto.

Fuente: Resultados gráficos en Google Forms en base a la elaboración propia de la encuesta sobre el programa de inclusión

A la pregunta 7, 3 porcentajes de 28.6% refirieron que las debilidades del programa son la falta de compromiso familias, la falta de trabajo en equipo y la falta de capacitación de los docentes, mientras que solo el 14.3 % refirió otra opción como lo fue la demora en la entrega de los ajustes del PIAR dando mayor ajuste en el mismo desde las particularidades de los estudiantes. Es decir, que existen debilidades por trabajar y mejorar en cuanto al programa.

De acuerdo con los resultados obtenidos para dar respuesta al objetivo específico #2 se puede determinar que la mayoría de los profesionales (85.7%) consideran que los responsables directos de los estudiantes de inclusión de grado cuarto son todos los

profesionales incluyendo a las familias y un porcentaje menor (14.3%) considera que solo las docentes del grado. Pero ante la segunda pregunta sobre quienes diligencian e implementan el PIAR más de la mitad (57.1%) consideran que solo las docentes de grado cuarto y un porcentaje menor(42.9%) que es un trabajo en equipo, y ante la pregunta de cómo optimizar esa intervención de las docentes de grados cuarto la mayor parte(42.9%) consideró que con un buen trabajo en equipo y dos partes de (28.6%)cada una consideraron que conociendo con claridad la discapacidad y las características del estudiante desde el momento de ingreso a la institución y contando con servicio social, pedagógico o terapéutico efectivo en el aula.

De acuerdo con los resultados obtenidos para dar respuesta al objetivo específico #5, el (71.4%) consideró que la mayor fortaleza del programa es la disposición, ajuste de planes de estudio e intervención por parte de las docentes de grado cuarto. Mientras el (28.6%) dio otra opción de respuestas que fue la disposición, ajuste e intervención de las docentes de grado cuarto más el acompañamiento de la docente de apoyo pedagógico en todo el proceso académico de cada estudiante con discapacidad. Cabe anotar que una profesional consideró en otra que el programa no tiene fortalezas. Entre tanto, sobre las debilidades del programa fue la respuesta más diversa ya que 3 partes de (28.6%) cada una consideraron que las debilidades son falta de capacitación docente, falta de compromiso familiar y falta de trabajo en equipo, y un (14.3%) consideró otra opción diferente que fue la demora en los ajustes del PIAR por lo cual se aplazan las reuniones de nivel y por ende la cita familiar para la firma del acta de compromiso con base al PIAR , al igual que en las guías de trabajo se debe pensar en lo específico y particularidades eliminando cualquier

barrera. Cabe, por tanto, determinar que si bien se considera que la responsabilidad del programa de inclusión es un trabajo en equipo falta mejorar este aspecto.

Con relación a los objetivos 2 y 5 de la investigación y de acuerdo con las preguntas abiertas se obtuvieron los siguientes resultados.

Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas abiertas, realizado a las cinco docentes de área, la docente de apoyo y la orientadora escolar de grado cuarto. Tabla 14

Número de la pregunta abierta a los profesionales a cargo de los estudiantes del programa de inclusión de grado cuarto	Principales Hallazgos
3. De acuerdo con las respuestas a la pregunta 1 y 2. Explique ¿Cuál es el rol de los docentes de grado cuarto, frente al proceso académico de los estudiantes en situación de discapacidad?	Se considera el rol de las docentes fundamental al aportar desde el saber, la experiencia y profesionalidad en la construcción de ajustes y flexibilización para potenciar habilidades en una forma integral. Se reconoce que gracias a ese contacto permanente con los estudiantes se pueden planear los apoyos desde orientación y apoyo pedagógico, sin embargo, algunas profesionales consideran que la responsabilidad recae sobre las docentes directoras de curso.
4. ¿Qué opinión tiene frente al tipo de intervención pedagógica que hacen las docentes de grado cuarto, con los estudiantes en situación de discapacidad?	La intervención es buena pese al desconocimiento de diagnósticos, estrategias particulares de trabajo y falta de tiempo de atención personalizada. Tal vez no es efectiva, pero se trabaja desde lo que cada una puede aportar. Se presenta un avance importante frente a la disposición actitudinal y profesional frente al abordaje de la práctica pedagógica que aporte a los estudiantes, presentando ajustes en materiales y actividades sin barreras o con niveles de dificultad adaptados, de igual forma en la evaluación de los ajustes con la diversidad de opciones de acuerdo con las necesidades de estos. Pero aún se puede avanzar más en la parte de planeaciones de ajustes.

<p>8. Entendiendo una amenaza como una situación o elemento que pone en riesgo el objetivo o los resultados esperados.</p> <p>¿Cuáles considera que pueden ser esas amenazas del programa de inclusión escolar en el colegio Instituto técnico Internacional?</p>	<p>El desconocimiento de la norma que orienta la obligatoriedad de la inclusión escolar, la falta de compromiso de algunas familias, la parte actitudinal de algunas docentes se convierte en barrera del proceso. Falta de capacitación de los docentes, la cantidad de estudiantes por curso, la falta de herramientas y apoyos terapéuticos, el trabajo desarticulado e inclusive la falta de acompañamiento de docentes de apoyo y orientadoras.</p>
<p>9. ¿Cuáles considera usted podrían ser las oportunidades para lograr fortalecer y/o mejorar el programa de inclusión escolar en el colegio?</p>	<p>A nivel gubernamental falta apoyo desde lo educativo y desde el sistema de salud, ya en la institución específicamente se requiere mayor compromiso y trabajo en equipo. Por otra parte, avanzar en el conocimiento de la normativa nacional y distrital, realizar modificaciones en el SIE, elaboración de PIAR, actitud positiva, motivación y sensibilización de todos los involucrados frente al proceso de los estudiantes en esta condición.</p>
<p>10. Escriba algunas estrategias que según su profesión, experiencia y cargo puedan aportar al desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto.</p>	<p>La efectiva vinculación de la familia en el proceso escolar, conocimiento de la caracterización familiar y mejorando la comunicación. Con el compromiso de todas las docentes, demás profesionales y directivos sin excusas en el proceso de la inclusión. Brindando actualización permanente de maestros. Mejorando el trabajo en equipo, sistematizando las estrategias y avances (PIAR). Participando en proyectos institucionales o redes que aporten a la población con discapacidad. Incluso mejorando las habilidades comunicativas de los estudiantes a través del manejo de software educativos.</p>

Tabla 14. Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas abiertas, realizado a las cinco docentes de área, la docente de apoyo y la orientadora escolar de grado cuarto.

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados y síntesis del cuestionario realizado a los profesionales, para dar respuesta a los objetivos 2 y 5 de la investigación.

Con relación a los resultados de las preguntas 3 y 4 abiertas que buscaban dar respuesta a al objetivo específico 2 sobre caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, se considera en efecto que el rol es fundamental en el proceso académico de los estudiantes en situación de discapacidad toda vez que son que atienden permanentemente a los

estudiantes, realizando los ajustes y seguimiento a cada uno, aunque se percibe que desafortunadamente por desconocimiento o falta de apoyo frente a la atención y los temas de discapacidad se interviene desde las posibilidades que son limitadas.

Con relación a las preguntas 8,9 y 10 que buscaban responder al objetivo específico 5 sobre las propuestas de estrategias institucionales para fortalecer el programa de inclusión, se puede decir que expresaron tantas amenazas, como oportunidades como estrategias. Donde, por ejemplo, la amenaza es el desconocimiento, la oportunidad es avanzar en conocimiento y la estrategia la actualización permanente a los docentes especialmente que son quienes atienden de manera directa y continua a los estudiantes. Se puede resumir, por lo tanto, que la mayor amenaza es la falta de capacitación y apoyo hacia las docentes y que las oportunidades y estrategias se derivan de estos dos aspectos.

A continuación, se presentan los datos del cuestionario realizado a las cinco familias y a los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, a través de la herramienta de formularios de Google Forms y de acuerdo con los objetivos 2 y 5 y categorías abordadas en la operacionalización categorial se encontraron los siguientes resultados.

Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas cerradas, realizado a las cinco familias y a los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto . Fig 7

1. ¿Quiénes son los responsables directos del proceso académico de su hijo(a)?

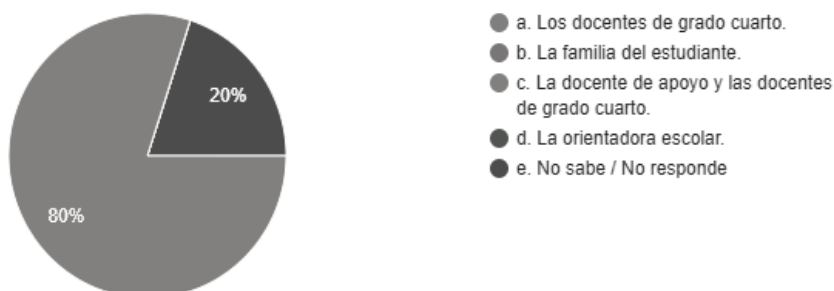
5 respuestas



A la pregunta 1, el 60 % refiere que los responsables directos son todos, es decir los docentes de área, la docente de apoyo, la orientadora y la familia, mientras el 40 % refiere que la familia del estudiante. Es decir, que existe conciencia que se requiere del trabajo de todos.

2. ¿Quiénes diligencian e implementan el plan individual de ajustes razonables para su hijo(a)?

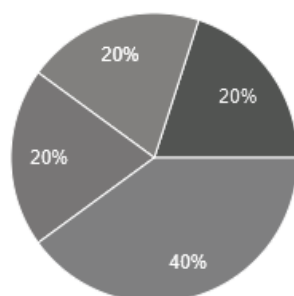
5 respuestas



A la pregunta 2, el 80 % refiere que quienes diligencian el PIAR son las docentes de grado cuarto y la docente de apoyo, mientras el 20 % refiere que no sabe. Es decir, se reconoce la intervención de los docentes en este aspecto.

5 ¿Cómo consideran que la intervención de las docentes en grado cuarto hacia su hijo(a) se pueda mejorar?

5 respuestas

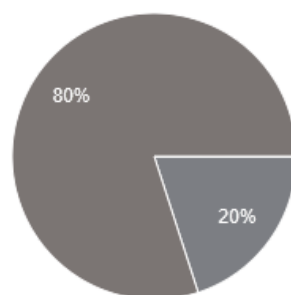


- a. Conociendo con claridad la discapacidad y las características del estudiante desde el momento de ingre..
- b. Con un buen trabajo en equipo.
- c. Disminuyendo la relación que existe entre la cantidad de estudiantes y la docente de aula en cada curso.
- d. Contando con servicio social, pedagógico o terapéutico efectivo en...
- e. Otra. ¿Cuál?

A la pregunta 5, el 40 % refiere que la intervención de las docentes de grado cuarto se puede optimizar a través del conocimiento de la discapacidad y sus características, mientras 3 porcentajes del 20% contestó que, a través de un buen trabajo en equipo, disminuyendo la relación de cantidad entre docentes y estudiantes y por medio del apoyo de servicio social, pedagógico o terapéutico. Es importante lo expresado, ya que insta a tener conocimiento frente a la discapacidad de cada estudiante.

6. De acuerdo con su experiencia familiar dentro del programa de inclusión escolar del colegio ¿Cuáles son las fortalezas del programa?

5 respuestas



- a. Disposición, ajuste de planes de estudio e intervención por parte de las docentes de grado cuarto.
- b. Acompañamiento de la docente de apoyo escolar en todo el proceso aca...
- c. Trabajo familiar de la docente de apoyo y la orientadora escolar.
- d. Eliminación de barreras de acceso y apoyos técnicos.
- e. Otra. ¿Cuál?

A la pregunta 6, el 80 % refiere que la mayor fortaleza del programa es el acompañamiento de la docente de apoyo en el proceso, mientras el 20% refiere que la

disposición, ajuste e intervención por parte de las docentes de grado cuarto. Por tanto, las familias reconocen la labor de las docentes dentro del programa.

7. ¿Cuáles debilidades identifican en el programa de inclusión escolar en el colegio?

5 respuestas

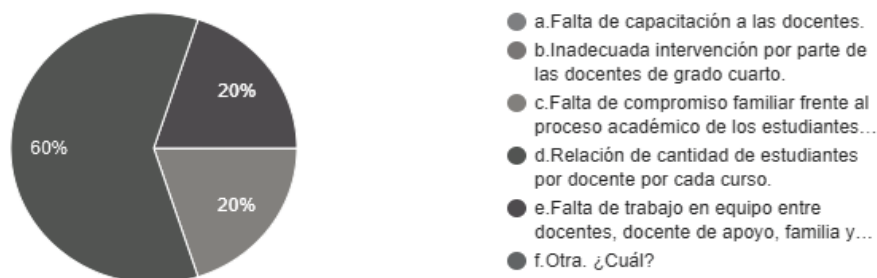


Figura 7. Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas cerradas, realizado a las cinco familias y a los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto preguntas cerradas a las familias de los estudiantes de inclusión de grado cuarto.

Fuente: Resultados gráficos de Google Forms en base a la elaboración propia de la encuesta sobre el programa de inclusión.

A la pregunta 7, el 60 % refirieron que la debilidad principal del programa es la relación de cantidad de estudiantes por docente en cada curso, mientras 2 porcentajes del 20 % refirió la falta de compromiso familiar y la falta de trabajo en equipo entre las docentes, la docente de apoyo y la familia. Estas respuestas también son muy pertinentes porque las familias insistieron que por la cantidad de estudiantes que existen por curso la atención con sus hijos se ve limitada.

De acuerdo con los resultados obtenidos para dar respuesta al objetivo específico #2 se puede determinar que la mayoría familias (60%) consideran que los responsables directos de los estudiantes de inclusión de grado cuarto son todos los profesionales incluyendo a las familias y un (40 %) consideró que la familia. Ante la segunda pregunta sobre quienes diligencian e implementan el PIAR el (80%) consideró que la docente de apoyo y las docentes de grado cuarto, mientras un (20%) no sabe quiénes. Con respecto a la

pregunta de cómo se puede mejorar la intervención por parte de las docentes de grados cuarto la mayor parte(40%) consideró que conociendo con claridad la discapacidad y las características del estudiante desde el momento de ingreso a la institución y las otras 3 partes con (20%)cada una consideraron que contando con servicio social, pedagógico o terapéutico efectivo en el aula, disminuyendo la relación que existe entre la cantidad de estudiantes y la docente de aula en cada curso y con un buen trabajo en equipo.

De acuerdo con los resultados obtenidos para dar respuesta al objetivo específico #5, el (80%) consideró que la mayor fortaleza del programa es el acompañamiento de la docente de apoyo pedagógico en todo el proceso académico de cada estudiante con discapacidad, mientras el (20%) respondió que la disposición, ajuste de planes de estudio e intervención por parte de las docentes de grado cuarto. Entre tanto, sobre las debilidades del programa el (60%) refiere que la mayor debilidad es la relación de cantidad de cada docente por curso, y 2 parte de (20%) cada una consideraron que las debilidades son la falta de compromiso familiar y falta de trabajo en equipo cada una.

Con relación a los objetivos 2 y 5 de la investigación y de acuerdo con las preguntas abiertas se obtuvieron los siguientes resultados.

Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas abiertas, realizado a las cinco familias y a los estudiantes del programa de inclusión de grado cuarto.
Tabla 15

Número de la pregunta abierta a las familias de los estudiantes del programa de inclusión de grado cuarto	Principales Hallazgos
3. De acuerdo con las respuestas a la pregunta 1 y 2. Explique ¿Cuál es el papel de los docentes de grado cuarto,	El papel que ejercen las docentes es ayudar y orientar a los estudiantes con una mejor enseñanza y que puedan ser capacitados para la vida cotidiana, conociendo las

frente al proceso académico de su hijo (a)?	debilidades y fortalezas de los estudiantes para ayudar de mejor manera con el aprendizaje de estos. Son mediadoras entre la escuela y la familia
4. ¿Qué opinión tienen frente al trabajo pedagógico que realizan las docentes de grado cuarto, con su hijo(a)?	Las familias refirieron que el trabajo pedagógico de parte de las docentes es bueno, porque están pendientes y atentas al proceso y acompañamiento de los estudiantes y las familias. En algunos casos las familias refieren que los estudiantes se adaptaron e integraron y se observan avances en los procesos cognitivos y motores.
8. Entendiendo una amenaza como una situación o elemento que pone en riesgo el objetivo o los resultados esperados. ¿Cuáles consideran que pueden ser los aspectos que amenazan el programa de inclusión escolar en el colegio Instituto Técnico Internacional?	La cantidad de estudiantes impide que las docentes puedan tener un adecuado manejo de los estudiantes de inclusión, también la falta de docentes especializados. En la actualidad la pandemia ya que el aprendizaje no es el mismo así mismo los niños les hace falta relacionarse con otros niños. Una amenaza sería la mala atención del docente, la familia o acudiente hacía el estudiante.
9. Entendiendo la oportunidad como una posibilidad para mejorar ¿Cuáles creen que pueden ser las oportunidades para lograr fortalecer y /o mejorar el programa de inclusión escolar?	Un mejor acompañamiento al estudiante a través de apoyo pedagógico, capacitación, herramientas y menos número de estudiantes por aula Implementar un equipo multidisciplinario que incluya psicología y terapia ocupacional. Dar a conocer más tanto a los docentes como a los niños en general qué es y para qué sirve el programa
10. Escriban algunas estrategias que como familia y estudiante puedan aportar al desempeño académico de su hijo(a) de grado cuarto	Actividades lúdicas virtuales, herramientas informáticas para aclarar temas, estrategias desde lo visual y no auditivo, mayor participación de los estudiantes con horarios y rutinas claras, dando tiempo a los niños para jugar y ser niños que puedan expresar lo que aprenden de forma creativa o con juegos.

Tabla 15. Resultados del instrumento Cuestionario en relación con las cinco preguntas abiertas, realizado a las cinco familias y a los estudiantes del programa de inclusión de grado cuarto.

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados y síntesis del cuestionario realizado a las familias, para dar respuesta a los objetivos 2 y 5 de la investigación.

Con relación a los resultados de las preguntas 3 y 4 abiertas que buscaban dar respuesta a al objetivo específico 2 sobre caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto,

consideran que el rol es de acompañamiento, ayuda y apoyo desde el conocimiento de cada estudiante por lo cual se observan los avances en los estudiantes.

Con relación a las preguntas 8,9 y 10 que buscaban responder al objetivo específico 5 sobre las propuestas de estrategias institucionales para fortalecer el programa de inclusión, se puede decir que los aspectos que primaron como amenaza, conllevando a la oportunidad y a la estrategia fue la cantidad de estudiantes que maneja cada docente en el aula de clase, es decir que si no se manejará la cantidad actual la atención para los estudiantes con discapacidad sería mejor, y el otro aspecto fue la pandemia por lo cual se requiere a partir de ella pensar en las oportunidades y las estrategias frente al trabajo con los estudiantes a nivel virtual. También refieren la importancia del trabajo multidisciplinario y de contar con más especialistas en la institución.

4.2 Fase Analítica

De acuerdo con lo estudiado, expuesto, descrito y comparado en relación con los datos obtenidos, en la fase descriptiva, a continuación, se contrarrestan dichos datos con lo abordado en marco referencial, a través de tres momentos fundamentales la triangulación, la interpretación de la información y la discusión de los resultados propios de esta fase analítica.

Triangulación: En este primer momento de la fase analítica, se pretende resignificar el marco referencial a partir de la contrastación de los datos obtenidos con cada una de las tres categorías referidas en el marco teórico, al revisar coincidencias o complementariedad entre los mismos. De la primera categoría contemplada en el marco teórico *Educación Inclusiva* se encontraron las siguientes coincidencias en relación con

los hallazgos, se reconoce la diversidad desde el respeto, apoyo y eliminación de barreras por parte de todas las personas que participan de una u otra manera en el programa de inclusión, ya que cada una desde su rol trata desde sus posibilidades que así sea, lo cual guarda relación con lo expuesto por (Booth y Ainscow, 2002). De igual manera ocurre con la definición sobre el programa que da la UNESCO (2008) en comparación con los datos obtenidos, ya que existe coincidencia en que el programa permite que a partir de los apoyos y ajustes los estudiantes avancen en sus aprendizajes. También ocurre con el rol de los docentes en este proceso de inclusión, pues al contrastar los datos se valida efectivamente, que para garantizar una educación inclusiva como lo refiere de igual manera Arnaiz (2005) es necesario que hayan las condiciones y ajustes necesarios desde la diversidad y en este sentido los docentes cumplen con tal tarea, a través de los planes de estudio, según el área que cada cual orienta, al reconocer la importancia y lo que implican en el proceso académico de los estudiantes.

De la segunda categoría contemplada en el marco teórico *Desempeño Académico* se evidenció al contrastar los datos, que el desempeño académico es un proceso continuo de reconocimiento individual, social y familiar, que parte de la realidad del contexto, donde todos los agentes implicados ejercen un papel primordial para cada estudiante en situación de discapacidad, perteneciente al programa de inclusión escolar del colegio, por lo cual, es objetivo afirmar que el desempeño académico bajo la mirada de producto o resultado, depende precisamente del trabajo mancomunado entre la familia, el Estado y la institución educativa, lo cual contrasta con lo dicho por Morales (2006). En este sentido la intervención pedagógica juega un papel primordial y existe el reconocimiento de parte de la familia y estudiantes del rol que ejercen especialmente las docentes de área y la docente de

apoyo en este proceso, toda vez que son las personas encargadas de realizar todo el proceso académico, a través de la flexibilización curricular de los planes de estudio, por medio del formato PIAR , lo cual guarda coincidencia con lo dicho por Touriñán (2016) y con base a este desarrollar las prácticas pedagógicas que den respuesta de la mejor manera a las necesidades particulares de cada estudiante de inclusión de grado cuarto para el caso.

De la tercera categoría contemplada en el marco teórico *Estudiantes en situación de discapacidad* se evidenció en los datos, que es fundamental tener el conocimiento oportuno y actualizado de cada tipo de discapacidad con la cual fueron diagnosticados los estudiantes, ya que si bien la idea no es desarrollar la intervención pedagógica desde un concepto médico, el entender las características de cada estudiante desde los aspectos físico o mental, puede marcar la diferencia en el cómo se plantean las estrategias y se desarrollan las prácticas pedagógicas con cada estudiante de inclusión. Por otra parte, cabe señalar que este sentido existe un total respeto y comprensión por cada uno de los estudiantes de inclusión y sus familias de parte de las docentes a cargo, de la docente de apoyo y de la orientadora escolar, las cuales trabajan desde principios de igualdad, oportunidad y bienestar, con el propósito firme de colaborar desde las posibilidades en el desarrollo y formación de los estudiantes. Lo cual tiene especial eco y concordancia en lo expresado por los autores Verdugo, M.A (2003) y (Talou, C. et al., 2009) frente a la temática en mención. En consecuencia, si bien hay mucho por aprender y comprender de cada estudiante con discapacidad por parte de los profesionales a cargo, el papel de la familia en este sentido es primordial, donde de acuerdo con los datos se encontró que una parte cumple y otra no, y esto incluye directamente en el proceso y formación integral de cada estudiante, ya que si existe apoyo se ven los avances, y con respecto a esto las familias están llamadas a

responder activamente y a comprometerse con todo el proceso sugerido desde la institución educativa.

En lo referente al marco legal no se encontró coincidencia ya que en la matriz documental se halló que en los documentos institucionales solo se tiene en cuenta el Decreto 470 octubre 12/2007 sobre la política pública de la discapacidad y el Decreto 1421/2017 solo se menciona en las consideraciones del documento SIE, pero no en el desarrollo del documento.

Interpretación de la Información: Dentro del presente interpretación se tiene en cuenta cada uno de los objetivos de la investigación tratando de exponer las inferencias de acuerdo con el ejercicio de triangulación desarrollado en el apartado de resultados para cada categoría y subcategoría. A continuación, se exponen las inferencias o deducciones por categoría del objetivo # 1

De la categoría **Educación Inclusiva** se deduce que existe un conocimiento pragmático de lo que representa la educación inclusiva con relación al programa de inclusión escolar, es decir los profesionales y las familias que forman parte de él, lo describen en términos prácticos desde la experiencia particular, en términos generales existe un desconocimiento de los fundamentos del programa.

Por consiguiente, **Subcategorías: Normatividad y Programa de Inclusión Escolar** falta un acercamiento a la normatividad vigente en tema de educación inclusiva, ya que los profesionales y las familias no refieren este aspecto en sus intervenciones, los profesionales reconocen que es un aspecto que se debe fortalecer a través de capacitaciones. Por su parte las familias no tienen claro que es el programa y lo reducen a la atención que reciben por

parte de la docente de apoyo, es decir existe desconocimiento desde el marco legal vigente por parte de la mayoría de las participantes en el estudio, se puede afirmar que solo la docente de apoyo está actualizada en el tema de la presente subcategoría primero porque es quien lidera el programa y segundo por las constantes capacitaciones que recibe desde la secretaria de educación. Como refirió la UNESCO en el 2000 aún falta fortalecer aspectos institucionales para que se logren verdaderos procesos de inclusión, en este caso es fundamental que se tenga conocimiento teórico y legal sobre la educación inclusiva y no solo tener una idea somera únicamente de las vivencias personales o profesionales en la institución.

En tanto, las inferencias o deducciones del objetivo # 2 en lo referente a la categoría ***Desempeño Académico*** se puede decir que todos los profesionales apuntan a que si existe un apoyo efectivo por parte de las familias esto se ve reflejado en el proceso académico del estudiante, a su vez las familias refieren en su mayoría que se sienten satisfechas por el apoyo que las docentes y la docente de apoyo les brinda pero que si hubiera una reducción significativa del número de estudiantes por curso, las docentes podrían mejorar su atención a los estudiantes con discapacidad, hay una percepción de que las docentes trabajan desde lo que pueden hacer. En general se puede decir que el desempeño de los estudiantes en su mayoría es satisfactorio porque no requieren ajustes significativos, por su parte el estudiante que si los requiere no cuenta con el apoyo que requiere por la idea equivocada de que no está aprendiendo por lo cual toman la posición de no colaborar con su proceso.

Esta subcategoría sobre el ***Intervención Pedagógica y PIAR*** es fundamental para dar respuesta a la categoría sobre desempeño escolar toda vez que son las docentes quienes deben realizar los ajustes correspondientes al plan de estudio de acuerdo al área que cada

una orienta, dichas flexibilizaciones se hacen desde una caracterización inicial del estudiante de acuerdo a la entrevista con orientación o con la docente de apoyo, pero principalmente desde la experiencia de cada estudiante en el aula por parte de las docentes de cada área, esa mirada es la que determina qué tipo de ajustes requiere cada estudiante, teniendo en cuenta el diagnóstico de cada uno si lo hay o no ,de igual manera se realizan a través del formato del PIAR, en este sentido la docente de apoyo al realizar unas indicaciones básicas sobre cada estudiante y envía el documento para su respectivo diligenciamiento , por lo cual las docentes refieren que el PIAR es un documento únicamente pero que no aporta lo suficiente en el proceso con los estudiantes, se observó inconformismo al respecto, porque el PIAR es un registro pero realmente la intervención directa la realizan las docentes en el aula con cada estudiante y en este tiempo de pandemia es mucho más complicado realizar un seguimiento efectivo con cada caso.

Luego de esto la docente de apoyo se reúne con las docentes para conocer los ajustes y luego citar a los padres para informarles sobre estos, por lo cual las docentes de las áreas básicas consideran que este apoyo no es suficiente. Por otra parte, las docentes expresan alivio en el sentido de que los estudiantes en su mayoría no requieren ajustes porque de lo contrario el tema sería muy complicado para ellas. Por consiguiente, el tema de las flexibilizaciones y ajustes es realizado en su totalidad por cada docente de área.

Cabe resaltar que tanto la orientadora, la docente de apoyo y las familias reconocen el papel de las docentes de área en el proceso académico de los estudiantes con discapacidad y también agregar que las familias reconocen el apoyo de la docente de apoyo en el desempeño académico de sus hijos.

Por su parte, las inferencias o deducciones por categoría del objetivo # 3 son las siguientes: En esta categoría *Estudiantes en situación de discapacidad* que da cuenta al tercer objetivo de la investigación, es importante decir que todas las profesionales a cargo de los estudiantes de inclusión afirman que el papel de la familia es fundamental, pero que existen familias que son comprometidas y otras no por lo cual afecta el proceso de los estudiantes. En grado cuarto existen 4 de 5 familias que cumplen con los requerimientos institucionales y del programa, lo cual se refleja en los estudiantes y más aún en estos tiempos de pandemia. Por su parte las familias también reconocen a sí mismas la importancia de su papel en el colegio, excepto una familia que refiere la problemática desde el colegio y no desde la familia. Es importante decir que, por el compromiso de las 4 familias, el programa cuenta con los diagnósticos y seguimientos actualizados de los estudiantes, por su parte los estudiantes expresaron sentirse muy bien, extrañando el colegio, sienten apoyo de parte de sus familias, las docentes, la docente de apoyo y de sus compañeros.

De acuerdo con la *Subcategoría sobre Categorías de Discapacidad* Los estudiantes de inclusión de grado cuarto según la última clasificación de discapacidad dada por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Res. 113 de 2020 están clasificados dentro de las discapacidades físicas, auditiva, psicosocial (trastorno del espectro autista) y cuentan con la familia, en 2 casos con la abuela y bisabuela como responsables de los estudiantes. De los cuales solo el estudiante que no cuenta con diagnóstico, ni seguimiento por especialistas requiere ajustes al plan de estudios.

Por otra parte, las inferencias o deducciones por categoría del objetivo # 4 son las siguientes: En esta categoría *Desempeño académico* existe conciencia por parte de los

profesionales que participan en el programa de inclusión escolar, sobre lo que representa la educación para los estudiantes de inclusión y sus familias, se reconoce la importancia del programa, pero existe desacuerdo entre los profesionales en lo referente al nivel de participación e intervención efectiva por parte de unos y otros, pero principalmente las docentes de área que tienen mayor carga académica, pues el consenso es que no sienten apoyo suficiente por parte de la docente de apoyo pedagógico ni orientación escolar, por cual deben asumir la mayor responsabilidad sobre el proceso académico de los estudiantes de inclusión. Todas las profesionales coinciden en la importancia de un trabajo en equipo, pero lo perciben como una debilidad y también como una oportunidad de mejora. Por parte de las familias y de los estudiantes existe un agradecimiento generalizado hacia las docentes de apoyo y con la orientadora escolar solo una familia tiene contacto.

A su vez la docente de apoyo aclara que la responsabilidad del programa no debe recaer en ella ya que es una responsabilidad institucional, de un engranaje y por consiguiente si todos cumplen desde su función el programa logra el objetivo con cada uno de los estudiantes. En cuanto a la orientadora escolar es el soporte que las docentes tienen en relación con su intervención con las familias de acuerdo con las remisiones u observaciones de las docentes frente a algún caso que requiera su seguimiento. La orientadora no atiende los casos de discapacidad solo los casos de dificultades de aprendizaje.

Se puede deducir con relación a la ***Subcategoría Intervención pedagógica y PIAR*** Como ya se explicó la intervención de la docente de apoyo, es exclusiva para los estudiantes en situación de discapacidad con diagnóstico o presunción de discapacidad y que son relacionados en el sistema de matrícula con esta condición. Por su parte la

orientadora escolar interviene con las familias directamente de casos remitidos por las docentes o diversas problemáticas o con dificultades de aprendizaje. Para las docentes de mayor intensidad la atención no es suficiente desde estas dos dependencias y en cuanto a la participación en el PIAR, la docente de apoyo es la encargada de hacer seguimiento a este formato para con base a él orientar a las familias y generar compromisos, la orientadora no participa en la elaboración del PIAR

Por último, las inferencias o deducciones por categoría del objetivo # 5 son las siguientes, con relación a esta categoría ***Educación Inclusiva*** vista desde este objetivo, todas las profesionales del colegio que llevan más de 15 años trabajando en el mismo afirman que ha sido un proceso la inclusión , de prueba y error sobre todo en los primeros años, pero que a partir de algunos años se ha venido consolidando, sin embargo resaltan la importancia de un trabajo mancomunado y de equipo desde los administrativos, directivos y toda la comunidad , es un tema que requiere mayor trabajo, compromiso y participación de toda la comunidad.

En lo referente, a la ***Subcategoría Programa de Inclusión Escolar*** como tal según los resultados requiere por tanto, un trabajo en equipo, capacitaciones, apoyo externo, requiere conciencia y compromiso de los entes gubernamentales, un mejor servicio de atención desde el sector salud, actualización de estrategias tecnológicas para los estudiantes con discapacidad, asesorías , trabajo multidisciplinario, requiere que se conozca por toda la comunidad desde sus fundamentos hasta la parte operativa, requiere mayor trabajo personalizado con los estudiantes tanto en el colegio como extracurricular, disminuir la cantidad de estudiantes por curso para poder destinar mayor atención y tiempo a los estudiantes del programa. Se puede afirmar que el programa de inclusión a lo largo de los

años ha ido avanzando, pero aún falta fortalecer varios aspectos, administrativos, de intervención desde apoyo, orientación y desde lo pedagógico por las docentes, ya que por falta de conocimiento refieren hacer solo lo que pueden.

Discusión de Resultados: En contraste con los antecedentes, la discusión de esta tarea investigativa se centra en la comparación de los aportes de la presente investigación en relación con otros estudios empíricos en el campo de estudio. Para iniciar, se retoma el proyecto titulado “Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana” desde la línea Procesos educativos para la diversidad y la transformación sociocultural, pretendió dar respuesta a una de sus preguntas orientadoras de la línea ¿Cómo las instituciones educativas han dado respuesta a los retos de inclusión educativa y social que plantean las políticas nacionales e internacionales y el contexto? A través de la siguiente pregunta ¿Cómo influye el programa de inclusión escolar en el desempeño académico de los estudiantes en condición de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la institución educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana? respuesta que fue surgiendo a partir del desarrollo de los objetivos específicos, con base a la implementación de los instrumentos y al análisis de los resultados específicamente. Por lo cual se puede referir que el aporte al campo de la educación es precisamente el reconocer la educación inclusiva como parte fundamental del sistema educativo, y en este caso, a partir del programa de inclusión escolar se pudo analizar su origen, fundamentos, operatividad, funcionalidad y el rol que ejerce cada una de las personas que participan en el.

De igual manera a partir del desarrollo de la presente investigación y teniendo en cuenta los estudios referidos en los antecedentes, se puede afirmar también, que este

proceso investigativo no solo aporta en el análisis del desempeño académico de los estudiantes a la luz del programa de inclusión, si no a la vez impacta positivamente a las familias de los estudiantes, toda vez que, existe un reconocimiento de su papel en el desarrollo integral de los mismos y por ende en el apoyo desde el ámbito escolar que les puedan brindar y en este sentido la investigación muestra nuevos escenarios para fortalecer la intervención de todos los involucrados, en favor de los estudiantes, consecuentemente en base a las propuestas de las posibles estrategias de mejoramiento del programa contempladas en el objetivo #5 como se expuso en el apartado de los resultados.

De acuerdo con lo mencionado y en contraste a los antecedentes del proyecto, se puede determinar que a nivel internacional existe coincidencia con lo referido en las publicaciones de Ainscow, M (2019) y López ,A (2018) en que el actual sistema educativo no está ahora mismo diseñado para responder a cada uno de los niños en situación de discapacidad, ya que a partir del presente análisis se pudo constatar que a pesar del reconocimiento del avance del programa en los últimos años en la institución, existen debilidades que pueden ser de orden actitudinal, de conocimiento y de procedimiento por parte de las profesionales y familiares a cargo de los estudiantes de inclusión , pero principalmente del mismo diseño del programa desde el sistema educativo, por ende, continuará siendo un reto para la institución educativa dar atención efectiva, oportuna y eficaz a estos estudiantes, por lo cual, el aporte de este estudio en este aspecto va desde la reflexión personal y profesional hasta el compromiso de un trabajo en equipo cada vez más fortalecido, que beneficie obviamente a los estudiantes con discapacidad y sus familias.

En relación a los antecedentes hallados a nivel regional precisamente las debilidades encontradas en el análisis del programa de inclusión fue la falta de un trabajo

en equipo, coincidencia encontrada en el estudio de Marín y Huenchuleo (2018), por consiguiente, al contrarrestar la información, se puede determinar que una falencia en el desarrollo del programa no solo en la institución, si no en otras partes del mundo, es la falta de un buen trabajo en equipo, que se pueda efectivamente visualizar en el desempeño académico de los estudiantes y por supuesto en su formación integral, por lo cual un aporte del estudio es mejorar este aspecto por medio de la reflexión, discusión, diálogo y apertura de cada profesional a cargo de los estudiantes de inclusión y que se vea reflejado en las prácticas pedagógicas.

A nivel nacional con relación al estudio de García Muñoz, B & Montenegro, J. (2020) existe la coincidencia en afirmar que el programa fue reglamentado desde el mismo sistema educativo, y en este sentido a pesar de la legalidad presenta varios aspectos operativos y de calidad en la atención que deben mejorar. Es así como al realizar el estudio se evidenció la falta de control, seguimiento, evaluación, retroalimentación y ajuste constante al mismo por parte de los sectores gubernamentales, y en efecto, lo que se puede aportar desde el estudio, es lograr que por lo menos en la institución, desde los entes administrativos y directivos exista una mayor apropiación y participación en el programa de inclusión escolar, ya que fue una de las debilidades encontradas en los resultados, y es definitivamente importante lograr un engranaje laboral y sobre todo profesional, que favorezca a los estudiantes de inclusión y a sus familias.

Por último, a nivel local los documentos institucionales de igual manera requieren actualización de la normatividad vigente en lo referente a inclusión por lo cual se dará la respectiva sugerencia. Sin embargo, con relación al estudio de Quiroga, N. (2017) sobre actividades a través de objetos virtuales, queda claro con el desarrollo del presente proyecto

que se requiere mayor conocimiento de las diferentes características de las discapacidades atendidas en la institución, ya que de acuerdo con ello se puede establecer de mejor manera la ruta de atención y por consiguiente lograr que la intervención pedagógica y familiar sea más personalizada, eficiente y que responda verdaderamente a las necesidades y particularidades de cada estudiante de inclusión.

Capítulo 5. Conclusiones

El presente estudio titulado “Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana” que se llevó a cabo durante 2 años, a lo largo de todo el documento permite visualizar de manera secuencial, estructurada y argumentada el proceso que se desarrolló en cada una de sus etapas por medio de las preguntas, los objetivos y los supuestos, al igual que el desarrollo de cada capítulo desde el planteamiento del problema, marco referencial, el método a partir de la aplicación de la matriz de análisis documental, entrevista semiestructurada y cuestionario y por último, el análisis de los resultados y principales hallazgos. La mencionada organización, ejecución, y ajuste tanto en el trabajo de campo como en la narrativa del documento, permitió cumplir a cabalidad con los objetivos planteados en la investigación desde un enfoque cualitativo y desde el diseño etnográfico tipo estudio de caso, lo cual posibilitó a su vez, que la investigación tuviera un alcance descriptivo, que en efecto logró del programa de inclusión escolar, sus participantes y el contexto educativo, y que a su vez aportara a la línea de investigación sobre procesos educativos para la diversidad y la transformación sociocultural.

Por consiguiente, a continuación se expondrán los principales hallazgos que se encontraron, las posibilidades de nuevos estudios y preguntas a partir del mismo, las respuestas tanto de la pregunta central de la investigación como de cada objetivo, las limitantes que se tuvieron en el transcurso del proyecto, las recomendaciones que se sugieren para cada categoría de análisis y por último se expondrán las estrategias generadas con base a la aplicación de los instrumentos y del propio análisis que se realizó en el proceso de todo el proyecto investigativo.

5.1 Principales hallazgos

A partir de los datos los principales hallazgos son que el programa de inclusión escolar se debe construir desde la narrativa, ya que no existe ningún documento institucional que lo soporte, es decir existe la atención al estudiante en situación de discapacidad desde el PIAR como único documento que soporta la atención e intervención pedagógica, lo cual da cumplimiento a la normatividad y vigencia de implementación, pero es realmente necesario que se construya el programa de inclusión escolar desde la resoluciones y decretos actualizados, se explique la ruta de atención a la discapacidad, se definan las categorías de discapacidad, las estrategias pedagógicas que han sido exitosas, en base a las experiencias significativas y saberes disciplinares por parte de cada profesional, toda vez que, como documento institucional serviría de material de consulta por parte de toda la comunidad educativa, ya que se requiere que la inclusión realmente se dé de manera efectiva, desde la sensibilización, empoderamiento y participación de todos y deje de ser un tema solo de la docente de apoyo y de las docentes que en su curso tienen estudiantes en situación de discapacidad.

Por otra parte, el programa de inclusión escolar en sí mismo no es garantía de procesos eficaces hacia a los estudiantes en situación de discapacidad y sus familias, si no es la institución en sí misma quién da respuesta verdaderamente a la inclusión educativa y por ello, se debe fortalecer la buena percepción que tienen las familias frente al programa y frente al trabajo de todo el equipo de docentes para crear redes de apoyo familiares a nivel de institución y de la localidad. Por lo cual, es importante también resignificar el papel del docente de apoyo en el proceso de inclusión dada su gran relevancia en el mismo y para

ello se deben mejorar las estrategias de intervención y comunicación interinstitucional y se deben actualizar los documentos institucionales en lo pertinente a la norma legal vigente.

Por último, es relevante decir que si bien administrativamente el estudiante requiere un certificado de discapacidad para ser registrado en el SIMAT, realmente a la hora de la intervención pedagógica no es concluyente, ni tan relevante el diagnóstico, como sí lo es lograr conocer verdaderamente al estudiante, desde sus fortalezas hasta sus limitaciones y este sentido aportar de la mejor manera desde lo pedagógico a su proceso y desempeño académico, ya que la idea de la inclusión no debe ser intervenir desde un enfoque del déficit si no desde un enfoque diferenciado, es precisamente desde las diferencias que se construye, se respeta y se dignifica al estudiante en situación de discapacidad.

5.2 Correspondencia con los objetivos y respuesta a la pregunta de investigación

Frente a la pregunta central de la investigación se puede responder que el programa de inclusión escolar está implementado para que influya principalmente de manera positiva en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, de la institución educativa Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana, toda vez, que gracias al programa existe un acompañamiento y seguimiento a cada estudiante y a su familia desde el momento de ingreso a la institución, también permite que se establezca una ruta a seguir con cada estudiante de acuerdo a sus particularidades y con base a estas realizar los ajustes o adaptaciones del plan de estudios de cada área si así lo requiere el estudiante y en consecuencia el sistema de evaluación si bien está contemplado desde la misma escala de valoración, se evalúa con base al desempeño ajustado y a un proceso continuo de evaluación con cada estudiante. Por tal razón se puede concluir que el programa como tal tiene una enorme influencia sobre el

proceso académico del estudiante, que en las situaciones donde los resultados no son los esperados depende de otro tipo de variables contempladas dentro del mismo programa que no influyen positivamente y afectan el desempeño académico del estudiante como lo son la falta de compromiso familiar, la falta de un diagnóstico actualizado, la falta de capacitación de las docentes a cargo de los estudiantes, la disposición de algunas docentes frente a este tipo de población y la funcionalidad del mismo documento del PIAR como única herramienta de soporte del trabajo académico con los estudiantes en situación de discapacidad.

Por otro lado, dando alcance a los cinco objetivos específicos de la investigación se puede describir el programa de inclusión escolar en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana, como la suma de las acciones que realizan algunas de las personas que laboran en el área administrativa al dar ingreso al estudiante y a su familia, hasta las acciones realizadas por los docentes desde su labor pedagógico, para que el estudiante y su familia que llega a la institución sean atendidos, acogidos, asesorados y apoyados de la mejor manera. Cabe reafirmar que en la actualidad no existe un documento que hable del programa de inclusión escolar en la institución. El único documento que soporta la atención periódica del estudiante es el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables).

En cuanto a la caracterización del rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad, se pudo establecer que todas son profesionales, la mayoría con especialización, que juegan un papel primordial a nivel pedagógico y convivencial de los estudiantes en situación de discapacidad y también en la elaboración, seguimiento, ajuste y evaluación de los desempeños de acuerdo con su área

disciplinar a cargo dentro del documento del PIAR. En este sentido se pudo establecer que a mayor intensidad horaria del área a cargo mayor contacto, conocimiento y seguimiento de cada caso de inclusión.

De esta manera el papel que cumple la familia en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad pues es fundamental y en este sentido de los cinco estudiantes que se tiene en grado cuarto en situación de discapacidad y que forman parte del programa de inclusión escolar ,4 familias son comprometidas y una familia no lo es, por consiguiente se pudo establecer la diferencia del desempeño académico de un estudiante que cuenta con los apoyos en casa y el estudiante que no los tiene, en este último caso el estudiante pese a las adaptaciones, flexibilización constante y colaboración de todo el equipo de apoyo y de docentes presenta un desempeño académico bajo, los demás estudiantes tiene un desempeño académico alto.

Por tal razón el alcance de la intervención que tiene la docente de apoyo pedagógico, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, es fundamental ya que es quien lidera el programa de inclusión escolar en la institución y la profesional que recibe el caso en primera instancia junto a la orientadora, en este sentido la docente de apoyo tiene toda la responsabilidad de hacer cumplir la ruta de trabajo que se establezca con el estudiante, de asesorar a la familia, de brindar apoyo pedagógico de manera personalizada , de orientar a las docentes y de socializar el PIAR con las familias para generar un acta de compromiso para el cumplimiento del mismo, y todo este proceso se ve en conclusión reflejado en el desempeño académico que el estudiante logre periodo a periodo durante el año escolar, se concluye que gracias a la existencia del programa dentro de la institución en cabeza de la docente de apoyo pedagógico le da la posibilidad al

estudiante y a su familia de tener un acompañamiento, asesoría y participación permanente durante en el proceso de permanencia en la institución, Por su parte el papel de la orientadora es básicamente con las familias, ya que realiza la primera entrevista, y apoya a las docentes de aula y a la docente de apoyo pedagógico cuando las familias no se comprometen, en estos casos mancomunadamente se agotan las estrategias y recursos para lograr la participación y compromiso familiar.

Por último, las estrategias institucionales derivadas del análisis, para el fortalecimiento del programa de inclusión escolar y mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana son: la actualización de los documentos institucionales desde el marco legal vigente, mejorar los canales de comunicación interinstitucional, implementar espacios de capacitación permanentes sobre inclusión educativa y la discapacidad principalmente, construir un documento institucional sobre el programa de inclusión escolar desde el soporte legal vigente pero también desde la experiencia del mismo programa en la institución, mejorar las estrategias de trabajo en equipo, una estrategia de cobertura que implica directamente a los entes gubernamentales es la relación de cantidad de estudiantes por docentes, se concluyó en el estudio que desafortunadamente por la cantidad de estudiantes que se atienden por curso es imposible un mejor seguimiento de los casos de inclusión, por último revisar la funcionalidad y efectividad del documento PIAR dentro del programa ya que se concluyó por parte de las docentes de área que el documento no cumple con el objetivo de proporcionar herramientas al docente para el trabajo con los estudiantes en situación de discapacidad.

5.3 Generación de nuevas ideas de investigación

Con base al análisis realizado surgen ideas como:

- La creación de las redes de apoyo familiar para los estudiantes en situación de discapacidad a nivel institucional y a nivel de la localidad.
- La generación de novedosas propuestas pedagógicas de los docentes de apoyo pedagógico por localidad, a partir de un trabajo articulado, socialización de experiencias, disposición y conocimiento pleno de las características de los estudiantes en situación de discapacidad que atienden en cada institución educativa.
- El programa de sensibilización y capacitación de la comunidad educativa frente a la inclusión educativa, el programa de inclusión escolar y las categorías de discapacidad que están contempladas en la actualidad para ser atendidas desde el sector educativo desde el diagnóstico dado por el sector salud.
- La construcción narrativa del programa de inclusión escolar en cada institución educativa a partir de las generalidades legislativas, pero con las particularidades de cada institución donde se diseñe y se implemente.

5.4 Nuevas preguntas de investigación

Algunas preguntas que pueden surgir luego de concluido este proyecto son: ¿Cómo se puede sensibilizar a la comunidad educativa y que ello conlleve a verdaderos cambios de actitud, de actualización y de disposición frente al tema de la inclusión educativa y específicamente frente a la manera como actúa la comunidad con los estudiantes en situación de discapacidad?

¿Cómo influye el documento PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) en el proceso académico, compromiso de las docentes y responsabilidad familiar de los estudiantes en situación de discapacidad dentro de una institución educativa?

¿Cómo lograr que el sector salud y el sector educativo trabajen conjuntamente y de manera articulada frente a la población en situación de discapacidad en su etapa escolar, de tal manera que el proceso de diagnóstico para el certificado de discapacidad requerido en el SIMAT (Sistema de matrícula), el seguimiento, apoyo terapéutico, el acceso a diferentes apoyos tecnológicos que requiera el estudiante en situación de discapacidad, dejen de ser barreras para el verdadero desarrollo integral de estos estudiantes?

¿Cómo concientizar a la administración pública y a los entes gubernamentales del papel primordial que juegan los profesionales a cargo del programa de inclusión escolar en las instituciones educativas, dado que en la actualidad las contrataciones están en riesgo?

5.5 Limitantes de la investigación

En cuanto a los limitantes que influyeron en el desarrollo del proyecto, así como se mencionaron de alguna manera en el capítulo sobre el planteamiento del problema fueron: En primera instancia la situación de pandemia a causa del virus COVID-19 ya que en el año 2020 cuando se estaba en la etapa de la idea del proyecto de investigación, a mediados de marzo se ordenó el aislamiento preventivo y obligatorio en toda la ciudad de Bogotá, por tanto los colegios tanto públicos como oficiales cerraron sus puertas y los docentes nos vimos en la necesidad y en el desafío de enfrentar nuevos retos de la enseñanza, a través de los medios tecnologías que dispusiéramos y que manejáramos. Este proceso que inicialmente era por pocos meses se extendió hasta el inicio del segundo semestre del año 2021 y prevaleció a lo largo del cierre del año escolar debido a que la mayoría de los padres

de familia optaron por continuar en la modalidad virtual por temor a que sus hijos se contagiaron. En el caso específico de grado cuarto ninguno de los estudiantes del programa de inclusión regreso al colegio. Por lo tanto, todo el proyecto de investigación se llevó a cabo desde la virtualidad.

En segunda instancia y a causa de la primera limitante, desde el segundo semestre del año 2021 las docentes directoras de curso de grado cuarto y quienes tenían a cargo un área del conocimiento, se fueron vinculando a la institución educativa de manera gradual debido a que existían unas condiciones de carácter legal y operativo para el retorno a la presencialidad en condiciones seguras, por esta razón la rotación de las docentes en el grado cuarto se suspendió y cada docente asumió la totalidad de la carga académica de su propio curso a cargo, por ello el interactuar con todos los estudiantes del programa de inclusión en el segundo semestre del año fue imposible.

En tercera instancia desencadenante igualmente de la primera, es que los estudiantes tenían muy poca conectividad, de los cinco casos solo un estudiante estuvo conectado de forma permanente a la virtualidad, dos estudiantes de manera periódica, uno esporádicamente y otro de manera nula. Lo cual dificultó el proceso y seguimiento, al igual que el proceso de la aplicación de los instrumentos ya que dependió del tiempo, disposición, disponibilidad y conectividad de las familias y de los estudiantes. Específicamente para el caso del estudiante que nunca se conectó esta situación de pandemia fomentó en la familia el justificar la falta de seguimiento médico y terapéutico del estudiante, que tampoco se había realizado en años anteriores, por ende, a la fecha se desconoce el diagnóstico del estudiante.

Es importante resaltar que la atención a los estudiantes en situación de discapacidad desafortunadamente se sigue dando desde un enfoque de discapacidad desde el déficit y no desde la oportunidad o posibilidades de cada estudiante de acuerdo a sus particularidades, esto parte desde el mismo Ministerio de Salud, pues en la Resolución 113 de 2020 expone las categorías de discapacidad que deben tener en cuenta las Entidades Promotoras de Salud para diagnosticar y dar un certificado de discapacidad y el SIMAT(Sistema de Matriculas en el distrito) para que con base a ese certificado el estudiante quede inscrito y pueda ser atendido en las instituciones educativas por la docente de apoyo pedagógico.

Por último, una cuarta limitante es la falta de actualización de los documentos institucionales frente al tema de la inclusión escolar, si bien las docentes de apoyo conocen las reglamentaciones actuales en los documentos administrativos no aparecen, por lo cual la mayoría de literatura sobre el tema no estuvo disponible en la institución educativa si no en otras fuentes. En conclusión, un estudio como el presentado y cualquier proyecto de tipo etnográfico se puede ver limitado en varios aspectos como el trabajo de campo o pilotajes, por circunstancias como la actual de pandemia mundial que son totalmente ajenas a la cotidianidad, por lo cual desarrollar todo el proyecto en modalidad virtualidad fue atípico y complicado.

5.6 Recomendaciones

Para finalizar y de acuerdo con todo lo descrito en el análisis del presente estudio y con base a las categorías de análisis, se recomienda o sugiere que dentro de la institución educativa donde se llevó a cabo el proyecto se de mayor prioridad al tema de la inclusión educativa y que no se descargue toda la responsabilidad en la docente de apoyo pedagógico y especialmente en las docentes de aula que son quienes llevan la mayor responsabilidad y

trabajo con los estudiantes de inclusión. Es primordial que desde el equipo administrativo, directivo y pedagógico se hable el mismo lenguaje sobre inclusión y que todos desde su cargo aporten para que los estudiantes que se reciben con estas características sean acogidos, reconocidos y apoyados por todos. Esto redundará posiblemente no solo en un mejor desempeño académico de parte de los estudiantes en situación de discapacidad si no en todo su desarrollo integral como personas y como estudiantes. Por último, es necesario que cada año se realicen capacitaciones o actualizaciones de las normativas vigentes en tema de discapacidad, ya que es necesario que la comunidad educativa conozca con que población se está trabajando.

A nivel interinstitucional es necesario el apoyo de las universidades dentro del programa de inclusión escolar a nivel de prácticas universitarias de tipo pedagógico, terapéutico, de trabajo social, psicopedagógico, y también se sugiere implementar en todos los programas académicos la inclusión educativa como una asignatura, ya que no es un tema solo pedagógico, es un tema que conlleva a que todos los sectores de la sociedad participen de manera activa desde el conocimiento, la conciencia, el respeto y no desde la indiferencia.

Referencias

- Arnaiz, Pilar. (2005). *Atención a la diversidad. Programación curricular*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).
http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_70/nr_723/a_9778/9778.pdf
- Booth, T y Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*.
https://www.researchgate.net/publication/242754002_GUIA_PARA_LA_EVALUACION_Y_MEJORA_DE_LA_EDUCACION_INCLUSIVA
- Decreto 1421 de 2017. [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1
- Decreto 1075 de 2015. [Ministerio de Educación Nacional]. Único Reglamentario del sector educativo.
http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/siemprediae/DECRETO-1075-DEL-26-DE-MAYO-DE-2015_0.pdf
- Decreto 230 de 2002. [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103106_archivo_pdf.pdf
- Decreto 1278 de junio de 2002. [Ministerio de Educación Nacional]. Profesionalización Docente. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

DIALNET. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (1998). *De la retórica a la realidad: la educación inclusiva en Sudáfrica.*

<https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/6420/6205>

Directiva 50 de octubre de 2017. [Ministerio de Educación Nacional]. Sobre las funciones y la jornada de trabajo de los docentes orientadores.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-363246_recurso_normatividad.pdf

Estrada Marín, R., & Huenchuleo Aníñir, V. (2018). *La valoración de la comunidad educativa, en relación con el funcionamiento del programa de inclusión, en estudiantes de una Escuela Básica de la comuna de El Bosque* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/5086>

García Muñoz, B. A., & Montenegro Mican, J. C. (2020). *Fortalecimiento del programa de inclusión de grado tercero en el Colegio Santa Lucia Institución Educativa Distrital,*

<https://repository.libertadores.edu.co/browse?type=author&value=Garc%C3%ADa%20M%C3%BA%C3%B1oz,%20Beatriz%20Alejandra>

González y León (2016). *Valoración de prácticas docentes inclusivas, la práctica docente inclusiva en el preescolar de las instituciones privadas de preescolar en Guamal- Meta.*

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4322/TPED_GonzalezYIrlena_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R. Fernández, C & Baptista, M.P(2010). *Metodología de la investigación.*

Quinta edición. <https://www.galleton.net/index.php/es/libros-pdf/libros-varios/item/19387-metodologia-de-la-investigacion-quinta-edicion-pdf-roberto-herandez-sampieri>

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6^o Edición. México: McGraw Hill Education. ISBN: 978-1-4562-2396-0

Jiménez et al. (2018). *Prácticas pedagógicas inclusivas en la institución educativa Ciudadela Académico*. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7848>

Kazez R. (2009). *Los estudios de caso y el problema de la selección de la muestra. Aportes del Sistema de Matrices de Datos*.
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/727/Los_estudios_de_caso_Kazez.pdf?sequence=3

Ley 1618 de 2013. [Congreso de la República de Colombia] disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1618_2013.pdf

López, A. y Huitzi, J. (2018). *La escuela inclusiva El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. <https://web-gitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2016). *Programa de Integración escolar*.
https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK_.web_-1.pdf

- Ministerio de Educación Nacional (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf
- Montero, L. D. A. (2017). *Proyecto Patios Divertidos: Programa de inclusión escolar para el alumnado con dificultades de interacción social en los recreos*. *Educación en Contexto*, 3, 181-210. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6296623>
- Naicker, S.M. (1996). *El reto de la educación inclusiva*. Ponencia presentada en el Departamento de Educación Nacional (febrero, 1996). Comité Nacional de Planes de Estudio. <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/6420>
- OEI. (1990) *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*.
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zfur39e6kNEJ:https://www.oei.es/historico/quipu/marco_jomtien.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co
- ONU. (1989) *La Convención sobre los Derechos del niño*.
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx#:~:text=Los%20Estados%20Partes%20reconocen%20el,%2C%20espiritual%2C%20moral%20o%20social>
- ONU. (1948) *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- ONU. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf

- Ortiz, A. (2018) Guía de trabajo para la elaboración del diseño metodológico de la investigación.
- https://posgrados.aulasuniminuto.edu.co/pluginfile.php/34271/mod_resource/content/2/GUIA%20DE%20TRABAJO%20DISEN%CC%83O%20METODOLO%CC%81GICO.pdf
- Peraza Álvarez, B. L. (2017). *Evaluación de la gestión en el área académica del programa de inclusión escolar en el colegio Inem Santiago Pérez, sección primaria, jornada tarde*. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/853>
- Quecedo, R. Castaño, C. Introducción a la metodología de investigación cualitativa Revista de Psico didáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Quintero, M y Orozco, G (2013). El desempeño académico: Una visión desde los actores. [http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/907/Orozco_Vallejo_German_Manuel_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Para%20MORALES%20\(2006\)%2C%20el,complejo%20y%20con%20m%C3%BAltiples%20interacciones.](http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/907/Orozco_Vallejo_German_Manuel_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Para%20MORALES%20(2006)%2C%20el,complejo%20y%20con%20m%C3%BAltiples%20interacciones.)
- Ramírez, I. 2016. *Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar*. Buenos Aires: Praxis Editorial; México: Benemérita Escuela Normal Veracruzana.
- https://www.academia.edu/34801797/Rese%C3%B1a_del_libro_Voces_de_la_incl

usi%C3%B3n_. _Interprelaciones_y_cr%C3%ADticas_a_la_noci%C3%B3n_de_inclusi%C3%B3n_escolar_

Resolución 1438 de 2020. [secretaria de Educación de Bogotá, D.C] Proceso de Gestión de Cobertura 2020-2021 en el sistema educativo oficial de Bogotá D.C.

<https://www.redacademica.edu.co/catalogo/resoluci-n-n-1438-del-14-de-septiembre-de-2020-por-la-cual-se-establece-el-proceso-de-gesti>

Rojas, I (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

Talou, C. et al. (2009) *Niños con discapacidades y educación inclusiva. La importancia del nivel inicial y el rol mediador del docente.*

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/17317>

Touriñán, J. M. (2016) *Pedagogía general. Principios de educación y principios de intervención.*

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/138465/TOURINAN%2C_J_M_%282016%29_Pedagogia_general_P.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Torres Castañeda, B. A., y Arbeláez, L. D. D. R. (2016). *Implementación de una estrategia didáctica basada en la Pedagogía Adaptativa en el proceso de inclusión escolar en el aula, de estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención (T D A /H), de básica primaria del Colegio Restrepo Millán.*

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9571/tesis-29-de-agosto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNESCO. (1994) *Declaración de Salamanca*. <http://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2017/01/Declaraci%C3%B3n-de-Salamanca.pdf>

UNESCO. (2000) *Marco de Acción de Dakar Educación para Todos*.

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FZlxaQVqR40J:https://www.oei.es/pdfs/marco_dacar.pdf+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=co

UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Conferencia Internacional de Educación*.

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdfAsman

Verdugo, M.A (2003). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la*

asociación americana sobre retraso mental. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca.

<http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3050>

Anexos

Apéndice A. Consentimiento informado

Señor Rector del Colegio Instituto Técnico Internacional

CONSENTIMIENTO INFORMADO
 APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
 Versión 1.0

Señor
Francisco Javier Beltrán Amado
Rector del colegio Instituto Técnico Internacional
 Bogotá, D.C

Respetado rector

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente le comento que estoy adelantando de una manera personal y autónoma, estudios de posgrado, a través de la maestría en educación con profundización en procesos de enseñanza y aprendizaje, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

La investigación titulada “Análisis del Programa de Inclusión Escolar en el desempeño académico de los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana” surge desde el interés, experiencia y motivación como licenciada en Educación Especial. Cabe resaltar que el proyecto investigativo cuenta con el acompañamiento y la asesoría profesional de la Doctora SorAngela Miranda Beltrán, quien cuenta con los siguientes estudios y experiencia profesional: Postdoctora en Administración y Gestión de Planteles Educativos del Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente CENID (México), Doctora en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana, Magíster en Administración y Supervisión Educativa de la Universidad Externado de Colombia y Licenciada en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuauhtémoc (México). Docente investigadora universitaria y directivo docente de la Secretaría de Educación del Distrito.

www.uniminuto.edu

Personería jurídica: Resolución 10345 del 1 de agosto de 1990 MEN

Por lo cual le solicito comedidamente su autorización para la aplicación de los siguientes instrumentos (entrevistas y encuestas en formato digital y virtual) de la investigación que estoy llevando a cabo, a los profesionales del colegio a cargo de grado cuarto en la jornada mañana y por supuestos a las familias de los estudiantes en situación de discapacidad de este grado escolar.

Es necesario precisar que la información obtenida en la aplicación de dichos instrumentos, será manejada con confidencialidad y con fines única y exclusivamente académicos e investigativos.

De ante mano le agradezco su colaboración.

Cordialmente

Adriana Lozano Forero

Docente de grado cuarto, jornada mañana.

Colegio Instituto Técnico Internacional

Para información adicional sobre el proyecto.

Doctora SorAngela Miranda Beltrán smirandabel@uniminuto.edu.co

Adriana Lozano Forero adriana.lozano@iedtecnicointernacional.edu.co

En constancia firma el consentimiento informado, el señor

 con c.c 79340744

Francisco Javier Beltrán Amado
Rector del colegio Instituto Técnico Internacional

Apéndice B. Matriz de análisis documental

Objetivo Especifico	Categoría	Subcategoría	Tipo de Documentos	Aspectos Para Analizar
1.Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Educación Inclusiva	Normatividad	Documentos de normatividad vigente en materia de educación inclusiva. (Circulares o resoluciones)	a ¿Cuál es la normatividad vigente en materia de inclusión escolar en el colegio?
			PEI	b. ¿Cómo se aborda el programa de inclusión escolar en el PEI?
			SIE	c ¿Cómo se flexibiliza la evaluación para los estudiantes con Discapacidad, según el SIE?
			Manual de convivencia	d ¿Qué aspectos son contemplados en el Manual de Convivencia, referentes a los estudiantes con discapacidad y sus familias?
			PIAR	e ¿Cuál es la ruta de atención para los estudiantes con discapacidad, de acuerdo con la reglamentación vigente? f ¿Cómo se ve reflejada la ruta de atención para los estudiantes en situación de discapacidad, en el diligenciamiento del formato PIAR?
2. Caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad del programa de inclusión escolar en el Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Desempeño académico	Docentes de aula regular Intervención pedagógica (Plan de estudios) PIAR	Documentos que sustentan la atención a los estudiantes en situación de discapacidad por parte de las docentes de grado cuarto, en la institución educativa. PIAR	a ¿En qué aspectos, el PIAR orienta la atención de los estudiantes con discapacidad, de grado cuarto?

			Plan de estudios	b ¿Cómo las docentes de grado cuarto adecuan los planes de estudio para los estudiantes de inclusión?
			SIE	c ¿En qué componentes, el SIE institucional, orienta en las flexibilizaciones que deben realizar las docentes de grado cuarto para la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad?
3. Especificar el papel que cumple la familia, en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.	Estudiantes en situación de discapacidad	Categorías de discapacidad PIAR	Documentos que soportan el tipo de discapacidad de los estudiantes y que sirven de apoyo en las adaptaciones que se realizan en grado cuarto. Diagnósticos del sector salud, conceptos médicos, remisiones, recomendaciones médicas o terapéuticas.	<p>a ¿En qué aspectos los documentos aportados por cada familia de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto son un soporte valioso y actualizado de la condición del estudiante?</p> <p>b ¿De qué forma los documentos aportados por cada familia de los estudiantes con discapacidad, proporcionan a la institución educativa, información relevante para el diseño de las rutas de atención e intervención pedagógica que se deben llevar con cada caso en particular?</p>

4. Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana	Programa de inclusión escolar	Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)	Documentos que soportan la atención de acuerdo con el tipo de discapacidad y características de los estudiantes. PIAR	a ¿De qué manera el PIAR aporta a los procesos académicos que desarrolla la docente de apoyo pedagógico con los estudiantes en situación de discapacidad?
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Apéndice C. Formato entrevistas docentes

Estimada docente de ante mano gracias por su participación y colaboración en este ejercicio investigativo.

De acuerdo a los siguientes objetivos, conteste cada pregunta según su propia experiencia, conocimiento, opinión, percepción o idea, todas las respuestas son valiosas.

Objetivo específico de la investigación

Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Educación Inclusiva

Subcategoría: Programa de Inclusión Escolar

Preguntas por subcategoría

1. Con base a sus experiencias como docente en el colegio Instituto Técnico Internacional, y específicamente este año cómo docente de grado cuarto ¿Cómo describe el programa de inclusión escolar?
2. ¿Los fundamentos, lineamientos y horizonte que tiene el programa de inclusión escolar en el colegio, han sido comprendidos y apropiados por la comunidad educativa?
3. ¿De qué manera el PIAR aporta a los procesos académicos que desarrollan la docente de apoyo pedagógico y las docentes de grado cuarto, con los estudiantes con discapacidad?

Objetivo específico de la investigación

Especificar el papel que cumple la familia, en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Estudiantes en situación de discapacidad

Subcategoría: Categorías de Discapacidad

Preguntas por subcategoría

4. De acuerdo con los estudiantes en situación de discapacidad que usted atiende, para su concepto ¿Cuál es el papel que cumple la familia frente al desempeño académico de los estudiantes?
5. ¿Cómo es la corresponsabilidad por parte de la familia frente a la entrega de los soportes médicos o terapéuticos necesarios, para mejorar el desarrollo de los procesos académicos del estudiante con discapacidad?
6. ¿La comunicación que se establece con la familia es suficiente para que usted como docente conozca y tenga claridad frente a las características particulares de los estudiantes y los pueda atender de manera adecuada? Si o no ¿por qué?

Objetivo específico de la investigación

Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Programa de inclusión escolar

Subcategoría: Docente de Apoyo Pedagógico

7. ¿Describa de forma general el aporte que recibe por parte de la docente de apoyo y de la orientadora escolar frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad que usted tiene a cargo?
8. ¿De qué manera es importante el rol de la docente de apoyo y de la orientadora frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad que usted tiene cargo?

Apéndice D. Formato entrevistas apoyo pedagógico

Estimada docente de apoyo pedagógico de ante mano gracias por su participación y colaboración en este ejercicio investigativo.

De acuerdo a los siguientes objetivos, conteste cada pregunta según su propia experiencia, conocimiento, opinión, percepción o idea, todas las respuestas son valiosas.

Objetivo específico de la investigación

Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Educación Inclusiva

Subcategoría: Programa de Inclusión Escolar

Preguntas por subcategoría

1. Con base a su experiencia como docente de apoyo pedagógico en el colegio Instituto Técnico Internacional ¿cómo describe el programa de inclusión escolar?
2. ¿Los fundamentos, lineamientos y horizonte que tiene el programa de inclusión escolar en el colegio, han sido comprendidos y apropiados por la comunidad educativa?
3. ¿De qué manera el PIAR aporta a los procesos académicos que desarrollan la docente de apoyo pedagógico y las docentes de grado cuarto, con los estudiantes con discapacidad?

Objetivo específico de la investigación

Especificar el papel que cumple la familia, en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Estudiantes en situación de discapacidad

Subcategoría: Categorías de discapacidad

Preguntas por subcategoría

4. De acuerdo con los estudiantes en situación de discapacidad que usted atiende, para su concepto ¿Cuál es el papel que cumple la familia frente al desempeño académico de los estudiantes?
5. ¿Cómo es la corresponsabilidad por parte de la familia frente a la entrega de los soportes médicos o terapéuticos necesarios, para mejorar el desarrollo de los procesos académicos del estudiante con discapacidad?
6. ¿La comunicación que se establece con la familia es suficiente para que usted como docente de apoyo pedagógico conozca y tenga claridad frente a las características particulares de los estudiantes y los pueda atender de manera adecuada? Si o no ¿por qué?

Objetivo específico de la investigación

Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Programa de inclusión escolar

Subcategoría: Familia del estudiante con discapacidad y Orientación Escolar

7. De acuerdo con su profesión, experiencia y liderazgo frente al programa de inclusión escolar en el colegio. ¿Cómo describe su intervención frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad que usted tiene a cargo?
8. Explique por favor ¿Cuál es la ruta de atención que se le da a un estudiante en situación de discapacidad, desde el momento de ingreso a la institución educativa, desde apoyo pedagógico?

Apéndice E. Formato entrevistas orientación escolar

Estimada orientadora escolar de ante mano gracias por su participación y colaboración en este ejercicio investigativo.

De acuerdo a los siguientes objetivos, conteste cada pregunta según su propia experiencia, conocimiento, opinión, percepción o idea, todas las respuestas son valiosas.

Objetivo específico de la investigación

Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Educación Inclusiva

Subcategoría: Programa de Inclusión Escolar

Preguntas por subcategoría

1. Con base a su experiencia como orientadora escolar en el colegio Instituto Técnico Internacional ¿cómo describe el programa de inclusión escolar?
2. ¿Los fundamentos, lineamientos y horizonte que tiene el programa de inclusión escolar en el colegio, han sido comprendidos y apropiados por la comunidad educativa?
3. ¿De qué manera el PIAR aporta a los procesos académicos que desarrollan la docente de apoyo pedagógico y las docentes de grado cuarto, con los estudiantes con discapacidad?

Objetivo específico de la investigación

Especificar el papel que cumple la familia en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad, de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Estudiantes en situación de discapacidad

Subcategoría: Categorías de Discapacidad

Preguntas por subcategoría

4. De acuerdo con las familias de los estudiantes en situación de discapacidad que usted atiende, para su concepto ¿Cuál es el papel que cumple la familia frente al desempeño académico de los estudiantes?
5. ¿Cómo es la corresponsabilidad por parte de la familia frente a la entrega de los soportes médicos o terapéuticos necesarios, para mejorar el desarrollo de los procesos académicos del estudiante con discapacidad?
6. ¿La comunicación que se establece con la familia es suficiente para que usted como orientadora escolar conozca y tenga claridad frente a las características particulares de los estudiantes y los pueda atender de manera adecuada? Si o no ¿por qué?

Objetivo específico de la investigación

Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Programa de inclusión escolar

Subcategoría: Docente de Apoyo Pedagógico

7. De acuerdo con su profesión, experiencia y liderazgo en el servicio de orientación escolar en el colegio. ¿Cómo describe su intervención frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad?
8. Explique por favor ¿Cuál es la ruta de atención que se le da a un estudiante en situación de discapacidad y a su familia desde el momento de ingreso a la institución educativa, desde el servicio de orientación escolar?

Apéndice F. Formato entrevistas para los estudiantes en situación de discapacidad

Estimado estudiante de ante mano gracias por su participación y colaboración en esta entrevista.

Contesta de manera libre y con tranquilidad.

Objetivo específico de la investigación

Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Educación Inclusiva

Subcategoría: Programa de Inclusión Escolar

Preguntas por subcategoría

1. ¿Cómo estudiante cuál fue tu experiencia cuando llegaste al colegio por primera vez?
2. ¿En el colegio quién o quiénes te apoyan y de qué manera?

Objetivo específico de la investigación

Especificar el papel que cumple la familia, en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Estudiantes en situación de discapacidad

Subcategoría: Categorías de Discapacidad y PIAR

Preguntas por subcategoría

3. ¿Qué crees que necesitas para lograr mejores aprendizajes en tu colegio?
4. ¿De qué manera te ayuda tu familia para que puedas llevar a cabo tus actividades del colegio?
5. ¿Cuál es tu experiencia en los procesos de terapia o consultas médicas que debes tomar de manera externa al colegio?

Objetivo específico de la investigación

Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Programa de inclusión escolar

Subcategoría: Docente de Apoyo Pedagógico

6. Describe la experiencia que has tenido en las clases con la docente de apoyo pedagógico

Apéndice G. Formato de Entrevista para los padres de familia de los estudiantes con Discapacidad

Estimada familia de ante mano gracias por su participación y colaboración en este ejercicio investigativo.

De acuerdo a los siguientes objetivos, conteste cada pregunta según su propia experiencia, conocimiento, opinión, percepción o idea, todas las respuestas son valiosas.

Objetivo específico de la investigación

Describir las características del programa de inclusión escolar, con el fin de conocer su origen, fundamento y horizonte, en el colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Educación Inclusiva

Subcategoría: Programa de Inclusión Escolar

Preguntas por subcategoría

1. Con base a la experiencia que como familia han tenido en el colegio Instituto Técnico Internacional ¿Cómo describen el programa de inclusión escolar?
2. Como miembros de la comunidad educativa ¿Comprenden como familia, la importancia y finalidad del programa de inclusión escolar en el colegio?
3. ¿Conocen que es el PIAR?
4. ¿De qué manera el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) aporta a los procesos que desarrolla la docente de apoyo pedagógico y las docentes de área con su hijo(a)?

Objetivo específico de la investigación

Especificar el papel que cumple la familia, en el desempeño académico del estudiante en situación de discapacidad de grado cuarto, que forma parte del programa de inclusión escolar, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Estudiantes en situación de discapacidad

Subcategoría: Categorías de Discapacidad.

Preguntas por subcategoría

5. ¿Cuál cree que es el papel que cumple la familia frente al desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad?
6. ¿Ustedes como familia, cuáles soportes médicos o terapéuticos han aportado, que han sido solicitados por la docente de apoyo pedagógico y que son necesarios para el desarrollo de los procesos educativos de su hijo(a) en el colegio?
7. ¿Cómo familia, ustedes establecen comunicación con la docente de apoyo, o con la orientadora escolar o con los docentes a cargo de su hijo(a), para dar a conocer las novedades, los diagnósticos o las recomendaciones médicas o terapéuticas actualizadas, para que la atención pedagógica sea clara y acorde a las características y necesidades particulares de su hijo(a)?

Objetivo específico de la investigación

Identificar los alcances de la intervención de la docente de apoyo pedagógico y del servicio de orientación escolar, en el desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad, de grado cuarto de primaria, que pertenecen al programa de inclusión escolar, del colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Programa de inclusión escolar

Subcategoría: Docente de Apoyo Pedagógico

De acuerdo con su propia vivencia en el colegio ¿Cómo describe la intervención de la docente de apoyo pedagógico y de la orientadora escolar frente al proceso académico de su hijo(a)?

7. Explique por favor ¿Cuál es la ruta de atención que se le dio a conocer al ingresar al colegio con su hijo(a)? Describa cómo va ese proceso

Apéndice H. Formato de cuestionario para los profesionales a cargo de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto

Presentación del Instrumento

Instrumento Cuestionario sobre programa de Inclusión Escolar	
Objetivos específicos de la Investigación	<p>2. Caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad del programa de inclusión escolar en el Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.</p> <p>5. Proponer estrategias institucionales derivadas del análisis, para el fortalecimiento del programa de inclusión escolar y mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en situación de</p>

	discapacidad de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.
Dirigido a	Docente de apoyo pedagógico, docentes de grado cuarto y orientadora escolar.
Autor y año	Yaneth Adriana Lozano Forero. 2021
Objetivo del cuestionario	2. Conocer la opinión de los profesionales que están a cargo de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, frente al rol de los docentes del grado. 5. Analizar las opiniones, sugerencias o comentarios que dan los profesionales frente al programa de inclusión escolar del colegio Instituto Técnico Internacional.
Instrucciones	En el cuestionario encontrará dos tipos de preguntas(5 abiertas y 5 cerradas). Por favor lea detenidamente cada pregunta y seleccione la respuesta que considera más adecuada, también debe diligenciar concreta y honestamente las preguntas que requieren de su opinión profesional. El cuestionario se aplicará por medio virtual.

Objetivo específico 2. Caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad del programa de inclusión escolar en el Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Desempeño Académico

Subcategorías: Intervención Pedagógica y docentes de aula regular

1. ¿Quiénes son los responsables directos del proceso académico de los estudiantes de grado cuarto, en situación de discapacidad? (Única opción de respuesta)
 - a. Los docentes de grado cuarto
 - b. La familia del estudiante.
 - c. La docente de apoyo y la orientadora escolar
 - d. Todas las anteriores
2. ¿Quiénes diligencian e implementan los ajustes del PIAR, de cada estudiante de grado cuarto? (Opción múltiple)
 - a. Los docentes de grado cuarto
 - b. La familia del estudiante.
 - c. La docente de apoyo
 - d. La orientadora escolar
 - e. Es un trabajo en equipo

3. De acuerdo con las respuestas a la pregunta 1 y 2. Explique ¿Cuál es el rol de los docentes de grado cuarto, frente al proceso académico de los estudiantes en situación de discapacidad? (Respuesta abierta).
4. ¿Qué opinión tiene frente al tipo de intervención pedagógica que hacen las docentes de grado cuarto, con los estudiantes en situación de discapacidad? (Respuesta abierta).
5. ¿De qué manera considera que la intervención pedagógica de las docentes de grado cuarto, hacia los estudiantes en situación de discapacidad se pueda optimizar? (Opción múltiple)
 - a. Conociendo con claridad la discapacidad y las características del estudiante desde el momento de ingreso a la institución.
 - b. Con un buen trabajo en equipo.
 - c. Disminuyendo la relación que existe entre la cantidad de estudiantes y la docente de aula en cada curso.
 - d. Contando con servicio social, pedagógico o terapéutico efectivo en el aula.
 - e. Otra. ¿Cuál?

Objetivo específico 5. Proponer estrategias institucionales derivadas del análisis, para el fortalecimiento del programa de inclusión escolar y mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana

Categoría: Educación Inclusiva

Subcategorías: Programa de Inclusión Escolar

6. De acuerdo con su experiencia laboral con los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto. ¿Cuáles son las fortalezas del programa de inclusión escolar en el colegio? (Opción múltiple)
 - a. Disposición, ajuste de planes de estudio e intervención por parte de las docentes de grado cuarto.
 - b. Acompañamiento de la docente de apoyo escolar en todo el proceso académico de cada estudiante con discapacidad.
 - c. Trabajo familiar de la docente de apoyo y la orientadora escolar.
 - d. Eliminación de barreras de acceso y apoyos técnicos.
 - e. Otra. ¿Cuál?
7. ¿Cuáles debilidades identifica en el programa de inclusión escolar en el colegio? (Opción múltiple)
 - a. Falta de capacitación a las docentes.
 - b. Inadecuada intervención por parte de las docentes de grado cuarto.
 - c. Falta de compromiso familiar frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad.
 - d. Relación de cantidad de estudiantes por docente por cada curso
 - e. Falta de trabajo en equipo entre docentes, docente de apoyo, familia y orientación escolar.
 - f. Otra. ¿Cuál?
8. Entendiendo una amenaza como una situación o elemento que pone en riesgo el objetivo o los resultados esperados. ¿Cuáles considera que pueden ser esas

amenazas del programa de inclusión escolar en el colegio Instituto técnico Internacional? (Respuesta abierta).

9. ¿Cuáles considera usted podrían ser las oportunidades para lograr fortalecer y /o mejorar el programa de inclusión escolar en el colegio? (Respuesta abierta).

10. Escriba algunas estrategias que según su profesión, experiencia y cargo puedan aportar al desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto. (Respuesta abierta).

Apéndice I. Formato de cuestionario para las familias de los estudiantes en situación de discapacidad.

Presentación del Instrumento

Instrumento Cuestionario sobre programa de Inclusión Escolar	
Objetivos específicos de la Investigación	2. Caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad del programa de inclusión escolar en el Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana. 5. Proponer estrategias institucionales derivadas del análisis, para el fortalecimiento del programa de inclusión escolar y mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.
Dirigido a	Familias y estudiantes en situación de discapacidad.
Autor y año	Yaneth Adriana Lozano Forero. 2021
Objetivo del cuestionario	2. Conocer la opinión de las familias con estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, frente al rol de los docentes del grado. 5. Analizar las opiniones, sugerencias o comentarios que dan las familias frente al programa de inclusión escolar del colegio Instituto Técnico Internacional.
Instrucciones	En el cuestionario encontrarán dos tipos de preguntas(5 abiertas, es decir que las pueden responder libremente, de manera escrita y 5 preguntas donde deberán seleccionar la respuesta). Por favor lean detenidamente cada pregunta en familia, seleccionen la respuesta que consideran más

	<p>adecuada o diligencien de manera concreta y honesta las preguntas que requieren de la opinión familiar.</p> <p>El cuestionario se aplicará por medio virtual.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo específico 2. Caracterizar el rol de las docentes de grado cuarto, que atienden a los estudiantes en situación de discapacidad del programa de inclusión escolar en el Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana.

Categoría: Desempeño Académico

Subcategorías: Intervención Pedagógica y Docentes de aula regular

1. ¿Quiénes son los responsables directos del proceso académico de su hijo(a)? (Elijan una sola opción de respuesta)
 - a. Los docentes de grado cuarto
 - b. La familia del estudiante.
 - c. La docente de apoyo y la orientadora escolar
 - d. Todas las anteriores

2. ¿Quiénes diligencian e implementan el plan individual de ajustes razonables para su hijo(a)? (pueden elegir varias opciones de respuesta)
 - a. Los docentes de grado cuarto
 - b. La familia del estudiante.
 - c. La docente de apoyo y las docentes de grado cuarto
 - d. La orientadora escolar
 - e. No sabe / No responde

3. De acuerdo con las respuestas a la pregunta 1 y 2. Explique ¿Cuál es el papel de los docentes de grado cuarto, frente al proceso académico de su hijo (a)? (Escriban su respuesta).

4. ¿Qué opinión tienen frente al trabajo pedagógico que realizan las docentes de grado cuarto, con su hijo(a)? (Escriban su respuesta)

5. ¿Cómo consideran que la intervención de las docentes en grado cuarto hacia su hijo(a) se pueda mejorar? (pueden elegir varias opciones de respuesta)
 - a. Conociendo con claridad la discapacidad y las características del estudiante desde el momento de ingreso a la institución.
 - b. Con un buen trabajo en equipo.
 - c. Disminuyendo la relación que existe entre la cantidad de estudiantes y la docente de aula en cada curso.
 - d. Contando con servicio social, pedagógico o terapéutico efectivo en el aula.
 - e. Otra. ¿Cuál?

Objetivo específico 5. Proponer estrategias institucionales derivadas del análisis, para el fortalecimiento del programa de inclusión escolar y mejoramiento del desempeño

académico de los estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto, del Colegio Instituto Técnico Internacional, jornada mañana

Categoría: Educación Inclusiva

Subcategorías: Programa de Inclusión Escolar

6. De acuerdo con su experiencia familiar dentro del programa de inclusión escolar del colegio ¿Cuáles son las fortalezas del programa? (pueden elegir varias opciones de respuesta)

- a. Disposición, ajuste de planes de estudio e intervención por parte de las docentes de grado cuarto.
- b. Acompañamiento de la docente de apoyo escolar en todo el proceso académico de cada estudiante con discapacidad.
- c. Trabajo familiar de la docente de apoyo y la orientadora escolar.
- d. Eliminación de barreras de acceso y apoyos técnicos.
- e. Otra. ¿Cuál?

7. ¿Cuáles debilidades identifican en el programa de inclusión escolar en el colegio? (pueden elegir varias opciones de respuesta)

- b. Falta de capacitación a las docentes.
- c. Inadecuada intervención por parte de las docentes de grado cuarto.
- d. Falta de compromiso familiar frente al proceso académico de los estudiantes con discapacidad
- e. Relación de cantidad de estudiantes por docente por cada curso
- f. Falta de trabajo en equipo entre docentes, docente de apoyo, familia y orientación escolar
- g. Otra. ¿Cuál?

8. Entendiendo una amenaza como una situación o elemento que pone en riesgo el objetivo o los resultados esperados. ¿Cuáles consideran que pueden ser los aspectos que amenazan el programa de inclusión escolar en el colegio Instituto Técnico Internacional? (Escriban su respuesta).

9. Entendiendo la oportunidad como una posibilidad para mejorar ¿Cuáles creen que pueden ser las oportunidades para lograr fortalecer y /o mejorar el programa de inclusión escolar? (Escriban su respuesta).

10. Escriban algunas estrategias que como familia y estudiante puedan aportar al desempeño académico de su hijo(a) de grado cuarto. (Escriban su respuesta).

Apéndice J. Validación de instrumentos por los expertos. (Matriz de validación

UNIMINUTO, Constancia de Validación de Instrumentos Experto)

MATRIZ DE VALIDACIÓN UNIMINUTO



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Los Instrumentos deberán ser validados por lo menos 2 especialistas:
 - Un (1) Experto del área del conocimiento al que este enfocada la investigación
 - Un (1) Experto en Metodología de investigación educativa
2. Al validador deberá suministrarle, además de los instrumentos de validación
 - La página contentiva de los Objetivos de Investigación
 - El cuadro de triple entrada de las categorías/variables.
3. Una vez reportadas las recomendaciones por los sujetos validadores, se realiza una revisión y adecuación a las sugerencias suministradas
4. Finalizado este proceso puede aplicar el Instrumento, cuando traslade los siguientes formatos completos a los profesores asesores de su Tesis de Maestría.
5. Validar un instrumento implica la correspondencia de este con los objetivos que se desean alcanzar. Operacionalización de las variables (variables, dimensiones e indicadores).

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a:

seleccionada, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de Magister en Educación

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo con el criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte, se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías por evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
N.º	Ítem	a	b	c	d	e	
1							
2							
3							
4							

5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

Evaluado por:

Nombre y Apellido: _____

C.C.: _____ **Firma:** _____

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN EXPERTO 1.

Yo, Nancy Quiroga Méndez titular de la Cédula de Ciudadanía N.º 51726233 de profesión docente, ejerciendo actualmente como docente de apoyo pedagógico en la Institución IED Instituto Técnico Internacional.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de los Instrumentos (la matriz de análisis documental, las entrevistas y los cuestionarios), para efectos de su aplicación a los profesionales, familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto del colegio Instituto Técnico Internacional.

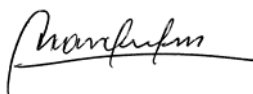
Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

Nancy Quiroga Méndez
Magister Dificultades de Aprendizaje UCC
Lic. Educación Especial UPN
Docente de apoyo pedagógico secundaria JM
Correo: nancy.quiroga@iedtecnicointernacional.edu.co
IED Instituto Técnico Internacional

En Bogotá, a los 18 días del mes de marzo del 2021



Firma

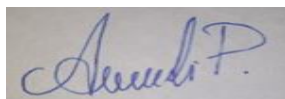
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN EXPERTO 2

Yo, ARACELI PANCHE SABOGAL, titular de la Cédula de Ciudadanía N.º 52.836.038, de profesión Licenciada en psicología y pedagogía, ejerciendo actualmente como Docente de aula, en la Institución Colegio Instituto Técnico Internacional.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de los Instrumentos (la matriz de análisis documental, las entrevistas y los cuestionarios), para efectos de su aplicación a los profesionales, familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto del colegio Instituto Técnico Internacional.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

Evaluado por:**Nombre y Apellido:** ARACELI PANCHE SABOGAL**C.C.:** 52.836.038En Bogotá D.C., a los 15 días del mes de marzo del 2021


 Firma
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN EXPERTO 3

Yo, **Lida Patricia Moreno Jiménez**, titular de la Cédula de Ciudadanía N.º **40040345**, de profesión **Licenciada en Psicopedagogía**, ejerciendo actualmente como **Docente de Aula en Primaria**, en la Institución **I.E.D. Manuel Cepeda Vargas**

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de los Instrumentos (la matriz de análisis documental, las entrevistas y los cuestionarios), para efectos de su aplicación a los profesionales, familias y estudiantes en situación de discapacidad de grado cuarto del colegio Instituto Técnico Internacional.

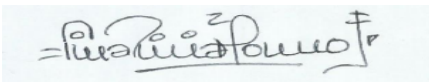
Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

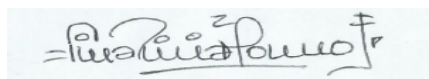
Evaluado por:

Nombre y Apellido: Lida Patricia Moreno Jiménez

C.C.: 40040345

Firma: 

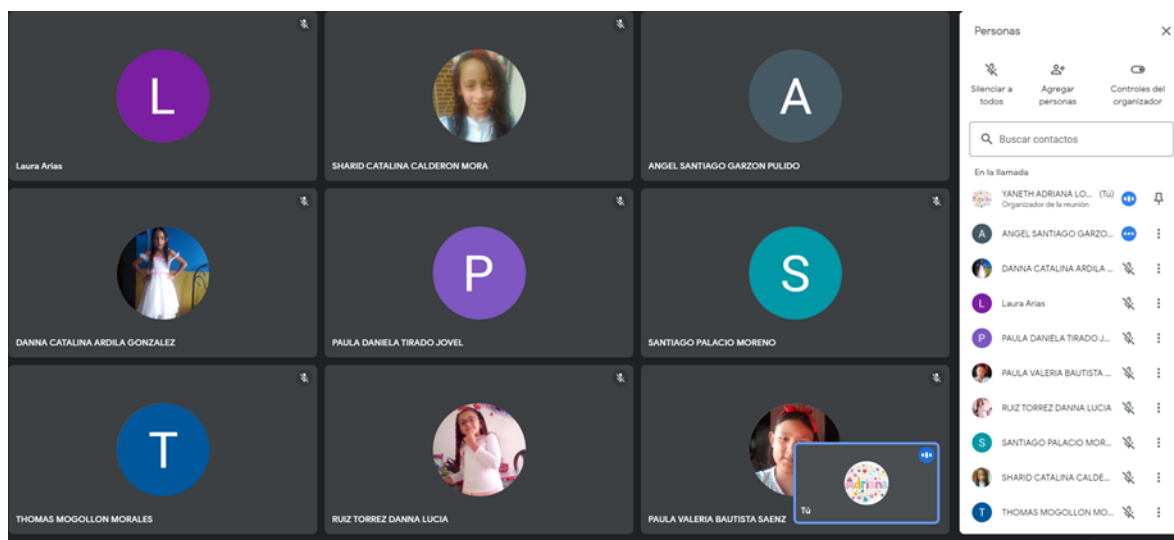
En Bogotá, a los 18 días del mes de marzo del 2021



Firma

Apéndice k. Evidencias de trabajo de campo

Clases virtuales



The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main area displays a 3x3 grid of participants, each with a circular profile picture or a letter icon. The participants are:

- Top row: Laura Arias (purple circle with 'L'), SHARID CATALINA CALDERON MORA (photo), ANGEL SANTIAGO GARZON PULIDO (grey circle with 'A').
- Middle row: DANNA CATALINA ARDILA GONZALEZ (photo), PAULA DANIELA TIRADO JOVEL (purple circle with 'P'), SANTIAGO PALACIO MORENO (teal circle with 'S').
- Bottom row: THOMAS MOGOLLON MORALES (blue circle with 'T'), RUIZ TORREZ DANNA LUCIA (photo), PAULA VALERIA BAUTISTA SAENZ (photo).

The right sidebar shows meeting controls: 'Silenciar a todos', 'Agregar personas', and 'Controles del organizador'. Below these is a search bar 'Buscar contactos'. The 'En la llamada' section lists participants with their names and status icons (mute, video off, etc.).



guia de español Recibidos x

ANGEL SANTIAGO GARZON PULIDO <angel.garzon@iedtecnicointernacional.edu.co>
para mí ▾ mar, 10 ago 16:43 ☆ ↶ ⋮

🌐 inglés ▾ > español ▾ [Traducir mensaje](#) Desactivar para: inglés x

REDES SOCIALES ...

ADRIANA LOZANO <espanolcuarto2021@gmail.com>
para ANGEL ▾ mié, 11 ago 10:29 ☆ ↶ ⋮

Cordial saludo

Estimado estudiante he recibido la **guía #4 del área de español** correspondiente **al tema de las Redes sociales y el correo electrónico**, cuyo propósito era que usarás tu lenguaje con la intención de argumentar, convencer y/o refutar acerca de este tema tan importante en nuestra actualidad, y como desde emisores o como receptores, con una actitud de respeto por los demás, podemos comunicarnos de manera responsable a través de estos canales de comunicación.

Felicitaciones excelente trabajo

Trabajo orientado por la docente de apoyo pedagógico

Diligenciamiento PIAR y reunión PIAR

PIAR 1-404-DIAZ T ALEJANDRO-2021.docx Recibidos x

INGRID MARCELA GUTIERREZ... (mediante Google Drive) <drive-shares-noreply@google.com>
para mí, aiza cepeda, ana braustin, claudia alejo, claudia gongora, ingrid gutierrez, maria hernandez, mary benavides, yancy josca ▾ jun, 25 No. 11:22 ☆ ↶ ⋮

Ingrid.gutierrez@iedtecnicointernacional.edu.co compartió el siguiente documento:

[W](#) **PIAR 1-404-DIAZ T ALEJANDRO-2021.docx**

[Abre](#)

Google Drive: conserva todos tus archivos al alcance desde cualquier dispositivo.
Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA

ingrid.gutierrez@iedtecnicointernacional.edu.co compartió un documento



ingrid.gutierrez@iedtecnicointernacional.edu.co compartió el siguiente documento:

Documento correspondiente a PIAR segundo periodo-2021, para actualización de caracterización y/o ajustes curriculares según sean los requerimientos de la estudiante.

PIAR2-401-ROJAS KAREN.docx

Abrir

Invitación: encuentro PIAR Adriana Lozano jue 29 de jul de 2021 8am - 9am (COT) (adriana.lozano@iedtecnicointernacional.edu.co)

ingrid.gutierrez@iedtecnicointernacional.edu.co
para mí

mié, 28 jul. 10:29

<p>29 jue.</p>	<p>encuentro PIAR Adriana Lozano Ver en Calendario de Google</p> <p>Cuándo jue 29 jul 2021 8am - 9am (COT)</p> <p>Quién ingrid.gutierrez@iedtecnicointernacional.edu.co*</p>	<p>Agenda jue 29 jul 2021</p> <p><i>No hay eventos anteriores</i></p> <p>8am encuentro PIAR Adriana Lozano</p> <p>9am Clase de teatro, curso 402-AE 8466</p>
---------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tienes una invitación para el siguiente evento.

encuentro PIAR Adriana Lozano

Cuándo **jue 29 de jul de 2021 8am - 9am** Hora estándar de Colombia [más detalles >](#)

Información para unirse **Unirse con Google Meet**

meet.google.com/xyz-myac-uzm

Unirse por teléfono
(US) **+1 385-352-0513** (PIN: 798529860)

Calendario adriana.lozano@iedtecnicointernacional.edu.co

Quién

- ingrid.gutierrez@iedtecnicointernacional.edu.co - organizador
- adriana.lozano@iedtecnicointernacional.edu.co

Documentos encuentro primera infancia-primaria INCLUSION JM

INGRID MARCELA GUTIERREZ RODRIGUEZ <ingrid.gutierrez@iedtecnicointernacional.edu.co>
para ANA, AIDA, CLAUDIA, ANGELICA, ANA, JEANNETTE, LUZ, MÍ, YANCY, CLAUDIA, MARIA, maria.galvis, soraya.santos, arlinzair.perea, sandra.valencia, william.pedraza, edna.ariza, MARGOT, elizabeth.martinez, claudia.garcia, alba.guzman, dora.co

vie, 22 ene. 10:14

Buen día , agradeciendo su atención envío documentos trabajados el día de hoy

INGRID GUTIERREZ
DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO
PRIMERA INFANCIA Y PRIMARIA JM
FONDO EDUCACIÓN UNIMAG EDUCACIÓN UPN

2 archivos adjuntos



Adaptaciones adicionales que se realizan para los estudiantes con discapacidad que no aparecen en el PIAR

ADAPTACIONES GUÍAS 4 Y 5 DE ESPAÑOL PARA JUAN PABLO Y ALEJANDRO TURIZO ▶ Recibidos x

YANETH ADRIANA LOZANO FORERO <adriana.lozano@iedtecnicointernacional.edu.co>
para INGRID

Cordial saludo Ingrid!
Estas son las adaptaciones que le envié a Juan Pablo y Alejandro, para las guías 4 y 5 de español. Para tu conocimiento.

Guía 4
Deberán enviar un audio corto o video corto donde Alejandro y Juan Pablo expliquen los elementos básicos sobre la lectura de mapas en el mapa de Colombia.

Guía 5
Una vez explicado el tema realizar solo el punto 4 de la guía.

Anexo las guías

Ingrid no sé absolutamente nada de Juan Pablo y por consiguiente tampoco han enviado nada.

Cordialmente
Adriana Lozano
Directora del curso [402 JM](#)

vie, 9 abr. 09:03

Comisiones de Evaluación

CITACIÓN A COMISIONES DE EVALUACIÓN. POR FAVOR CONFIRMAR ASISTENCIA. ▶

YANETH ADRIANA LOZANO FORERO <adriana.lozano@iedtecnicointernacional.edu.co>
para HAMES

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos convocarlo/a a la reunión de **COMISION DE EVALUACION DEL SEGUNDO TRIMESTRE** por medio de un encuentro virtual el próximo:
Miércoles 8 de septiembre. Hora: 3:30pm

Vincularse por favor al siguiente enlace:
<http://meet.google.com/rmg-orao-xx>

Agradecemos de antemano su puntualidad y el compromiso para apoyar el desarrollo del proceso pedagógico en el marco de la estrategia aprende en casa

* (Esta citación se envía a través del correo electrónico con el apoyo de la directora de grupo)

Nombre y firma de quien remite:
Ana Brausin J.M
Coordinadora Primaria
ana.brausin@iedtecnicointernacional.edu.co

Cordialmente
Adriana Lozano
Directora del curso [402 JM](#)

lun, 6 sep. 10:37

Reunión de padres

Aceptado: **REUNIÓN DE PADRES. ENTREGA DE BOLETINES PRIMER PERIODO.** lun 19 de jul de 2021 10:30am - 11:30am (COT)
(adriana.lozano@iedtecnicointernacional.edu.co) ▶ Recibidos x

jhony.sarmiento@iedtecnicointernacional.edu.co
para mí

REUNIÓN DE PADRES. ENTREGA DE BOLETINE...
De Google Calendar
jhony.sarmiento@iedtecnicointernacional.edu.co **aceptó** este evento.
[Ver datos actualizados en Google Calendar](#)

jhony.sarmiento@iedtecnicointernacional.edu.co ha aceptado esta invitación.

REUNIÓN DE PADRES. ENTREGA DE BOLETINES PRIMER PERIODO.
Cuándo lun 19 de jul de 2021 10:30am - 11:30am Hora estándar de Colombia
Información para unirse Unirse con Google Meet
meet.google.com/hch-ncdf-eap

lun, 19 jul. 10:32

Curriculum vitae

EXPERTO 1



Nombre completo: Nancy Quiroga Méndez

Cargo: Docente de Apoyo Pedagógico

Institución: IED Instituto Técnico Internacional

Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Docente Magister en dificultades de aprendizaje de la Universidad Cooperativa de Colombia y licenciada en educación especial de la Universidad Pedagógica Nacional, con 30 años de experiencia en gestión educativa con estudiantes de básica primaria y media de aula regular y estudiantes en condición de discapacidad en aula exclusiva y en inclusión escolar.

A nivel investigativo se elaboró e implementó un objeto virtual de aprendizaje para disminuir los errores escriturales en un grupo de estudiantes con discapacidad cognitiva de grado segundo de básica primaria.

Se ha trabajado en el diseño, planeación, desarrollo, monitoreo, y evaluación de programas pedagógicos para niveles de básica y media en inclusión escolar integrando a la familia desde una perspectiva de derechos y equidad en el marco del decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad.

Desde el programa de inclusión escolar del IED Instituto Técnico Internacional hay una disposición para trabajar en equipo, aptitud de liderazgo y compromiso con las metas propuestas asumiendo competencias argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas, garantizando una educación con calidad y con las condiciones básicas y ajustes razonables que requieren los estudiantes en condición de discapacidad.

EXPERTO 2

Nombre completo: Araceli Panche Sabogal

Cargo: Docente de aula

Institución: Colegio Instituto Técnico Internacional IED

Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Durante la práctica pedagógica realizada para complementar el trabajo de investigación de la Licenciatura en psicología y pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, se realizó IAP (Investigación - Acción y Participación) relacionada con el estudio de los procesos de Atención y Concentración en niños de Básica Primaria.

Como trabajo de investigación para el grado de Magíster en Educación realizado en la Universidad Santo Tomás titulado "Práctica docente, didáctica y conocimiento: Experiencia de un día lúdico matemático"; se realizó sistematización de experiencias relacionadas con las prácticas pedagógicas lúdicas aplicadas en la enseñanza de las matemáticas en niños de básica primaria.

Se realizó investigación sobre "Motivación, aprendizaje y autonomía" como parte del trabajo de grado centrado en el análisis de la motivación escolar como parte fundamental en los procesos de aprendizaje en la escuela. Esto para el grado de Especialización en Gestión Educativa con el Politécnico Grancolombiano.

EXPERTO 3



Nombre completo: Lida Patricia Moreno Jiménez

Cargo: Docente de Aula en Primaria

Institución: I.E.D. Manuel Cepeda Vargas

Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Mi capacitación y aptitudes se proyectan a la educación de niños en etapa escolar, niños y adolescentes en situación de protección y vulnerabilidad, manejo de grupos en procesos de lectura rápida, asesorías pedagógicas para algunas empresas y manejo de aulas virtuales.

En los últimos años he adquirido experiencia en procesos educativos en forma presencial y virtual, manejo de proyectos educativos y de Lectura rápida. El desempeño profesional me ha permitido crear estrategias educativas individuales, grupales y virtuales que conllevan un mayor acercamiento en todo nivel.

El primer trabajo investigativo realizado, se basa en el diseño e implementación de un **Material Educativo Computarizado para niños con Necesidades Educativas Especiales**. Trabajo presentado para Pre-Grado en la **Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – U.P.T.C (Tunja)** con la cual se obtuvo el Título de **Licenciada en Psicopedagogía**.

Un segundo trabajo investigativo fue basado en **La Autobiografía Como Escenario Para Fortalecer Los Procesos De Expresión Escrita En La Escuela**. Trabajo presentado para obtener el título de **Magister en Educación** con énfasis en **Lenguaje** con la **Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)**.